



**ALCANCE NO. 1 AL INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA IP-002-2017**

**OBJETO:**

**OBJETO:** “CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BIENESTAR FAMILIAR PARA LA ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES, CUYO OBJETO ES: PROMOVER LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, LA PREVENCIÓN DE LAS VULNERACIONES Y LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES”

A los treinta y tres (3) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 3:00:00 P.m. hora legal Colombiana, se llevó a cabo en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, la diligencia de cierre y presentación de propuestas del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA IP-002-2017**, en la que se dejó constancia de la presentación ciento noventa seis (196 ) propuestas de lo que se deja constancia que las propuestas ubicadas en el número 119 y 195, las cuales fueron radicadas como alcances a las propuestas 110 y 10 respectivamente, así mismo se manifiesta que la propuesta 35 fue retirada, lo cual se identifica de manera detallada en la en el listado de proponentes adjunto a la presente acta.

Que mediante alcance al acta de cierre se hizo necesario realizar la exclusión de la propuesta No. 28 de la FUNDACIÓN NAWEN, toda vez que esta pertenecía al Banco IP 003-2017.

De igual manera mediante dicho alcance, se realiza la inclusión de propuesta 197 perteneciente a la ASOCIACION DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DEL VALLE DEL CAUCA - MALCON X.

Que la publicación del informe de evaluación preliminar se publicó el día 17 de noviembre de 2017, y los proponentes durante el término del traslado comprendido desde el 20 al 24 de noviembre de la presente anualidad, allegaron subsanaciones.

Que la publicación del informe de evaluación definitivo se publicó el día 29 de noviembre de 2017, y los proponentes durante el término del traslado comprendido desde el 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2017 de la presente anualidad, allegaron subsanaciones.

Que como resultado de la verificación de las subsanaciones aportadas se hace necesario modificar informe de evaluación definitiva así :

NO	PROPONENTE
1	FUNDACIÓN GRANITOS DE PAZ
2	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL FUNDECODE
3	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA FUNDAVIDA
4	FUNDACIÓN CHRISTOGOL
5	FUNDACIÓN EQUIDAD
6	FUNDACIÓN APOYAR FUNDAP
7	FUNDACIÓN CRISTIANA LAZOS DE AMOR
8	FUNDACIÓN AGROAMBIENTAL Y SOCIAL DEL CHOCÓ FUNAMSOCH



9	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA
10	ASOCIACIÓN MUJER Y GENERO AMGES
11	FUNDACIÓN RENACER
12	FUNDACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA
13	FUNDACIÓN JESÚS DIVINO PROTECTOR
14	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE CÁRNICOS DEL CAQUETÁ
15	CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE
16	ASOCIACIÓN DE BACHILLERES DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL SAN NICOLÁS DE TOLENTINO
17	FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR (FUNOF)
18	GOTA DE LECHE
19	FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES
20	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA FE
21	ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA (ASOCOC NITAMBO)
22	FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARÍA
23	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA
24	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO (CORSODE)
25	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS
26	ASOCIACIÓN DE MUJERES E INFANCIA (ASOMIN)
27	FUNDACIÓN INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCIÓN CAMPESINA (ICPROC) FLORESMIRO LOPEZ JIMENEZ
28	<b>NO SE EVALÚAN PERTENECE AL BANCO IP 003 -2017</b>
29	FUNDACIÓN FAMILIAR PRO- REHABILITACIÓN DE FÁRMACO DEPENDIENTES FARO
30	FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS
31	FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO EL CARACOLÍ CENDIT
32	GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA
33	ASOCIACIÓN DE MADRES QUE VELAN POR LA NIÑEZ
34	GRUPO ASOCIATIVO SAN FELIPE
35	<b>NO SE EVALÚAN SOLICITO RETIRO</b>
36	FUNDACIÓN SOCIAL ESFUERZO PROPIO FUNESPRO
37	FUNDACIÓN CLAMOR POR LA VIDA
38	FUNDACIÓN QUIERO DESARROLLO HUMANO
39	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AGROAMBIENTAL DEL CHOCÓ
40	FUNDACIÓN SOCIAL NEIRA CECILIA FUNDACECILIA
41	CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA FE



42	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL FUNDESAMI
43	CORPORACIÓN ESPÍRITU SANTO
44	FUNDACIÓN ITACA
45	FUNDACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNDASOCIALES
46	ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS ASOMISPA
47	FUNDACIÓN GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL FUNDAGESOC
48	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA
49	FUNDACIÓN CENTRO INTEGRAL MI SEGUNDO HOGAR
50	FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA VOLVER A SONREÍR
51	FUNDACIÓN HIJOS DE LA SIERRA FLOR
52	FUNDACIÓN FESCO
53	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL DESARROLLO SOCIAL AVOSS
54	BENPOSTA NACIÓN DE MUCHACHOS COLOMBIA
55	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS USUARIOS DEL SERVICIO DEL ICBF ASOFAMI
56	ASOCIACIÓN MUNDOS HERMANOS ONG
57	CORPORACIÓN SEDECOM
58	FUNDACIÓN SONRISAS DE COLORES
59	FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO
60	CORPORACIÓN COLOMBIA VERDE COLVERDE
61	FUNDACIÓN DESARROLLO DE OPORTUNIDADES FUNDESAO
62	CORPORACIÓN DE AMOR AL NIÑO (CARIÑO)
63	FUNDACIÓN FUNDALIANZA
64	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA FUNDADESARROLLO
65	FUNDACIÓN ESTRUCTURAR
66	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ YMCA
67	FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO ALBERTO JIMENEZ FUENTES
68	FUNDACIÓN NU 3
69	FUNDACIÓN CUCHARITAS DE AMOR FUNCUAMOR
70	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA SOCIAL Y TECNOLÓGICO FUNDASET
71	FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
72	FUNDACIÓN HUELLAS DE AFECTO Y FELICIDAD
73	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD APSFACOM
74	ASOCIACIÓN JUVENIL VISIÓN FUTURA



75	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC
76	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL APDS
77	FUNDACIÓN SOCIAL DEL ORIENTE
78	ASOCIACIÓN MUTUAL AVANZAR ASOAVANZAR
79	FUNDACIÓN MULTIACTIVA FUNDAGEST
80	HORIZONTES FUNDACIÓN PARA EL AMOR Y LA SALUD
81	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN LA SALUD LA ALIMENTACIÓN Y LA NUTRICIÓN DE COLOMBIA FESANCO
82	CORPORACIÓN JUNTOS CONTRAYENDO FUTURO
83	CORPORACIÓN HABLANDO POR LOS NIÑ@S
84	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TALENTOS
85	FUNDACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO ACTIVO Y LA EQUIDAD SOCIAL SEPRAES
86	CORPORACIÓN VISIÓN FUTURA CORVIFU
87	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS FUTURO METETE EN EL CUENTO
88	FUNDACIÓN ONG LA RED
89	CORPORACIÓN FORJAR PARA EL FUTURO (CORFUTURO)
90	CORPORACIÓN SOCIOECONÓMICA MANOS AL DESARROLLO CORMADES
91	CORPORACIÓN COMUNIDAD INTELIGENTE CORPOCI
92	FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA FUNDEPRO
93	UNIÓN TEMPORAL ENTORNOS DE PAZ. FUNDACIÓN SOCIAL METROPOLITANA SAN VICENTE FUNSOMET 50% - FUNDACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN INTEGRAL Y EL CAMBIO SOCIAL FUNCOMICS 50%
94	GESTIÓN Y DERECHOS VITALES
95	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA
96	FUNDACIÓN TE ABRAZO CHOCO
97	CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL INNOVAR
98	FUNDACIÓN TU CRECER
99	CORPORACIÓN IPS AFROSALUD COLOMBIA
100	CORPORACIÓN VIDA
101	FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL POR LA PAZ
102	FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
103	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ

104	CORPORACIÓN DIGNIFICAR
105	FUNDACIÓN DIVINA INFANCIA DE JESÚS, JOSE Y MARIA
106	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
107	PRESENCIA COLOMBO SUIZA
108	FUNDACIÓN ESPERANZA, AMOR Y VIDA
109	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL
110	FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
111	FUNDACIÓN PICACHOS
112	HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE (CAUCA)
113	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.SG ( FUNDAR J.S.G)
114	FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ FAN
115	FUNDACIÓN GUAJIRA NACIENTE
116	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL HUILA (ATSHU)
117	FUNDACIÓN APOYO SOCIAL
118	FUNDACIÓN KANIRA
119	<b>NO SE EVALÚAN ES UN ALCANCE AL PROPUESTA 110</b>
120	ASOCIACIÓN FREPAEN
121	FUNDACIÓN GENIOS MAESTROS
122	FUNDACIÓN UNIDOS EN FAMILIA
123	FUNDACIÓN AMBIENTE PRO VIDA FUNAPROM
124	CONSTRUYAMOS COLOMBIA
125	ASOCIACIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE OYOLA
126	ASOCIACIÓN POPULAR DE MUJERES DEL CESAR A.P.M.C
127	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS
128	FUNDACIÓN PARA LA CREACIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA E.S.A.L ONG.
129	FUNDACIÓN PLAN
130	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI IUCESMAG
131	FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA
132	ASOCIACIÓN SEMBRADORES DE ESPERANZA SEMDES
133	FUNDACIÓN SUEÑOS Y VIVENCIAS
134	CORPORACIÓN LATINA
135	FUNDACIÓN MIL SEMILLAS FMS
136	CORPORACIÓN CERES
137	ESPERANZA VIVA
138	FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL
139	FUNDACIÓN SOCIAL VIDA



140	FUNDACIÓN CONCERN UNIVERSAL COLOMBIA
141	FUNDACIÓN MUJER DEL NUEVO MILENIO
142	CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL
143	CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
144	FUNDACIÓN POR UN MUNDO NUEVO
145	FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR
146	CORPORACIÓN YRAKA
147	CORPORACIÓN COLOMBIA XXI
148	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM
149	CORPORACIÓN DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS
150	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA ASOCAÑA
151	CORPORACIÓN LENGUAJE CIUDADANO
152	COMUNIDAD DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD - DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE TOURS
153	ONG FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA
154	FUNDACIÓN PROCEDER SIGLO XXI
155	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
156	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FUNDAPRE
157	CORPORACIÓN PARA EL CRECIMIENTO Y GESTIÓN HUMANA
158	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA CRECE, FUNDACIÓN MI ABUELO Y YO 50% - CORPORACIÓN MULTIACTIVA REVIVE TU ESPERANZA COMULRES 50%
159	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DEL SER HUMANO
160	ASOCIACIÓN MEGASALUD
161	FUNDACIÓN JÓVENES CONSTRUYENDO PAZ FUNJOCONPAZ
162	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL MARANÁ
163	UNIÓN TEMPORAL ENTORNOS PROTECTORES 2018, FUNDACIÓN ERA NUEVA 90% - CORPORACIÓN ALIANZA LÍDER 10%
164	FUNDACIÓN POSITIVOS POR LA VIDA
165	PARROQUIA SAN FRANCISCO SOLANO
166	FUNDACIÓN PODER CHOCÓ
167	CONSORCIO CONSTRUYENDO ENTORNOS PROTECTORES PARA EL BIENESTAR DEL FUTURO, FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL 50% - FUNDACIÓN LOS FLAMINGOS 50%
168	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
169	FUNDACIÓN HACIA EL DESARROLLO SOCIAL FUNDES
170	CONGREGACIÓN DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA PROVIDENCIA MADRE DEL BUEN PASTOR
171	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
172	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO

173	DIÓCESIS DE ISTMINA TADO
174	FUNDACIÓN JARDINES LUMINOSOS
175	CORPORACIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS CORPALLANOS
176	FUNDACIÓN SEMBRANDO AMOR POR UN FUTURO MEJOR FUTSEAMOR
177	CRUZ ROJA COLOMBIANA
178	FUNDACIÓN DEPORTIVA PAIZ Y PAZIFICO
179	LIVING CULTURE IN ENGLISH CORPORATION
180	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS PALMERAS - FUNDEPALMA
181	FUNDACIÓN DE PROMOCIÓN INTEGRAL Y TRABAJO COMUNITARIO CORAZÓN DE MARIA
182	CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - CONADES
183	FUNDACIÓN BIENESTAR Y FUTURO
184	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA NIÑEZ - FUNDIMUR
185	FUNDACIÓN RED DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL - FUNDARED
186	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FES
187	ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA
188	CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL OCCIDENTE COLOMBIANO JORGE ELIECER GAITÁN - CIADET
189	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN
190	CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ
191	ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
192	FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA CENAINCO
193	FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS
194	ALBERGUE INFANTIL MAMÁ YOLANDA
195	<b>NO SE EVALÚAN ES UN ALCANCE AL PROPUESTA 10</b>
196	FUNDECAR FUNDACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGIÓN CARIBE
197	ASOCIACION DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DEL VALLE DEL CAUCA - MALCON X

Realizada la verificación de los documentos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes subsanados y de conformidad con lo solicitado en la invitación pública, el resultado del alcance No1 al informe de evaluación definitivo es el siguiente:

### **A. EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS:**

Nº	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	REQUERIMIENTOS SUBSANACION
1	FUNDACION GRANITOS DE PAZ	NO CUMPLE	1. EL PROPONENTE NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL ICBF, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA. SE SOLICITA ALLEGAR DICHO DOCUMENTO. 2. NO VERIFICABLE (EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL APORTADO POR EL PROPONENTE, CITA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATOS DE ACUERDO AL LÍMITE ESTABLECIDO POR LOS ESTATUTOS Y POR LA JUNTA DIRECTIVA; SIN EMBARGO, NO SE PUEDE VERIFICAR

			ESTE REQUISITO PORQUE NO SE APORTA LA AUTORIZACIÓN NI TAMPOCO LOS ESTATUTOS PARA VERIFICAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. SE SOLICITA ALLEGAR DOCUMENTO DE ESTATUTOS Y AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN VIRTUD DE VERIFICAR EN CASO DE QUE EXISTIERE DICHA LIMITACIÓN.
2	FUNCODE	CUMPLE	
3	FUNDAVIDA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL PROPONENTE NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL ICBF, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA. SE SOLICITA ALLEGAR DICHO DOCUMENTO.</li> <li>2. SE REQUIERE AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA JUNTA DIRECTIVA EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR AL REP. LEGAL PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA IP 002-2017.</li> <li>3. EL CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES NO ACREDITA LA INFORMACIÓN SOLICITADA DEL FORMATO 2 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA NI TAMPOCO SUS DOCUMENTOS ANEXOS. ALLEGAR DOCUMENTO Y ANEXOS.</li> </ol>
4	FUNDACION CHRISTOGOL	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL PROPONENTE EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO MANIFIESTA LOS MUNICIPIOS A LOS CUALES ESTÁ INTERESADO EN PRESENTARSE, TAMPOCO RELACIONA UN CORREO NI MANIFIESTA SI ES SU DESEO O NO QUE SE LE NOTIFIQUEN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MANERA ELECTRÓNICA, NI REALIZA MENCIÓN ALGUNA DE SI CUENTA O NO CON UNA SEDE ADMINISTRATIVA PARA OPERAR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>2. EL PROPONENTE NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL ICBF, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>3. EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SE EVIDENCIA QUE LA ENTIDAD CUENTA CON REVISOR FISCAL, SIN EMBARGO, ESTE DOCUMENTO NO SE SUSCRIBIÓ POR ESTE SINO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.</li> <li>4. EL PROPONENTE NO SUSCRIBIÓ EL "CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL INTERESADO", ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA. SE SOLICITA ALLEGAR DOCUMENTO.</li> </ol>



5	FUNDACION EQUIDAD	CUMPLE	N/A
6	FUNDAP	NO CUMPLE	1. EL PROPONENTE NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL ICBF, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA. SE SOLICITA ALLEGAR DICHO DOCUMENTO. SE REITERA QUE EN CASO DE QUE LA PERSONERÍA JURÍDICA ESTE EN TRÁMITE RE CONOCIMIENTO IGUALMENTE EL PROPONENTE DEBERÁ ADJUNTAR CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL ICBF DONDE CERTIFIQUE QUE DICHO DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN TRÁMITE.
7	FUNDACIÓN LAZOS DE AMOR	CUMPLE	SUBSANO POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017
8	FUNDACIÓN AGROAMBIENTAL Y SOCIAL DEL CHOCO	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DEBE APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PARSONERIA JURIDICA O RECONOCIMIENTO PARA PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA IP 002-2017</li> <li>2. DEBE AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN</li> <li>3. DEBE APORTAR LA CERTIFICACIÓN DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERES A OFERTAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA IP 002-2017.</li> </ol>
9	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA	CUMPLE	N/A
10	ASOCIACIÓN MUJER Y GENERO	CUMPLE	SUBSANO POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017
11	FUNDACIÓN RENACER	CUMPLE	CUMPLE SUBSANO POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017
12	FUNDACIÓN ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA	CUMPLE	N/A
13	FUNDACIÓN JESÚS DIVINO PROTECTOR	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.1.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR Y SUSCRIBIR FIELMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS NUMERALES DEL FORMATO NO. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN".</li> <li>2. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO 3 DEL NUMERAL 3.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EL PROPONENTE DEBE ALLEGAR CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA</li> </ol>

			OTORGADA POR EL ICBF.  3. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.1.6. Y LO OBSERVADO EN LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE REPOSAN EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, EL PROPONENTE DEBE APORTAR AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SOCIOS QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.
14	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE CÁRNICOS DEL CAQUETÁ	CUMPLE	N.A.
15	CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	CUMPLE	N.A.
16	ASOCIACIÓN DE BACHILLERES DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL SAN NICOLÁS DE TOLENTINO	CUMPLE	N.A.
17	FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR - FUNOF	CUMPLE	N.A.
18	ASOCIACIÓN GOTA DE LECHE	CUMPLE	N.A.
19	FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES	CUMPLE	N.A.
20	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTAFÉ	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE ALLEGAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN PARA VERIFICAR SI ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN.  2. SE REQUIERE QUE LA CERTIFICACIÓN SEA SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL.  SE REQUIERE AJUSTAR E LIERAL "A" DE LA CARTA

			DE PRESENTACIÓN.
21	ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA ASOCOC MI TAMBO	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SE REQUIERE ALLEGAR LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REVISOR FISCAL Y LA CERTIFICACIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE CONFORMIDAD CON LA NOTA 1 DEL NUMERAL 3.1.8 DE LA IP0022017.</li> <li>2. SE REQUIERE ALLEGAR LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL ICBF.</li> <li>3. SE REQUIERE AJUSTAR LOS LIERALES "K" Y "X" DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN. DE IGUAL FORMA SE REQUIERE ORDENAR LOS LITERALES DE LA "F" EN ADELANTE.</li> </ol>
22	UNDAIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARÍA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SE REQUIERE AJUSTAR LOS LIERALES "J" Y "X" DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN.</li> </ol>
23	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA	CUMPLE	N/A
24	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO CORSODE	CUMPLE	N/A
25	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN SE EVIDENCIA QUE EL PROPONENTE MANIFIESTA INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL BANCO IP 004 DE 2017 CUYO OBJETO ES "CONFORMAR UN BANCO DE OFERENTES A NIVEL NACIONAL PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD '1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO' QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y DE LOS NIÑOS EN LOS PRIMEROS 1.000 DÍAS DE VIDA (DESDE LA GESTACIÓN) A TRAVÉS DE ACCIONES EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN,</li> </ol>



		NO CUMPLE	<p>ENMARCADAS EN SU ENTORNO FAMILIAR, PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES QUE PERMITA EL EJERCICIO Y DISFRUTE DE SUS DERECHOS”, RAZÓN POR LA CUAL SE LE SOLICITA ACLARAR ESA SITUACIÓN. ASÍ MISMO, SE OBSERVA QUE LOS SIGUIENTES LITERALES DE LA PROPUESTA NO COINCIDEN CON LOS ESTABLECIDOS EN EL FORMATO NO. 1 DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017 B), C) D), E), I) L), M), N) P), R) S), T), U), V), W) Y X. (MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL 22/11/2017, EL PROPONENTE ACLARÓ LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTÓ, FRENTE A LO CUAL MANIFESTÓ EXPRESAMENTE QUE SE PRESENTABA A LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002 DE 2017, RAZÓN POR LA CUAL ADECUÓ LA CARTA DE PRESENTACIÓN A LA PREVISTA EN EL FORMATO NO. 1 DE LA INVITACIÓN IP 002, <b>NO OBSTANTE SE OBSERVA QUE EL LITERAL X NO SE TRANSCRIBIÓ TAL COMO SE ENCUENTRA EN FORMATO 1, DE AHÍ QUE SE LE SOLICITA SUBSANAR ESTA SITUACIÓN).</b></p> <p>2. SE LE SOLICITA ALLEGAR LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA O RECONOCIMIENTO PARA PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES, CON RELACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. (MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, ALLEGÓ LA RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA DE FECHA 3/11/2015, NO OBSTANTE LO QUE SE LE PIDE ES LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA O RECONOCIMIENTO PARA PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES, RAZÓN POR LA CUAL SE MANTIENE LA EVALUACIÓN EN ESTE ASPECTO).</p> <p>3. SE SOLICITA ALLEGAR CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL CONFORME EL FORMATO 2, SEGÚN CORRESPONDA LA OPCIÓN 1 O 2. (NO ALLEGÓ LA CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL CONFORME AL FORMATO SOLICITADO).</p>
--	--	-----------	--

			4. SE LE SOLICITA ALLEGAR DILIGENCIADO EL FORMATO 3 - CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE - (NO APORTÓ EL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE).
26	ASOCIACIÓN DE MUJERES E INFANCIA - ASOMIN -	NO CUMPLE	1. SE LE SOLICITA AJUSTAR EL LITERAL X) DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN AL FORMATO NO. 1. (SE MANTIENE LA EVALUACIÓN, POR CUANTO SE APORTÓ OTRA CARTA DE PRESENTACIÓN LA CUAL NO SE AJUSTA AL FORMATO NO. 1 ESTABLECIDO PARA LA CARTA DE PRESENTACIÓN, RAZÓN POR LA CUAL SE LE SOLICITA TRANSCRIBIR LITERALMENTE EL FORMATO NO. 1).
27	FUNDACIÓN INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCIÓN CAMPESINA - ICPROC-FLORESMIRO LÓPEZ JIMÉNEZ	CUMPLE	<b>(MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL 24/11/2017 SE SUBSANÓ ESTE ASPECTO).</b>
28	FUNDACIÓN NAWEN	<b>NO SE EVALÚA LA PROPUESTA TODA VEZ QUE PERTENECE AL BANCO IP 003 DE 2017.</b>	
29	FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACIÓN DE FARMACODEPENDIENTES "FARO"	NO CUMPLE	<p>1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE, CON UNA VIGENCIA NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN, EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. (NO SE SUBSANÓ ESTE PUNTO, EN TANTO QUE CON EL DOCUMENTO QUE APORTÓ NO ES POSIBLE VERIFICAR EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN NI SU VIGENCIA).</p> <p>2. SE SOLICITA ALLEGAR EL DOCUMENTO QUE PERMITA VERIFICAR QUE QUIEN DILIGENCIA EL FORMATO 2 - CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO- ES EL REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN. (MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL 23/11/2017 SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTE ASPECTO).</p>

30	FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	CUMPLE	(MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTE ASPECTO).
31	FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO EL CARACOLÍ - CENDIT	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ALLEGAR CARTA DE PRESENTACIÓN CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PUBLICA, AJUSTANDO EL LITERAL J E INCLUYENDO EL LITERAL X</li> <li>2. ALLEGAR CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL INSCRITO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002</li> <li>3. ALLEGAR CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO 3 DE LA INVITACIÓN PUBLICA</li> </ol>
32	GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DEBE ALLEGAR ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA GENERAL POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA Y LA AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR</li> <li>2. ALLEGAR CERTIFICADO DE APOORTE A PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002</li> <li>3. ALLEGAR FORMATO 3 - CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE SEGÚN INVITACION PUBLICA</li> </ol>
33	ASOCIACIÓN DE MADRES QUE VELAN POR LA NIÑEZ	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DEBE ALLEGAR ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA GENERAL POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA Y LA AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR.</li> <li>2. ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA O RECONOCIMIENTO PARA PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES, CON RELACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EN CASO DE ENCONTRARSE EN TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA DEBERÁ ALLEGARSE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CON RELACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS</li> <li>3. ALLEGAR FORMATO 3 - CERTIFICADO DE</li> </ol>

			PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE SEGÚN INVITACION PUBLICA
34	GRUPO ASOCIATIVO SAN FELIPE	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA O RECONOCIMIENTO PARA PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES, CON RELACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EN CASO DE ENCONTRARSE EN TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA DEBERÁ ALLEGARSE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CON RELACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.</li> <li>2. DEBE ALLEGAR ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA GENERAL POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA Y LA AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR</li> </ol>
35	<b>NO SE EVALUA SOLICITO RETIRO</b>		
36	FUNDACION SOCIAL ESFUERZO PROPIO - FUNESPRO	CUMPLE	N/A
37	FUNDACION CLAMOR POR LA VIDA FUNDASID	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ALLEGAR LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN, CON EL FIN DE VERIFICAR LAS LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 4 DE LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL ESTABLECIDAS EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</li> <li>2. DEBE REGISTRARSE EN LA PLATAFORMA DE SIRI DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN</li> </ol>
38	FUNDACION QUIERO DESARROLLO HUMANO	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. NO CUMPLE (APORTAR EL CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA CONFORME A LA INVITACION PUBLICA)</li> <li>2. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 2 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO)</li> <li>3. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 3 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO)</li> </ol>

39	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AGROAMBIENTAL DEL CHOCO	CUMPLE	
40	FUNDACION SOCIAL NEIRA CECILIA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. NO CUMPLE (APORTAR LA CARTA DE PRESENTACION CONFORME AL FORMATO 1 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA)</li> <li>2. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 2 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO)</li> <li>3. NO CUMPLE (APORTAR FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL).</li> <li>4. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 3 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO).</li> </ol>
41	CORPORACION PARA LA FORMACION, DIVULGACION Y EDUCACION EN LA FE	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION CONFORME LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA.)</li> <li>2. NO CUMPLE (APORTAR CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA, CON FECHA DE EXPEDICION CONFORME LA INVITACION PUBLICA)</li> <li>3. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 3 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL)</li> </ol>
42	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCANGEL	CUMPLE	N/A
43	CORPORACION ESPIRITUAL SANTO - CORPOCES	CUMPLE	N/A
44	FUNDACION ITAKA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) DEBE ALLEGAR CERTIFICADO DE RECONOMICIENTO DE PERSONERIA JURIDICA OTORGADO POR EL ICBF O CERTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE LA MISMA, SALVO LAS EXCEPCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN 3899 DEL 2010. DE CONFORMIDAD CON LA ADENDA NO. 001 DE LA IP 002 DE 2017 CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES DEL CIERRE DEL PROCESO.</li> </ol>



			2) DEBE ALLEGAR EL FORMATO NO. 2 DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA IP 002 DE 204; ES DECIR EN CASO DE TENER REVISOR FISCAL EL DOCUMENTO DEBE ESTAR FIRMADO POR ESTE Y CON LOS DOCUMENTOS DE LA NOTA CONTENIDA EN EL MISMO FORMATO.
45	FUNDASOCIALIS	CUMPLE	N/A
46	ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS	CUMPLE	1) SUBSANÓ MEDIANTE DOCUMENTO ALLEGADO EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2017. 2) SUBSANÓ MEDIANTE DOCUMENTO ALLEGADO EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2017. 3) SUBSANÓ MEDIANTE DOCUMENTO ALLEGADO EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2017.
47	FUNDACION GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL - FUNDAGESOC	CUMPLE	N/A
48	ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA-ASUINFANCIA	CUMPLE	SUBSANÓ MEDIANTE DOCUMENTO ALLEGADO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017.
49	ASOCIACION INTEGRAL MI SEGUNDO HOGAR	NO CUMPLE	1) DEBERÁ ALLEGAR EL FORMATO NO. 2 QUE DEBERÁ ESTAR SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD DILIGENCIANDO LA OPCIÓN 1 O 2 SEGÚN CORRESPONDA. 2) DEBE ALLEGAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE COMO LA JUNTA O CONSEJO DIRECTIVO O ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR. DEBERÁ ALLEGAR EL FORMATO NO. 2 DEBERÁ ESTAR SUSCRITO POR ESTE EN LA OPCIÓN 1 O 2 SEGÚN CORRESPONDA.
50	FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA VOLVER A SONREIR - VOLVER A SONREIR	CUMPLE	N/A
51	FUNDACIÓN HIJOS DE LA SIERRA FLOR		N/A



		CUMPLE	
52	FUNDACIÓN FESCO	CUMPLE	N/A
53	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL AVOSS	NO CUMPLE	1. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4. DEL ARTÍCULO 3.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL ORGANO DIRECTIVO O EL QUIEN HAGA SUS VECES, PARA "PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR".
54	BENPOSTA NACIÓN DE MUCHACHOS DE COLOMBIA	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE QUE ALLEGUE EL DOCUMENTO LEGAL MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU REPRESENTACIÓN LEGAL CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS. 2. SE REQUIERE QUE ALLEGUE EL FORMATO NO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA. 3. SE REQUIERE QUE EL OFERENTE ALLEGUE EL CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA PARA PERTENECER AL SISTEMA DE BIENESTAR FAMILIAR CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES DE CONFORMIDAD CON LA ADENDA 001 DEL PROCESO. 4. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4. DEL ARTÍCULO 3.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL ORGANO DIRECTIVO O EL QUIEN HAGA SUS VECES, PARA "PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR". 5. SE REQUIERE QUE EL OFERENTE APORTE EL DOCUMENTO LEGAL MEDIANTE EL CUAL FUE DESIGNADO EL REVISOR FISCAL, ADICIONALMENTE EL FORMATO NO 2 SEGÚN CORRESPONDA, ACOMPAÑADO DE LA COPIA DE LA CEDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES. 6. SE REQUIERE VERIFICAR TODOS LOS ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES UNA VEZ SE PUEDA DETERMINAR LA REPRESENTACION LEGAL. 7) SE REQUIERE VERIFICAR QUE LA PERSONA QUE SUSCRIBE EL DOCUMENTO "CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL INTERESADO" ESTE FACULTADA PARA ELLO.

55	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS DEL SERVICIO DEL ICBF	CUMPLE	N/A
56	ASOCIACION MUNDOS HERMANOS O.N.G	CUMPLE	N/A
57	CORPORACIÓN SEDECOM	CUMPLE	N/A
58	FUNDACIÓN SONRISAS DE COLORES	NO CUMPLE	1. FALTA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE: EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL NO SE FACULTÓ AL REPRESENTANTE LEGAL NI TAMPOCO SE APORTÓ DOCUMENTO QUE LO AUTORICE PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR O COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA.
59	FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO	CUMPLE	N/A
60	CORPORACIÓN COLOMBIA VERDE - COLVERDE	NO CUMPLE	FALTA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE: EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL NO SE FACULTÓ AL REPRESENTANTE LEGAL NI TAMPOCO SE APORTÓ DOCUMENTO QUE LO AUTORICE PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR O COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA.
61	FUNDACIÓN DESARROLLO DE OPORTUNIDADES - FUNDESAO	CUMPLE	N/A
62	CORPORACIÓN DE AMOR AL NIÑO CARIÑO	NO CUMPLE	1. NO SE APORTÓ CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE, ADICIONALMENTE ES IMPORTANTE QUE SE TENGA EN CUENTA QUE ESTE DEBERÁ EXPRESAR EL NOMBRE DEL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD.  2. SE DEBE APORTAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE, PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR, O COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA, LA APORTADA EN EL FOLIO 14 SÓLAMENTE LO AUTORIZA PARA FIRMAR CONTRATOS.
63	FUNDACIÓN FUNDALIANZA	CUMPLE	N/A
64	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA	CUMPLE	N/A

	ORINOQUIA FUNDESARROLLO		
65	FUNDACIÓN ESTRUCTURAR	CUMPLE	N/A
66	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	CUMPLE	N/A
67	FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO ALBERTO JIMÉNEZ FUENTES	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN O DOCUMENTO EQUIVALENTE, CON UNA VIGENCIA NO SUPERIOR A 30 DÍAS CALENDARIO CON LAS RESPECTIVAS RESOLUCIONES A LAS CUALES HACE MENCIÓN LA CERTIFICACIÓN. ADICIONAL A LO EXPUESTO, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD DEBIDAMENTE SUSCRITOS Y APROBADOS POR EL ÓRGANO COMPETENTE.</li> <li>2. EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR, ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES, LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CONFORME LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1.3. DE TÍTULO I "REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS" DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 002-2017</li> </ol>
68	FUNDACIÓN NU3	CUMPLE	N/A
69	FUNDACIÓN CUCHARITAS DE AMOR - FUNCUAMOR	CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SE ALLEGA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN LA CUAL SE MANIFIESTA LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO IP 002 DE 2017.</li> <li>2. SE ALLEGA DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL REGIONAL VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE LA CUAL SE LE ACREDITA LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.</li> <li>3. SE ALLEGA EL CERTIFICADO SOLICITADO - FECHA DE CONSULTA 20-11-2017.</li> <li>4. SE ALLEGA EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL FORMATO 2, EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL</li> </ol>
70	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLÓGICO - FUNDASET	CUMPLE	
71	FUNDACION DESARROLLO Y VIDA	CUMPLE	
72	FUNDACION HUELLAS DE AFECTO Y	CUMPLE	

	FELICIDAD- FUNDAHAF		
73	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD- APSEFACOM	CUMPLE	
74	ASOCIACION JUVENIL VISION FUTURA	CUMPLE	
75	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA - GEPIC NIT 812,004,257-1 R.L DIANA MARGARITA BRUNAL CABRALES C.C. 45513423	CUMPLE	
76	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL NIT 900,400,705-5 R.L YASMINA SERRANO MORALES C.C. 39,688,587	CUMPLE	
77	FUNDACION SOCIAL DEL ORIENTE NIT 822,007,470-2 R.L JUAN CARLOS TABARES GARCIA C.C. 71,644,055	CUMPLE	
78	ASOCIACION MUTUAL AVANZAR - ASOAVANZAR NIT 900,123,224-6 R.L ROBERT ENRIQUE CORDOBA SERNA C.C. 11,802,999	NO CUMPLE	LA AUTORIZACIÓN NO SOLO DEBE PROVENIR DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN, EN ESTE CASO LA JUNTA DIRECTIVA, SINO QUE ADEMÁS DEBE EXPEDIRSE CONFORME A LOS ESTATUTOS SOCIALES O LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGÚN EL CASO.
79	UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO BIENESTAR R.L: JOHANA GUERRA RESTREPO C.C. 33,307,451		1. LA CARTA DE PRESENTACION DEBE SER SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UT O ESAL O SOCIEDAD COMERCIAL, NO A NOMBRE DE LA UT. 2. EL DOCUMENTO DE CONFORMACION DE LA UT NO SE ENCUENTRA DILIGENCIADO DE MANERA CORRECTA. SE



		NO CUMPLE	<p>INDICA QUE LOS INTEGRANTES DE LA UT SON SOCIEDADES COMERCIALES CUANDO EN REALIDAD SON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA SRA. RIVERA CALVO FIGURA COMO "GERENTE" CUANDO EN REALIDAD SU CARGO ES EL DE "PRESIDENTE". NO SE INCLUYEN LAS ACTAS SOCIALES EN DONDE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LAS ESAL EN DONDE LAS MISMAS AUTORICEN: LAS CONFORMACION DE LA UT; LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA PARA CONFORMAR EL BANCO DE OFERENTES COMO UT; Y LA SUSCRIPCION DE FUTUROS CONTRATOS POR PARTE DE LA UT. CABE RECORDAR QUE DICHAS ACTAS DEBEN LEVANTARSE Y APROBARSE CONFORME A LOS ESTATUTOS DE CADA ESAL O EN SU DEFECTO EL CODIGO DE COMERCIO.</p> <p>3. EL DOCUMENTO CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL INTERESADO NO FUE DILIGENCIADO NI APORTADO. DEBE INCLUIRSE DEBIDAMENTE DILIGENCIADO</p> <p>4. SE INCLUYEN REOLUCIONES Y CONSTANCIAS, MAS NO CERTIFICACIONES POR PARTE EN DONDE SE RECONOZCA LA PERSONERIA JURIDICA O PERTENENCIA AL SNBF. DEBE INCLUIRSE (AMBOS INTEGRANTES)</p> <p>5. LA ESAL PRESENTA REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL. EN ESTE CASO DEBE SER EL REVISOR FISCAL QUIEN SUSCRIBA EL DOCUMENTO QUE ACREDITE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE PARAFISCALES (AMBOS INTEGRANTES)</p> <p>6. TAN SOLO SE INCLUYEN LOS CERTIFICADOS DE LA SRA. GUERRA RESTREPO. CADA REPRESENTANTE LEGAL DEBE APORTAR SUS LOS CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES JUNTO CON LA ESAL QUE REPRESENTA</p>
80	HORIZONTES FUNDACION PARA EL AMOR Y LA SALUD NIT 900,114,253-1 R.L DORA LUZ ORTIZ MORALES C.C. 41,927,327	NO CUMPLE	<p>1. NO SE INCLUYE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE COMO LA JUNTA O CONSEJO DIRECTIVO O ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A</p>

			OFERTAR. DEBE APORTARSE
81	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION LA MSALUD LA ALIMENTACION Y LA NUTRICION DE COLOMBIA - FESANCO NIT 801,001,664-0 R.L GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO C.C. 19,387,814	NO CUMPLE	1. LA AUTORIZACIÓN NO SOLO DEBE PROVENIR DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN, EN ESTE CASO LA JUNTA DIRECTIVA, SINO QUE ADEMÁS DEBE EXPEDIRSE CONFORME A LOS ESTATUTOS SOCIALES O LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGÚN EL CASO.
82	CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO	CUMPLE	N/A
83	CORPORACIÓN HABLANDO POR LOS NIÑOS	CUMPLE	EL PROPONENTE SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL VIERNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 10:49 A.M.
84	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	CUMPLE	EL PROPONENTE SUBSANA MEDIANTE RADICADO NO. E-2017-609622-0101 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 11:28:56
85	FUNDACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO ACTIVO Y LA EQUIDAD SOCIAL - SEPRAES-	CUMPLE	N/A
86	CORPORACIÓN VISIÓN FUTURA	CUMPLE	N/A
87	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS FUTURO METETE EN EL CUENTO	CUMPLE	N/A
88	FUNDACION ONG LA RED	CUMPLE	N/A
89	CORPORACION FORJAR PARA EL FUTURO-CORFUTURO	CUMPLE	N/A
90	CORPORACION SOCIOECONOMICA MANOS AL DESARROLLO	CUMPLE	N/A

	"CORMADES"		
91	CORPORACION COMUNIDAD INTELIGENTE "CORPOCI"	CUMPLE	N/A
92	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	CUMPLE	N/A
93	UNION TEMPORAL ENTORNOS DE PAZ	CUMPLE	N/A
94	CORPORACION PARA LA PROMOCION Y EL FOMENTO DE DERECHOS - GESTION Y DERECHOS VITALES	NO CUMPLE	<b>1. AUTORIZACIÓN ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN :</b> FRENTE A LA OBSERVACIÓN PRESENTADA POR MEDIO DE E-MAIL DE FECHA NOVIEMBRE 21 DE 2017 A LAS 1:01 P.M., SE DA RESPUESTA OPORTUNA EN EL SENTIDO DE REVISAR LOS DOCUMENTOS APORTADOS Y SE PUEDE OBSERVAR QUE EN SU CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ Y EL CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR EL ICBF, EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON PLENAS FACULTADES Y SIN LIMITE DE CUANTÍA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS, PERO OLVIDA QUE EN EL PRESENTE CASO SOLO ES PARA UNA HABILITACIÓN Y NO SE ESTÁ CONVOCANDO PARA SUSCRIBIR CONTRATO ALGUNO CON EL ICBF.
95	ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA	CUMPLE	N/A
96	FUNDACION TE ABRAZO CHOCO	NO CUMPLE	<b>1. AUTORIZACIÓN ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN:</b> DEBE ALLEGAR AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR, DE ACUERDO CON LA INVITACIÓN PÚBLICA.
97	CORPORACION INTEGRAL DE INNOVACION SOCIAL - INNOVAR	NO CUMPLE	<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN :</b> DEBE AJUSTAR EL TEXTO AL FORMATO 1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. <b>2. CERTIFICADO PROCURADURÍA :</b> VERIFICADO POR LA ENTIDAD 8/11/17. DEBE PROCEDER A ACTUALIZAR EL NOMBRE DE LA PERSONERÍA JURÍDICA ANTE EL



			ENTE DE CONTROL.
			<b>3. PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL : NO CUMPLE CON EL FORMATO 2 -OPCIÓN 2- DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</b>
98	FUNDACION TUCRECER	CUMPLE	N/A
99	LA CORPORACION IPS AFROSALUD-COLOMBIA - CORAFROSALUD-COLOMBIA	CUMPLE	N/A
100	CORPORACION VIDA	CUMPLE	N/A
101	FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL POR LA PAZ - DESOPAZ	NO CUMPLE	1) ALLEGAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN COMPLETO, PUES EL ANEXADO TIENE FOLIOS FALTANTES
102	FUNDACION CHOCÓ SOCIAL	NO CUMPLE	1) ALLEGAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE PARA LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN OFERTAR.
103	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ	CUMPLE	N/A
104	CORPORACIÓN DIGNIFICAR	CUMPLE	N/A
105	FUNDACIÓN DIVINA INFANCIA DE JESUS, JOSE Y MARÍA	NO CUMPLE	1) ALLEGAR EL FORMATO 1 TOTALMENTE DILIGENCIADO Y SIN ENMENDADURAS 2) ALLEGAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. 3) ANEXAR CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL ICBF 4) ALLEGAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE PARA LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN OFERTAR 5) ALLEGAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA 6) ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES SIN ENMENDADURAS Y SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL

			ALLEGAR FORMATO 3 SIN ENMENDADURAS
106	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	CUMPLE	N/A
107	PRESENCIA COLOMBO SUIZA	CUMPLE	N/A
108	FUNDACIÓN ESPERANZA AMOR Y VIDA	CUMPLE	N/A
109	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA LA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL PECAS	CUMPLE	N/A
110	FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA	CUMPLE	N/A
111	FUNDACIÓN PICACHOS	CUMPLE	N/A
112	<b>HOGAR JUVENIL CAMPEÑO DE SUCRE CAUCA</b>	NO CUMPLE	<p>1. SE REQUIERE QUE APORTE CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA, EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES, CON RELACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL F DEL NAL. 3.1.3. CONSTITUCIÓN, REPRESENTACIÓN, OBJETO Y DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA.  <u>NO SUBSANÓ</u> LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA WEDNESDAY, NOVEMBER 22, 2017, APORTA CERTIFICACIÓN <u>DE FECHA 24/09/1997</u> EXPEDIDA POR LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA, EN DONDE CONSTA QUE LA ENTIDAD CUENTA CON PERSONERÍA JURÍDICA. LA IP 002, EXIGE CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON <u>FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES</u>, CON RELACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.</p> <p>2. SE REQUIERE QUE APORTE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE SOCIOS</p>

			<p>O ASAMBLEA GENERAL, QUE FACULTE ESPECÍFICAMENTE PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EN ESTE PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES, INCUMPLIENDO EL NAL. 3.1.6 DE LA INVITACIÓN. EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL APORTADO, NO SE OBSERVA FACULTADES DEL PRESIDENTE PARA CONTRATAR.</p> <p>3. <u>NO SUBSANÓ</u> LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA, THURSDAY, NOVEMBER 23, 2017 8:59:29 PM APORTÓ ACTA DE JUNTA DIRECTIVA 002 DE 2017, EN DONDE FACULTAN AL R. L. PARA SUSCRIBIR CONVENIOS Y CONTRATOS EN LA IP 002, ENTORNOS PROTECTORES, MAS NO PARA PRESENTAR PROPUESTA COMO SE EXIGE EN LA INVITACIÓN</p>
113	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G. - FUNDAR J.S. G	CUMPLE	N/A
114	FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ - FAN	CUMPLE	<p>1. SE REQUIERE QUE EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN INDIQUE QUE CUENTA CON UNA SEDE DONDE FUNCIONA SU ACTIVIDAD, RELACIONANDO LA DIRECCIÓN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA, LA CUAL DEBE ESTAR DOTADA CUANDO MENOS CON EQUIPOS DE CÓMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES, DE ACUERDO CON EL NAL. 6.2 SEDE ADMINISTRATIVA.</p> <p><u>SUBSANÓ</u> LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO DE FECHA DOMINGO, 26 DE NOVIEMBRE DE 2017 04:00 P.M. ADJUNTÓ DOCUMENTO QUE SUBSANA LA OBSERVACIÓN.</p>
115	FUNDACIÓN GUAJIRA NACIENTE	CUMPLE	N/A
116	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL HUILA -ATSHU	CUMPLE	N/A
117	FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL FAS		NO SUBSANÓ LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA NOVIEMBRE 22, 2017, APORTA ACTA N° 44 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE 02/05/2013, EN LA QUE AUTORIZAN AL R. L, PARA CONTRATAR. LA OBSERVACIÓN

		NO CUMPLE	APUNTA A QUE FACULTE ESPECÍFICAMENTE PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EN ESTE PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES
118	FUNDACION KANIRA	CUMPLE	N/A
119	NO SE EVALUA		
120	ASOCIACION FREPAEN	CUMPLE	N/A
121	FUNDACIÓN GENIOS Y MAESTROS	CUMPLE	N/A
122	FUNDACION UNIDOS EN FAMILIA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL DOCUMENTO APORTADO (CARTA DE PRESENTACION )MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017, NO EVIDENCIA LA DIRECCION EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA SEDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO 1 DE LA INVITACION PUBLLICA Y IP 002-2017</li> <li>2. NO FUE ALLEGADO LA CERTIFICACION DE PERSONERÍA JURÍDICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚM. 3 DEL NÚM. 3.1 DE LA IP 002-2017, Y LA ADENDA 1, TODA VEZ QUE NO ALLEGO EL DOCUMENTO EN LA PROPUESTA .</li> <li>3. NO FUE ALLEGADO MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.6 DE LA IP 002-2017</li> </ol>
123	FUNDACIÓN AMBIENTAL PRO VIDA	CUMPLE	
124	CONSTRUYAMOS COLOMBIA	CUMPLE	N/A
125	ASOCIACIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE OYOLA	CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. (MEDIANTE MENSAJE ELECTRONICO DE DATOS DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL OFERENTE ADJUNTA SUBSANACION)</li> </ol>
126	ASOCIACIÓN POPULAR DE MUJERES DEL CESAR A.P.M.C	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. (EL OFERENTE DEBE INDICAR EN EL LITERAL "X" LA CIUDAD DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA SEDE ADMINISTRATIVA, POR TANTO EL OFERENTE DEBE AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACION Y ALLEGARLA CON ESTOS AJUSTES MENCIONADOS)</li> <li>2. (EL OFERENTE DEBE ALLEGAR FOTOCOPIA DE LA CEDULA Y TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACION DE LA JUNTA DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL</li> </ol>

			3. EL OFERENTE DEBE ALLEGAR EL FORMATO NO. 3 DE CERTIFICADO DE PARTICIPACION INDEPENDIENTE)
127	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS	CUMPLE	1. (MEDIANTE MENSAJE ELECTRONICO DE DATOS DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2017, 2. EL PROPONENTE ALLEGA SUBSANACION) EL PROPONENTE ALLEGO RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA
128	FUNDACIÓN PARA LA CREACIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA E.S.A.L ONG.	NO CUMPLE	1. (EL OFERENTE DEBE INDICAR EN EL LITERAL "X" LA CIUDAD DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA SEDE ADMINISTRATIVA, POR TANTO EL OFERENTE DEBE AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACION Y ALLEGARLA CON ESTOS AJUSTES MENCIONADOS) 2. (EL OFERENTE DEBE ALLEGAR FOTOCOPIA DE LA CEDULA Y TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACION DE LA JUNTA DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL 3. (EL OFERENTE DEBE ALLEGAR EL FORMATO NO. 3 DE CERTIFICADO DE PARTICIPACION INDEPENDIENTE)
129	FUNDACIÓN PLAN	CUMPLE	1. MEDIANTE MENSAJE ELECTRONICO DE DATOS DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL OFERENTE APORTA SUBSANACION )
130	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI IUCESMAG	CUMPLE	1. MEDIANTE MENSAJE ELECTRONICO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL PROPONENTE ADJUNTA SUBSANACION)
131	FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA	CUMPLE	1. (MEDIANTE MENSAJE ELECTRONICO DE DATOS DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACION) 2. (MEDIANTE MENSAJE ELECTRONICO DE DATOS DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL OFERENTE ALLEGA LA CERTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA Y MEDIANTE MENSAJE ELECTRÓNICO DE 30 DE NOV. DE 2017 ENVÍA COPIA DE LA RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL EL ICBF RECONOCE PERSONERÍA AL OFERENTE
132	ASOCIACIÓN SEMBRADORES DE ESPERANZA	CUMPLE	N/A

133	FUNDACIÓN SUEÑOS Y VIVENCIAS	CUMPLE	N/A
134	CORPORACIÓN LATINA	CUMPLE	N/A
135	FUNDACIÓN MIL SEMILLAS	NO CUMPLE	1. NO ALLEGO CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL ICBF
136	CORPORACIÓN CERES	CUMPLE	
137	FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA	CUMPLE	N/A
138	FUNDACIÓN ANGEL SOCIAL	CUMPLE	N/A
139	FUNDACIÓN SOCIAL VIDA	CUMPLE	N/A
140	FUNDACIÓN CONCERN UNIVERSAL COLOMBIA	CUMPLE	N/A
141	FUNDAMIL	CUMPLE	N/A
142	CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE QUE LA CERTIFICACIÓN SEA SUSCRITA POR LA REPRESENTANTE LEGAL TODA VEZ QUE EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN NO SE ENCUENTRA REGISTRADO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN.
143	CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL ICBF. 2. SE REQUIERE AJUSTAR EL LITERAL "X" DENTRO DEL CUAL DEBERÁ DE SEÑALARSE LA DIRECCIÓN DE LA SEDE.
144	FUNDACIÓN POR UN MUNDO NUEVO	CUMPLE	N/A
145	FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR	CUMPLE	1. NO OBSTANTE, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR, ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES, LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL



			DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CONFORME LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1.3. DE TÍTULO I "REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS" DE LA INVITACIÓN PUBLICA 002-2017.
146	CORPORACIÓN YRAKA	CUMPLE	N/A
147	CORPORACIÓN COLOMBIA XXI	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>EL PROPONENTE DEBERÁ INCLUIR, DE MANERA LITERAL, DENTRO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN, LO CONCERNIENTE AL LITERAL X) QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL FORMATO NO. 1 DE LA IP 002-2017 DE LA INVITACIÓN DEFINITIVA.</li> <li>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR, ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES, LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CONFORME LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1.3. DE TÍTULO I "REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS" DE LA INVITACIÓN PUBLICA 002-2017.</li> <li>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN.</li> </ol>
148	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>EL PROPONENTE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN, LO CONCERNIENTE AL LITERAL X) QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL FORMATO NO. 1 DE LA IP 002-2017 DE LA INVITACIÓN DEFINITIVA.</li> <li>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR, ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES, LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CONFORME LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1.3. DE TÍTULO I "REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS" DE LA INVITACIÓN PUBLICA 002-2017.</li> <li>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL REGISTRADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, CUMPLIENDO, ADEMÁS, CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA NOTA 1 DEL NUMERAL 3,1,8 DE LA INVITACIÓN DEFINITIVA.</li> </ol>
149	CORPORACIÓN DESARROLLO SOCIAL	CUMPLE	N/A

	JAIME URQUIJO BARRIOS		
150	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZUCAR DE COLOMBIA - ASOCAÑA	CUMPLE	N/A
151	FUNDACIÓN PROCEDER SIGLO XXI	CUMPLE	N/A
152	COMUNIDAD DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE SANTÍSIMA VIRGEN DE TOURS	NO CUMPLE	SI BIEN EN CORREO DEL 4/12/2017 EL INTERESADO ALLEGÓ ACTA PROT. 129 DEL 24/11/2017 DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LA COMUNIDAD DE HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN, PROVINCIA DE BUCARAMANGA, EN LA QUE SE AUTORIZA A LA REPRESENTANTE LEGAL A MANIFESTAR INTERÉS PARA OFERTAR ANTE EL ICBF., DICHO DOCUMENTO NO PRECISA EN QUÉ INVITACIÓN A OFERTAR. ASÍ SE REQUIERE OBTENER INFORMACIÓN PRECISA EN TORNO A CUÁL ES EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE PARA EMITIR DICHA AUTORIZACIÓN (EN QUÉ DOCUMENTO SE ENCUENTRA ESTABLECIDA SU FUNCIÓN) Y POR CUÁNTAS PERSONAS SE ENCUENTRA CONFORMADO EL MISMO.
153	ONG FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INTERESADO NO APORTÓ CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL ICBF COMPETENTE, CON VIGENCIA NO SUPERIOR A 30 DÍAS CALENDARIO. REQUISITO QUE PUEDE SUBSANAR HASTA ANTES DE LA PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES (VER IP-002-2017-CAP II NUMERAL 2.8).</li> <li>2. EL INTERESADO NO HA APORTADO AUTORIZACIÓN DE ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE "PARA PRESENTAR OFERTA DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 002-2017 ICBF", NI COPIA DE ESTATUTOS VIGENTES DE LA ONG PARA ANALIZAR COMPETENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN CONSTA EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (FL. 6). REQUISITO QUE PUEDE SUBSANAR HASTA ANTES DE LA PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES (VER IP-002-2017-CAP II NUMERAL 2.8).</li> <li>3. CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES ALLEGADO</li> </ol>



			<p>APORTADO CON LA OFERTA EN CORREO ELECTRÓNICO DEL 25/11/2017 NO SE AJUSTA AL FORMATO NO. 2 DE LA IP-002-2017. REQUISITO QUE PUEDE SUBSANAR HASTA ANTES DE LA PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES (VER IP-002-2017-CAP II NUMERAL 2.8).</p>
154	FUNDACIÓN PROCEDER SIGLO XXI	NO CUMPLE	<p>1. SI BIEN EN COMUNICACIÓN RADICADA EN EL ICBF E-2017-622131-0101 DEL 28/11/2017 EL INTERESADO APORTÓ ACTA NO. 5 DEL 14/11/2017 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, CON PARTICIPACIÓN DE 5 PERSONAS, QUE HACEN PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN, SEGÚN SE OBSERVAN EN EL CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO APORTADO EN LA OFERTA (FLS. 15) Y ASÍ SE INDICA EN LA CITADA ACTA, EN LA QUE SE AUTORIZÓ A LA DIRECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN A PRESENTAR INTERÉS PARA OFERTAR EN LA IP- DE GENERACIONES CON BIENESTAR, NO ALLEGÓ ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN, PARA ANALIZAR CUÁL ES EL ÓRGANO COMPETENTE PARA EMITIR DICHA AUTORIZACIÓN, COMO SE INDICÓ EN LA EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA.</p>
155	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	NO CUMPLE	<p>1. EL INTERESADO NO APORTÓ AUTORIZACIÓN DE ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE, "PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERESES A OFERTAR DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 002-2017 DEL ICBF".</p> <p>LOS ESTATUTOS (ACUERDO 005 DE 2005 APORTADOS CON LA OFERTA A FOLIOS 17 A 33), ART. 21 SEÑALAN QUE LA UNIVERSIDAD TIENE: CONSEJO SUPERIOR COMO MÁXIMO ORGANISMO DE DIRECCIÓN Y GOBIERNO DE LA INSTITUCIÓN, CONSEJO ACADÉMICO, COMO MÁXIMA AUTORIDAD ACADÉMICA Y EL RECTOR COMO REPRESENTANTE LEGAL Y PRIMERA AUTORIDAD EJECUTIVA. EN EL ART. 38 NUMERAL FUNCIONES DEL RECTOR, NUMERAL 1: "CUMPLIR Y HACER CUMPLIR... LOS ESTATUTOS ... Y LAS DECISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR Y DEL CONSEJO ACADÉMICO. EL ART. 30 FUNCIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO "DECIDIR SOBRE EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN EN LO RELATIVO A DOCENCIA, ESPECIALMENTE EN CUANTO SE REFIERE A ... PROYECCIÓN SOCIAL...". LAS FUNCIONES DEL RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL, CONTENIDAS EN EL ART. 38 NUMERALES 13 Y 15 DE LOS ESTATUTOS, CITADOS POR EL INTERESADO, NO LO</p>

			FACULTAN ESPECÍFICAMENTE PARA PRESENTAR INTERESES A OFERTAR DENTRO DE LA IP-002-2017 COMO SE ESTABLECIÓ EN LA IP-002-2017, EN RAZÓN A QUE ÉSTA INVITACIÓN NO CONLLEVA DIRECTAMENTE LA FACULTAD DE SUSCRIBIR DE CONTRATOS O CONVENIOS Y LA EXPEDICIÓN DE ACTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIÓN DEBE SER ACORDE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, NORMATIVIDAD ENTRE LA QUE SE ENCUENTRAN LOS CITADOS ESTATUTOS, ARTS. 21, 28, 30 NUMERAL 3 Y 38 NUMERAL 1, ENTRE OTROS.
156	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - FUNDAPRE	CUMPLE	N.A.
157	CORPORACIÓN PARA EL CRECIMIENTO Y GESTIÓN HUMANA GESTA	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE AJUSTAR EL ENCABEZADO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN TODA VEZ QUE NO SE ENUNCIA QUE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN. ASI MISMO SE REQUIERE AJUSTAR EL LITERAL "J" E INCLUIR EL "X".  SE REQUIERE ALLEGAR LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL ICBF.
158	UT COLOMBIA CRECE	NO CUMPLE	1. APORTAR EL CERTIFICADO ACTUALIZADO DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL.  2. DOCUMENTO QUE ACREDITE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE PARAFISCALES ALLEGADO POR PARTE DE CORPORACIÓN MULTIACTIVA REVIVE TU ESPERANZA – COMULRES, NO FUE APORTADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
159	FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DEL SER HUMANO	CUMPLE	N/A
160	ASOCIACION MEGASALUD	NO CUMPLE	1. SE DEBE APORTAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE, PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR, O COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA - EN SUBSANACIÓN DEL 27 DE NOV 2017 SE SEÑALÓ QUE

			SE FACULTABA AL REP LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS NO PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR O PARA COMPROMETER EN A LA PERSONA JURÍDICA
161	FUNDACION JOVENES CONSTRUYENDO PAZ - FUNJOCONPAZ NIT 900,838,024-9 R.L MARIA MARCELA DE LA OSSA ESPINOSA C.C. 45,527,898	NO CUMPLE	NO SE INCLUYE DENTRO DE LA DOCUMENTACION LA AUTORIZACION DE PARTE DEL ORGANO DIRECTIVO. DEBE INCLUIRSE.  NO SE INCLUYE EL RUT. DEBE INCLUIRSE  EL DOCUMENTO QUE ACREDITE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE PARAFISCALES NO SOLO DEBE SER SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL, SINO QUE ADEMÁS DEBE INCLUIRSE COPIA DE LA CC Y LA TP. ADEMÁS ES NECESARIO ANEXAR CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE COLOMBIA QUE DE FE DE LA CONDUCTA DEL CONTADOR. LA FECHA DE EXPEDICION DEL CERTIFICADO NO PUEDE SER MAYOR A TRES MESES.
162	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BLA GESTION SOCIAL AMBIENTAL MARAMA NIT 900,202,440-1 R.L LINA MARIA CABRERA OSSA C.C. 37,335,381	CUMPLE	N/A
163	UNION TEMPORAL ENTORNOS PROTECTORES 2018	CUMPLE	EL PROPONENTE SUBSANA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL JUEVES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 10:45 A.M.
164	FUNDACION POSITIVOS POR LA VIDA	CUMPLE	N/A
165	PARROQUIA SAN FRANCISCO SOLANO	NO CUMPLE	1) ALLEGAR ESTATUTOS O DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLEZCA EL OBJETO SOCIAL O MISIONAL. PRECISAR LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL  ALLEGAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE PARA MANIFESTAR EL INTERÉS A OFERTAR.
166	FUNDACION PODER CHOCÓ - FUNPOCHOCO	NO CUMPLE	1) ALLEGAR EL FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN SIN MODIFICACIONES.  2) ALLEGAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE PARA MANIFESTAR EL INTERÉS A

			<p>OFERTAR</p> <p>ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES Y COPIA LEGIBLE DE LA TARJETA PROFESIONAL DE LA REVISORA FISCAL.</p>
167	<p>CONSORCIO CONSTRUYENDO ENTORNOS PROTECTORES PARA EL BIENESTAR DEL FUTURO</p>	NO CUMPLE	<p>1) ALLEGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN CON TODOS LOS REQUISITOS. SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO DONDE AUTORIZA DICHO MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN</p> <p>2) ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO CON VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES DE AMBOS PROPONENTES</p> <p>3) ALLEGAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE PARA MANIFESTAR EL INTERÉS A OFERTAR</p> <p>ACREDITAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL QUIEN CERTIFICO EL PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES</p>
168	<p>FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</p>	CUMPLE	N/A
169	<p>FUNDACION HACIA EL DESARROLLO SOCIAL - FUNDES</p>	NO CUMPLE	<p>1) ALLEGAR CARTA DE PRESENTACIÓN CON FIRMA ORIGINAL Y SIN ENMENDADURAS.</p> <p>2) ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE PERSONERÍA EXPEDIDA POR EL ICBF CON VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES.</p> <p>3) ALLEGAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE PARA MANIFESTAR EL INTERÉS A OFERTAR</p> <p>4) ALLEGAR FORMATO 2 SIN MODIFICACIONES Y TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR LEGIBLE</p> <p>5) ALLEGAR FORMATO 3 CON FIRMA ORIGINAL</p>
170	<p>COMUNIDAD DE HERMANAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA –</p>	CUMPLE	N/A

	PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR		
171	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	CUMPLE	N/A
172	FUNDACION PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO - FUNDACOMUNIDAD	NO CUMPLE	1. ALLEGAR DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR.
173	CONSORCIO DIOCESIS DE ITSMINA TADÓ	NO CUMPLE	1. ALLEGAR ESTATUTOS O DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLEZCA EL OBJETO SOCIAL O MISIONAL. 2. ALLEGAR TAMBIÉN AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO Y DE LAS PERSONAS QUE LO COMPONEN DE LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y 3. ALLEGAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE PARA MANIFESTAR EL INTERÉS A OFERTAR
174	FUNDACION JARDINES LUMINOSOS (ANTES OBRAS DE MISERICORDIA)	NO CUMPLE	1) ALLEGAR DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTA. AÚN CUANDO ALLEGA CARTA DE AUTORIZACIÓN, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE NO SE PUEDE VERIFICAR EL LISTADO DE ASISTENTES QUIENES AUTORIZARON LAS FACULTADES PARA MANIFESTAR INTERÉS.  2) ALLEGAR CERTIFICADO Y ANEXOS DE LA REVISORA FISCAL DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES. QUIEN ESTÁ FACULTADO COMO REVISOR FISCAL ES LA SEÑORA BRENDA PAOLA MOSQUERA SÁNCHEZ.
175	CORPORACION AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS - CORPALLANOS	NO CUMPLE	1) ALLEGAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y  2) CERFICACIÓN VIGENTE DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA POR EL ICBF O CONSTANCIA DE TRÁMITE
176	FUNDACION SEMBRANDO AMOR POR UN FUTURO MEJOR	NO CUMPLE	1) ALLEGAR CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDO POR EL ICBF CON VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES.  2) ALLEGAR AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.  3) DEBE ALLEGAR TARJETA PROFESIONAL LEGIBLE DEL

			REVISOR FISCAL.  4) ALLEGAR DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.  5) ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE.  6) ALLEGAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA
177	CRUZ ROJA COLOMBIANA	CUMPLE	SIN EMBARGO TENIENDO EN CUENTA QUE EL OFERENTE PRESENTA DOCUMENTO DE TRÁMITE , DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO ANTES DE EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE CONFORMA EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES.
178	FUNDACION DEPORTIVA PAIS PACIFICO	NO CUMPLE	1. SE SOLICITA AL OFERENTE APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA DEL ICBF, EL DOCUMENTO APORTADO NO ES EL QUE SE ESTIPULO EN LA INVITACIÓN  2. SE SOLICITA APORTAR CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES , TENIENDO EN CUENTA QUE EN LA OFERTA PRESENTADA NO SE ENCONTRÓ EL DOCUMENTO MENCIONADO
179	LIVING CULTURE IN ENGLISH CORPORATION	NO CUMPLE	1. EL OFERENTE EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 APORTO RESOLUCION 0140 DEL 29 DE ABRIL DEL 2015, PERO ESTE NO ES EL DOCUMENTO SOLICITADO DENTRO DE LA PRESENTE INVITACION, DE ACUERDO CON LO ANTERIOR EL OFERENTE DEBE <u>ALLEGAR EL CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA O RECONOCIMIENTO PARA PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD</u>
180	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS PALMERAS DE COLOMBIA - FUNDEPALMA	CUMPLE	N/A
181	FUNDACION DE PROMOCION INTEGRAL Y TRABAJO COMUNITARIO CORAZON DE MARIA - PROINCO	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE AL OFERENTE PARA QUE APORTE EL CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL ICBF

182	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE -CONADES	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SE REQUIERE AL OFERENTE APORTE NUEVAMENTE LA CARTA DE PRESENTACIÓN, INDICANDO A QUE ZONAS Y DEPARTAMENTOS SE ESTÁ PRESENTANDO</li> <li>2. SE REQUIERE APORTAR EL CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL ICBF, LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA QUE EL APORTADO EN LA OFERTA NO CORRESPONDE AL SOLICITADO EN LA INVITACIÓN.</li> </ol>
183	FUNDACIÓN BIENESTAR Y FUTURO	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SE REQUIERE ALLEGAR CARTA DE PRESENTACIÓN COMPLETA DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO NO. 1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>2. SE REQUIERE ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA O RECONOCIMIENTO PARA PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES O CERTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3 DEL NUMERAL 3.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>3. SE REQUIERE ALLEGAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE COMO LA JUNTA O CONSEJO DIRECTIVO O ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS AL REPRESENTANTE LEGAL, TODA VEZ QUE DE CONFORMIDAD CON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXISTE UNA LIMITACIÓN PARA CONTRATAR. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.1.6 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>4. ADJUNTAR FORMATO - MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA SEGÚN LA OPCION 2, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL Y CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE DEL REVISOR FISCAL. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.1.8 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>5. SE REQUIERE ALLEGAR EL FORMATO DENOMINADO "CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL INTERESADO", DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.1.9 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</li> </ol>
184	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA O RECONOCIMIENTO PARA</li> </ol>

	DE LA MUJER Y LA NIÑEZ	NO CUMPLE	PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, <b>CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES O CERTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE LA MISMA.</b> LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3 DEL NUMERAL 3.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
185	FUNDACIÓN RED DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL FUNDARED	CUMPLE	N/A
186	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.3.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. EL CERTIFICADO QUE SE ADJUNTA SE ENCUENTRA INCOMPLETO.
187	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	CUMPLE	N/A
188	CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACADEMICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL OCCIDENTE COLOMBIANO JORGE ELIECER GAITAN CIADET	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SE REQUIERE ALLEGAR CARTA DE PRESENTACIÓN DILIGENCIANDO CORRECTAMENTE EL LITERAL A, J Y U, CONFORME AL FORMATO NO. 1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>2. SE REQUIERE ALLEGAR DOCUMENTO QUE ACREDITE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE PARAFISCALES, SEGÚN EL CASO EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL, JUNTO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.1.8 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>3. SE REQUIERE ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA O RECONOCIMIENTO PARA PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR EXPEDIDA POR</li> </ol>



			LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3 DEL NUMERAL 3.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
189	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN	CUMPLE	N/A
190	CORPORACION JUEGO Y NIÑEZ	CUMPLE	N/A
191	CORPORACION ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	CUMPLE	N/A
192	FUNDAICON CENTRO DE ASESORIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA CENAINCO	CUMPLE	N/A
193	FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS	CUMPLE	N/A
194	ALBERGUE INFANTIL MAMA YOLANADA	CUMPLE	N/A
195	NO SE EVALUA		
196	FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGION CARIBE (FUNDECAR)	CUMPLE	N/A
197	ASOCIACION DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES	NO CUMPLE	NO SUBSANO EL CERTIFICACION DE PERSONERÍA JURÍDICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚM. 3 DEL NÚM. 3,1 DE LA IP 002-2017, Y LA ADENDA 1, TODA VEZ QUE

	<b>DEL VALLE DEL CAUCA - MALCON X</b>		<p>NO ALLEGO EL DOCUMENTO EN LA PROPUESTA.</p> <p>NO SUBSANO LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.6 DE LA IP 002-2017</p> <p>NO SUBSANO EL FORMATO NO. 2 DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003, SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN YA QUE EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SE INDICA QUE LA ENTIDAD CUENTA CON REVISOR FISCAL- JUAN CARLOS VALDES HUAZA, DE IGUAL MANERA DEBERA ALLAGAR TODOS LOS DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL. SEÑALADOS EN LA NOTA 1 DEL NUMERAL 3.1.8 DE LA IP 002-2017.</p> <p>NO SUBSANO EL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO 3, TODA VEZ QUE NO ALLEGO EL DOCUMENTO EN LA PROPUESTA.</p>
--	---	--	---

**NOTA:** Los anexos de la evaluación jurídica se publicarán en archivo adjunto en el portal de Colombia Compra Eficiente y en la página web del ICBF.

## **B. EVALUACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS**

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
1	830.508.333	FUNDACIÓN GRANITOS DE AMOR				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó, por las siguientes consideraciones:  La tarjeta profesional y el Certificado de la junta central de contadores del Contador que suscribió los estados financieros no concuerda con la registrada en los estados financieros.
2	815.004.482	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
3	900.509.399	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
4	900.745.755	FUNDACIÓN CHRISTOGOL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	<p>No cumplió con el indicador Capital de Trabajo.</p> <p>El oferente en el formato No. 1 Carta de Presentación, expresa la exclusividad de operar en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca lo cual no es posible teniendo en cuenta que el presupuesto cobija todo el departamento y éste consta de una zona única conformada por 17 municipios.</p> <p>Según el art. 3.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, se deberá indicar de forma precisa la o las regionales o zonas en las cuales existe interés de operar.</p>
5	818.001.353	FUNDACIÓN EQUIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
6	800.055.599	FUNDACIÓN APOYAR FUNDAP				<b>NO CUMPLE</b>	<p>El oferente no se evaluó, por las siguientes consideraciones:</p> <p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para los departamentos de Caldas y Cundinamarca nombrando algunos municipios. Es de resaltar que las Zonas mencionadas están conformadas por otros municipios y que para los departamentos de Caldas y Cundinamarca se toma como ZONA UNICA como lo indica el Anexo 1.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.</p>

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
7	900.705.451	FUNDACION CRISTIANA LAZOS DE AMOR				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó, por las siguientes consideraciones:  1. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para los departamentos de Santander, Boyacá, César y Arauca, donde se mencionan algunos municipios. Es de resaltar que las Zonas mencionadas están conformadas por otros municipios y que para el caso la zona se toma completa como lo indica el Anexo 1.  El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.
8	901.021.554	FUNDACIÓN AGROAMBIENTAL Y SOCIAL DEL CHOCO				<b>NO CUMPLE</b>	No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para el departamento del Chocó, relacionando algunos municipios, caso que no aplica para este proceso.  El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.
9	800.116.835	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
10	840.000.903	ASOCIACIÓN MUJER Y GENERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
11	900.091.351	FUNDACIÓN RENACER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
12	900.621.294	FUNDACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
13	900.413.418	FUNDACIÓN JESUS DIVINO PROTECTOR				<b>NO CUMPLE</b>	<p>El oferente no se evaluó. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés para el departamento del Choco zonas 1 y 2, zonas que no corresponden según el anexo 1. Para el departamento del Chocó existe una "ZONA UNICA.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.</p> <p>Adicionalmente, teniendo en cuenta el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS, el oferente presentó las siguientes consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los estados financieros presentaron inconsistencias.</li> <li>2. El certificado expedido por la junta central de contadores del contador público que preparó y suscribió los estados financieros estaba vencido.</li> <li>3. El dictamen de estados financieros contiene la firma del Contador que suscribió los estados financieros no siendo ésta su responsabilidad, según artículo 38 Ley 222 de 1995.</li> </ol>
14	828.001.725	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE CARNICOS DEL CAQUETA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
15	900.485.309	CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
16	800.178.874	ASOCIACIÓN DE BACHILLERERS DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL SAN NICOLAS DE TOLENTINO				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar sin especificar la zona en el departamento de Córdoba. El departamento de Córdoba cuenta con Córdoba 1 y Córdoba 2.  El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.
17	890.310.770	FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR FUNOF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
18	890.807.898	GOTA DE LECHE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
19	900.090.077	FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador Capital de Trabajo
20	819.005.325	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA FE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
21	900.522.950	ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA ASOCOC MI TAMBO				<b>NO CUMPLE</b>	<p>El oferente no se evaluó. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente no presento interés de operar en ningún departamento y/o zonas.</p> <p>Según el art. 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA para efectos de determinar el presupuesto, se debe indicar el o (los) departamentos o la(s) zona(s) del país que está en disposición de atender.</p> <p>Adicionalmente, Los estados financieros aportados no están de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; indicados en el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.</p> <p>1. El oferente aportó estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, norma no aplicable en Colombia para este tipo de entidades.</p> <p>2. El certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal, se encuentra vencido.</p>

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
22	900.450.614	FUNDACIÓN AFRODESENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en los departamentos de Bolívar, Atlántico, Cesar, Sucre, Guajira y Córdoba sin especificar en este último la zona. Según el art. 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA para efectos de determinar el presupuesto, se debe indicar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país que está en disposición de atender. Adicionalmente: 1. La certificación a los estados financieros está incompleta, y menciona que los estados financieros están bajo el Decreto 2649 de 1993 normatividad que ya no está vigente. 2. No aportaron Dictamen del Revisor Fiscal donde indiquen el documento de identidad y el número de tarjeta profesional del Contador Público. 3. No aportaron el certificado vigente expedido por la Junta Central de Contadores del Contador que preparó y suscribió los estados financieros; con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del envío de la información financiera. 4. No aportaron Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros.
23	891.501.766	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
24	900.067.446	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	



No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
25	800.009.090	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS				<b>NO CUMPLE</b>	No fue evaluado, ya que no aportó los siguientes documentos, indicados en el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.  1. Certificado vigente expedido por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros; con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del envío de la información financiera. 2. Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros.
26	900.322.099	ASOCIACION DE MUJERES E INFANCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
27	890.270.908	FUNDACIÓN INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCIÓN CAMPESINA "ICPROC" FLORESMIRO LÓPEZ JIMENEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
28		PROPUESTA ANULADA					Ver alcance al acta de cierre publicada el 16 de noviembre de 2017.
29	800.034.694	FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACIÓN DE FARMACODEPENDIENTES FARO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
30	806.008.935	FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
31	900.368.816	FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO EL CARACOLICENDIT				<b>NO CUMPLE</b>	<p>El oferente no se evaluó, por las siguientes consideraciones:</p> <p>1. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para el departamento de: Valle del Cauca donde se hace mención al municipio de Yumbo. Es de resaltar que la Zona mencionada está conformada por otros municipios y que para el caso la zona se toma completa como lo indica el Anexo 1.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.</p> <p>Adicionalmente no se evidenciaron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado a los Estados financieros suscrito por el Representante legal y contador, con el número de documento de identidad y la indicación del número de la tarjeta profesional para el caso de los contadores.</li> <li>• Dictamen del Revisor Fiscal donde indiquen el documento de identidad y el número de tarjeta profesional del Contador Público.</li> </ul>
32	900.567.989	GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	<p>No cumple con el indicador Capital de Trabajo.</p> <p>Adicionalmente,</p> <p>1. No se pudo establecer bajo que norma fueron elaborados los estados financieros ya que existe contradicción entre la norma relacionada en el certificado y los estados financieros presentados.</p> <p>2. De acuerdo al folio 43 sobre la no obligatoriedad de Revisor fiscal no se anexo la copia de los Estatutos vigentes como lo menciona el oficio.</p>

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
33	900.567.440	ASOCIACION DE MADRES QUE VELAN POR LA NIÑEZ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador Capital de Trabajo. Adicionalmente, 1. No se pudo establecer bajo que norma fueron elaborados los estados financieros ya que existe contradicción entre la norma relacionada en el certificado y los estados financieros presentados. 2. De acuerdo al folio 34 sobre la no obligatoriedad de Revisor fiscal no se anexo la copia de los Estatutos vigentes como lo menciona el oficio.
34	900.740.992	GRUPO ASOCIATIVO SAN FELIPE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador Capital de Trabajo. Adicionalmente, 1. No se pudo establecer bajo que norma fueron elaborados los estados financieros ya que existe contradicción entre la norma relacionada en el certificado y los estados financieros presentados. 2. De acuerdo al folio 32 sobre la no obligatoriedad de Revisor fiscal no se anexo la copia de los Estatutos vigentes como lo menciona el oficio.
35		PROPUESTA ANULADA					
36	900.293.455	FUNDACIÓN SOCIAL ESFUERZO PROPIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
37	900.949.110	FUNDACION CLAMOR POR LA VIDA.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador Capital de Trabajo
38	900.411.543	FUNDACIÓN QUIERO DESARROLLO HUMANO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con los indicadores de Liquidez, endeudamiento y Capital de Trabajo. Adicionalmente, el oferente aportó estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, norma no aplicable en Colombia para este tipo de entidades.
39	900.666.427	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AGROAMBIENTAL DEL CHOCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	



República de Colombia  
**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
 Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Dirección de Contratación**



No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
40	900.749.323	FUNDACIÓN SOCIAL NEIRA CECILIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador Capital de Trabajo.  Adicionalmente el número de la tarjeta profesional de la Revisora Fiscal registrada en el dictamen, no concuerda con la tarjeta profesional ni con el certificado de la Junta central de contadores aportados.
41	818.002.136	CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA FE				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no pudo ser evaluado, ya que presenta la información financiera con cifras diferentes a las presentadas para la actualización del banco de oferentes 04-2015.  Adicionalmente,  No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para el departamento del Chocó, relacionando algunos municipios, caso que no aplica para este proceso.  El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.
42	900.340.611	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCANGEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
43	807.000.358	CORPORACION ESPIRITU SANTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
44	900.034.146	FUNDACIÓN ITACA				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para el departamento de Guajira: Fonseca y San Juan del César. Es de resaltar que los departamentos enunciados están conformados por otros municipios y que el departamento de La Guajira existe una "ZONA UNICA como lo indica el Anexo 1.  El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
							de operar.
45	900.200.077	FUNDACION INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
46	900.710.160	ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
47	805.018.105	FUNDACION GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
48	900.140.632	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
49	900.883.430	FUNDACIÓN CENTRO INTEGRAL MI SEGUNDO HOGAR				<b>NO CUMPLE</b>	No pudo ser evaluado, por las siguientes consideraciones: 1. El oferente presenta dos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2016, con cifras diferentes. 2. El oferente aportó estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, norma no aplicable en Colombia para este tipo de entidades. 3. No se evidencia Dictamen de Revisor Fiscal.
50	804.011.576	FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA VOLVER A SONREÍR	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador de liquidez (Se dio respuesta con oficio)
51	892.200.893	FUNDACIÓN HIJOS DE LA SIERRA FLOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
52	890.807.284	FUNDACIÓN FESCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
53	813.010.867	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL AVOSS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
54	860.036.754	BENPOSTA NACION DE MUCHACHOS COLOMBIA				<b>NO CUMPLE</b>	<p>El oferente no se evaluó. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en los departamentos de la Guajira y Córdoba sin especificar en este ultimo la zona. El departamento de Córdoba cuenta con Córdoba 1 y Córdoba 2</p> <p>Según el art. 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA para efectos de determinar el presupuesto, se debe indicar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país que está en disposición de atender.</p> <p>Adicionalmente,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>los estados financieros aportados no están de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; indicados en el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS,</li> </ol> <p>El oferente aportó estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, norma no aplicable en Colombia para este tipo de entidades.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>No aportaron el Certificado de los estados financieros suscritos, por el Representante Legal y Contador que preparó los estados financieros.</li> <li>Las notas a los estados financieros están incompletas, no contienen las notas de principales políticas y prácticas contables utilizadas para el manejo de la contabilidad.</li> <li>Aportaron vencidos los certificados expedidos por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal.</li> </ol>
55	834.000.062	ASOCIACIÓN CUMINITARIA DE FAMILIAS USUARIAS DEL SERVICIO DEL ICBF "PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR" DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
56	800.251.628	ASOCIACION MUNDOS HERMANOS O.N.G.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
57	800.007.932	CORPORACIÓN SEDECOM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
58	900.486.226	FUNDACIÓN SONRISAS DE COLORES				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en el departamento de Choco en zonas no establecidas en el anexo 1 (ZONA ATRACTO, SAN JUAN, BAUDO, DARIEN). Para este proceso y para el departamento del Chocó existe una "ZONA UNICA".  Según el art. 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA para efectos de determinar el presupuesto, se debe indicar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país que está en disposición de atender.
59	800.181.797	FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
60	900.204.851	CORPORACIÓN COLOMBIA VERDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
61	900.886.795	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OPORTUNIDADES				<b>NO CUMPLE</b>	No se pudo evaluar, ya que el RUP aportado está en proceso de adquirir firmeza.
62	890.983.866	CORPORACIÓN DE AMOR AL NARIÑO CARIÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
63	819.005.064	FUNDACIÓN FUNDALIANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
64	844.004.578	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA FUNDESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
65	800.011.894	FUNDACIÓN ESTRUCTURAR				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente aportó un auto de admisión de Proceso de Reestructuración Administrativa y Financiera del Juzgado Octavo Civil del Circuito Bucaramanga, hecho económico que ocurrió el 5 de diciembre del presente año, por lo tanto, no se acepta porque corresponde y afecta la vigencia 2017 y no la vigencia objeto de verificación (2016). Se mantiene la evaluación.
66	860.018.862	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
67	806.015.044	FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO ALBERTO JIMENEZ FUENTES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador Capital de Trabajo  Adicionalmente, no aportó los certificados vigentes expedidos por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal; con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del envío de la información financiera.
68	900.067.105	FUNDACION NU3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
69	900.980.785	FUNDACION CUCHARITAS DE AMOR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador Capital de Trabajo.
70	830.093.333	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
71	800.220.054	FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
72	828.000.775	FUNDACION HUELLAS DE AFECTO Y FELICIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
73	824.002.390	ASOCIACION DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION PARA LA SALUD LA EDUCACION LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD APSEFACOM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	



No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		
74	806.002.258	ASOCIACION JUVENIL VISION FUTURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
75	812.004.257	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
76	900.400.705	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL - APDS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
77	822.007.470	FUNDACIÓN SOCIAL DEL ORIENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
78	900.123.224	ASOCIACIÓN MUTUAL AVANZAR				<b>NO CUMPLE</b>	<p>El oferente no pudo ser evaluado, por las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay claridad sobre la norma utilizada para la preparación de los estados financieros ya que en las notas a los estados financieros y la certificación estados financieros se mencionan las dos a saber: Decreto 2649 de 1993 (Norma no vigente) y el decreto 3022 de 2013 que incorpora las NIIF.</li> <li>• La certificación de los estados financieros no se encuentra firmada por el Contador que preparo y suscribió los estados financieros. El aportado lo firma el Representante Legal y el Revisor Fiscal.</li> </ul>
79		UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO BIENESTAR				<b>NO CUMPLE</b>	<p>El oferente no pudo ser evaluado, por las siguientes consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No hay claridad sobre la norma utilizada para la preparación de los estados financieros del integrante FUNDACIÓN MULTIACTIVA FUNDAGEST SIGLA FUNDAGEST ya que en las notas a los estados financieros y la certificación estados financieros se mencionan dos normas: Decreto 2649 de 1993 y Decreto 3022 de 2013 que incorpora las NIIF.</li> <li>2. Teniendo en cuenta el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS, no aportó el certificado vigente expedido por la Junta Central de Contadores de los Contador Público de los dos integrantes de la unión temporal.</li> </ol>



República de Colombia  
**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
 Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Dirección de Contratación**



No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
80	900.114.253	HORIZONTES FUNDACION PARA EL AMOR Y LA SALUD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
81	801.001.664	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN LA SALUD LA ALIMENTACIÓN Y LA NUTRICIÓN DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
82	830.144.521	CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
83	900.655.187	CORPORACIÓN HABLANDO POR LOS NIÑ@S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con los indicadores de Liquidez y Capital de Trabajo.
84	823.005.361	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACION CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TALENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
85	900.394.860	FUNDACION DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO ACTIVO Y LA EQUIDAD SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
86	819.006.455	CORPORACIÓN VISIÓN FUTURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
87	809.010.580	CORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO "METETE EN EL CUENTO"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
88	821.001.831	FUNDACIÓN ONG LA RED	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
89	900.545.238	CORPORACIÓN FORJAR PARA EL FUTURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
90	900.427.921	CORPORACIÓN SOCIOECONÓMICA MANOS AL DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
91	900.273.706	CORPORACIÓN COMUNIDAD INTELIGENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
92	822.002.132	FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
93		UNION TEMPORAL ENTORNOS DE PAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
94	830.105.077	CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE DERECHOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
95	830.107.985	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
96	900.861.067	FUNDACION TE ABRAZO CHOCO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo.
97	900.133.071	CORPORACION INTEGRAL DE INNOVACION SOCIAL " INNOVAR"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
98	820.002.498	FUNDACIÓN TU CRECER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
99	900.921.635	LA CORPORACIÓN IPS AFROSALUD - COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
100	806.006.752	CORPORACIÓN VIDA - CORPOVIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
101	900.050.262	FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL POR LA PAZ DESOPAZ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo.  Adicionalmente no presenta los siguientes documentos: 1. Notas a los estados financieros. 2. Certificado de los estados financieros 3. Dictamen. 4. Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal. 5. Certificado de la Junta central de Contadores del Revisor Fiscal.
102	900.231.743	FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
103	900.199.454	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
104	900.762.346	CORPORACIÓN DIGNIFICAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
105	811.046.831	FUNDACIÓN DIVINA INFANCIA DE JESÚS JOSÉ Y MARÍA				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó, debido a que no se evidencio el siguiente documento: • Estado de situación financiera 2016
106	891.780.111	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
107	890.984.938	PRESENCIA COLOMBO SUIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
108	900.621.505	FUNDACION ESPERANZA AMOR Y VIDA				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó. No se pudo establecer el presupuesto del departamento para el cual se presenta. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente expresa la intención de operar en determinados municipios lo cual no es posible teniendo en cuenta que el presupuesto cobija todo el departamento, como es el caso de Chocó que tiene 17 municipios y sólo hace referencia a cinco de ellos.  Según el art. 3.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, se deberá indicar de forma precisa la o las regionales o zonas en las cuales existe interés de operar.
109	811.033.687	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL PECAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
110	813.013.497	FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
111	828.000.312	FUNDACION PICACHOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
112	891.501.542	HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE CAUCA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador CAPITAL DE TRABAJO  Los indicadores financieros fueron calculados con base en el RUP renovado y en firme aportado por el oferente.  El artículo 221 del Decreto 019 de 2012 que modificó el artículo 6.1 de la Ley 1150 en el segundo párrafo expresa lo siguiente:  El certificado de Registro Único de Proponentes será plena prueba de las circunstancias que en ella se hagan constar y que hayan sido verificadas por las Cámaras de Comercio.
113	900.629.451	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
114	890.905.179	FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
115	825.002.112	FUNDACIÓN GUAJIRA NACIENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
116	891.102.721	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DE HUILA ATSHU	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
117	800.052.272	FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL FAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
118	900.497.866	FUNDACION KANIRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
119		PROPUESTA ANULADA					
120	900.503.441	ASOCIACIÓN FREPAEN	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador Capital de Trabajo.

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
121	900.391.300	FUNDACIÓN GENIOS Y MAESTROS				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó. Una vez revisados los documentos que el oferente dice haber aportado (tanto inicialmente, como el 27 de noviembre) y los que allega nuevamente el 6 de diciembre vemos que no aportó o aportó documentos que no corresponden a lo solicitados en el numeral 4.1 de la invitación así:  1. No aportó las notas a los estados financieros 2016. 2. No aportó el certificado de los estados financieros. 3. El Dictamen del Revisor Fiscal no corresponde a lo establecido en el artículo 38 de Ley 222 de 1995 sino a certificación personal del Contador Público y del representante Legal. 4. No aportó los certificados expedidos por la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal. 5. No aportó la fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal.
122	900.901.542	FUNDACIÓN UNIDOS EN FAMILIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
123	900.573.093	FUNDACIÓN AMBIENTAL PRO VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
124	816.006.359	CONSTRUYAMOS COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
125	830.123.253	ASOCIACIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE OYOLA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
126	824.002.211	ASOCIACIÓN POPULAR DE MUJERES DEL CESAR A.P.M.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
127	804.000.939	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
128	900.391.559	FUNDACIÓN PARA LA CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA ESAL/ONGI				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en el departamento de Arauca y relaciono 3 municipio de los 5 que conforman el departamento de Arauca.  El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.
129	900.097.588	FUNDACION PLAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
130	800.109.387	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
131	800.063.126	FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
132	900.237.305	ASOCIACIÓN SEMBRADORES DE ESPERANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
133	900.050.562	FUNDACIÓN SUEÑOS Y VIVENCIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
134	811.026.258	CORPORACIÓN LATINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	



No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
135	900.136.903	FUNDACIÓN MIL SEMILLAS				<b>NO CUMPLE</b>	<p>El oferente no se evaluó por las siguientes consideraciones:</p> <p>1. Presenta la información financiera con cifras diferentes a las presentadas para la actualización del banco de oferentes 04-2015.</p> <p>2. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para el departamento de Cundinamarca: Zipaquirá; Boyacá: Tunja, Meta: Villavicencio. Para los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Meta solo opera "ZONA UNICA" según el Anexo 1.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.</p> <p>3. Adicionalmente no fue posible establecer bajo que normatividad fueron preparados los estados financieros, ya que en el certificado a los estados financieros certifica que fueron preparados bajo el decreto 2649 de 1993 norma no vigente en Colombia para este tipo de entidades.</p>
136	900.237.637	CORPORACIÓN CERES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
137	900.001.991	FUNDACION ESPERANZA VIVA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador Capital de Trabajo.
138	900.589.444	FUNDACIÓN ANGEL SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador Capital de Trabajo. Adicionalmente, aportó estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, norma no aplicable en Colombia para este tipo de entidades.
139	900.987.530	FUNDACIÓN SOCIAL VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
140	800.207.360	FUNDACION CONCERN UNIVERSAL- COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	



No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
141	830.068.106	FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
142	900.903.297	CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador Capital de Trabajo.
143	800.013.469	CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador de liquidez.
144	830.125.802	FUNDACION POR UN MUNDO NUEVO PARA LA PROTECCION DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS, LOS JOVENES, LAS JOVENES, LA MUJER Y LA FAMILIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
145	900.589.203	FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR				<b>NO CUMPLE</b>	No fue evaluado, ya que el RUP aportado aún no se encuentra en firme. El oferente se inscribió en la Cámara de Comercio el 24 de octubre y sacó el certificado el 25 de octubre.
146	804.011.414	CORPORACIÓN YRAKA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
147	830.062.282	CORPORACIÓN COLOMBIA XXI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
148	846.002.729	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO				<b>NO CUMPLE</b>	No pudo ser evaluado, ya que los estados financieros aportados no están de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; indicados en el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.  El oferente aportó estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, norma no aplicable en Colombia para este tipo de entidades.  Adicionalmente el certificado de los estados financieros debe estar suscrito por el Representante Legal y el Contador (artículo 37 de la Ley 222 de 1995) y el aportado se encuentra firmado por el Revisor fiscal.
149	800.218.607	CORPORACIÓN DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
150	890.303.178	ASOCIACION DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZUCAR DE COLOMBIA ASOCAÑA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
151	900.204.863	CORPORACIÓN LENGUAJE CIUDADANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
152	890.201.334	COMUNIDAD DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
153	900.534.661	ONG FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
154	802.007.313	FUNDACIÓN PROCEDER SIGLO XXI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
155	890.000.432	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
156	890.327.635	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION FUNDAPRE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
157	822.006.932	CORPORACION PARA EL CRECIMIENTO Y GESTION HUMANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
158		UNION TEMPORAL COLOMBIA CRECE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
159	900.148.706	FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DEL SER HUMANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
160	900.088.061	ASOCIACION MEGA SALUD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
161	900.838.024	FUNDACION JOVENES DE LA DANZA YOUNG'S DANCE				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó, por cuanto no se evidenciaron los siguientes documentos, solicitados en el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS:  - Fotocopias de las tarjetas profesionales del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
162	900.202.440	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL MARAMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
163		UT ENTORNOS PROTECTORES 2018	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
164	800.185.163	FUNDACION POSITIVOS POR LA VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
165	818.002.346	PARROQUIA SAN FRANCISCO BAHÍA SOLANO				NO CUMPLE	No pudo ser evaluado ya que los estados financieros aportados no concuerdan con los allegados para el Banco 04-2015 ni con el libro mayor y balances aportados en la subsanación.
166	900.720.926	FUNDACION PODER CHOCO				NO CUMPLE	El oferente no se evaluó. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en los departamentos de Chocó, Antioquia, Putumayo sin especificar en Antioquia la zona.  El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.  Adicionalmente, teniendo en cuenta el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS, las notas a los estados financieros en Principales Políticas y Prácticas Contables dice: "Los estados financieros correspondientes al 31 de marzo de 2016 han sido preparados con base en las Normas Internacionales...", lo que no da claridad de la fecha a que son presentados los estados financieros.
167		CONSORCIO CONSTRUYENDO ENTORNOS PROTECTORES PARA EL BIENESTAR DEL FUTURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
168	900.280.725	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



República de Colombia  
**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
 Cecilia De la Fuente de Lleras  
 Dirección de Contratación



No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
169	900.126.347	FUNDACION HACIA EL DESARROLLO SOCIAL FUNDES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
170	860.506.429	CONGREGACIÓN DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA - PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
171	800.180.234	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
172	828.001.706	FUNDACION PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
173		CONSORCIO DIOCESIS DE ISTMINA - TADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
174	900.126.291	FUNDACIÓN JARDINES LUMINOSOS				NO CUMPLE	El oferente no se evaluó. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en el departamento de Choco, relaciona 9 municipio de los 17 de conforman Choco.  El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.
175	822.005.122	CORPORACIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS - CORPALLANOS-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
176	900.841.246	FUNDACIÓN SEMBRANDO AMOR POR UN FUTURO MEJOR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo
177	860.070.301	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTA D.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Endeudamiento.
178	900.254.067	FUNDACIÓN DEPORTIVA PAIZ PAZIFICO				NO CUMPLE	No pudo ser evaluada, ya que presenta los Activos Corrientes con cifras diferentes a las presentadas para el banco nacional de oferentes N° IP 001 de 2017.

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
179	830.500.576	LIVING IN ENGLISH CORPORATION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
180	819.005.289	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS PALMERAS DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
181	891.200.242	FUNDACIÓN DE PROMOCIÓN INTEGRAL Y TRABAJO COMUNITARIO CORAZÓN DE MARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
182	832.003.656	CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés para el territorio nacional, nombre que no corresponde al listado de los departamentos del anexo 1.  El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.
183	824.006.443	FUNDACIÓN BIENESTAR Y FUTURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
184	800.184.332	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA NIÑEZ FUNDIMUR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
185	900.364.000	FUNDACIÓN RED DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
186	890.303.666	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con el indicador Liquidez y Nivel de endeudamiento.
187	830.143.202	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
188	900.259.914	CENTRO DE INVESTIGACION ACADEMICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO DEL OCCIDENTE COLOMBIANO JORGE ELIECER GAITAN CIADET				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó, por cuanto no se evidenciaron los siguientes documentos, solicitados en el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS:  1. Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal y Contador, con el número del documento de identidad y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso de los contadores. 2. Dictamen del Revisor Fiscal donde indiquen el documento de identidad y el número de tarjeta profesional del Contador Público.  Adicionalmente, 3. El certificado expedido por la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal esta vencido. 4. Las notas a los estados financieros 2016 no están completas.
189	860.401.734	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
190	830.075.085	CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
191	860.024.041	ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
192	830.054.757	FUNDACION CENTRO DE ASESORIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA - CENAINCO -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
193	900.576.662	FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	
194	860.009.262	ALBERGUE INFANTIL MAMA YOLANDA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	No cumple con los indicadores de Liquidez y Capital de Trabajo.
195		PROPUESTA ANULADA					
196	806.012.901	FUNDERCAR, FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGION CARIBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>	

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
197	900.954.234	ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DEL VALLE DEL CAUCA "MALCOM X"				<b>NO CUMPLE</b>	El oferente no se evaluó por cuanto no se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en Valle del Cauca, Buenaventura, Nariño, Tumaco. Así las cosas, el oferente menciona 1 de los 17 municipios que conforman el Valle del Cauca y 1 de los 25 municipios que conforman Nariño 1. Es de anotar que el departamento de Nariño cuenta con Nariño 1 (con 25 municipios) y Nariño 2 (con 25 municipios). El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.

NOTA: Los anexos de la evaluación financiera se publicarán en archivo adjunto en el portal de Colombia Compra Eficiente y en la página web del ICBF.

### c. EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
1	FUNDACIÓN GRANITOS DE PAZ	NO CUMPLE	1 EL OFERENTE DEBE SUBSANAR EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.2 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, ASÍ: INDICANDO QUE CUENTA CON UNA SEDE DONDE FUNCIONA SU ACTIVIDAD RELACIONANDO LA DIRECCIÓN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA CUAL DEBE ESTAR DOTADA CUANDO MENOS CON EQUIPOS DE CÓMPUTO LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES.  2. EL OFERENTE DEBE UTILIZAR EL FORMATO N° 7 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO VI, NUMERAL 6.1.1. DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.
2	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FUNCODE	NO CUMPLE	1 EL OFERENTE SUBSANÓ LA CARTA DE PRESENTACIÓN, SIN EMBARGO, NO AJUSTÓ LA ZONA DE ANTIOQUIA A LA CUAL SE PRESENTA, ES DE ACLARAR QUE SOLO SE PUEDE PRESENTAR A UNA SOLA ZONA DE ESTE DEPARTAMENTO ESTA DEBE ESTAR FIRMADA Y CON LOS DATOS SOLICITADOS, EN EL FORMATO ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO I, NUMERAL 3.1.1  SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° 023 - 2016 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA,

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>2. LA FUNDACIÓN SAN LUIS MARÍA DE MONTFORT, CAMBIO SU NOMBRE O RAZÓN SOCIAL A PARTIR DEL 16 DE MAYO DE 2017 POR: FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FUNCODE.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° FGH - 010 - 2012 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° FSC - 0013 - 2013 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° CIP 00117 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° CP 00112 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>EL OFERENTE PUEDE SUBSANAR EL CONTRATO 146 - 2016, APORTANDO LA CERTIFICACIÓN DE OTRO CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>SUBSANABLE: LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO N° 0112 - 2016 DEBE EXPEDIRSE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p>
3	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD VIDA DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPES - FUNDAVIDA	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, DADO QUE NO MENCIONA SI CUENTA CON LA SEDE DOTADA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 6.2 TÍTULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.</p> <p>EL OFERENTE DEBE AJUSTAR LA CONTRAPARTIDA AL FORMATO N° 7 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL TITULO VI, COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.1 CONTRAPARTIDA Y ESPECIFICACIÓN DE LA MISMA.</p>
4	FUNDACIÓN CHRISTOGOL	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE DEBE CORREGIR LA CARTA DE PRESENTACIÓN YA QUE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NO ESTÁ DIVIDIDO POR ZONAS, ADEMÁS DEBE PRESENTARSE A TODO EL DEPARTAMENTO Y NO A DETERMINADOS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL</p>



N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			CAPÍTULO III, TÍTULO I, NUMERAL 3.1.1  2. EL OFERENTE DEBE AJUSTAR LA CONTRAPARTIDA DE CONFORMIDAD A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN.
5	FUNDACIÓN EQUIDAD	CUMPLE	
6	FUNDACIÓN APOYAR FUNDAP	NO CUMPLE	1 EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, DADO QUE SE POSTULA PARA ALGUNOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CALDAS Y CUNDINAMARCA Y DE ACUERDO A LA INVITACIÓN DEBE POSTULARSE ÚNICAMENTE PARA DEPARTAMENTOS O ZONAS SEGÚN SE ESTABLECE EN EL TÍTULO VI COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.2 TÍTULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.  LA PROPUESTA DE CONTRAPARTIDA PRESENTADA POR LA FUNDACIÓN APOYAR TIENE LAS SIGUIENTES IMPRECISIONES. 1) EL ENCABEZADO NO HACE PARTE DEL FORMATO N° 7. 2) EN EL PÁRRAFO CORRESPONDIENTE DONDE SE INDICA EL VALOR EN PESOS MONEDA CORRIENTE, LO REEMPLAZÓ POR: COP.
7	FUNDACIÓN CRISTIANA LAZOS DE AMOR	NO CUMPLE	1 EL OFERENTE DEBE CORREGIR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, YA QUE NO PUEDE HACERLO A DETERMINADOS MUNICIPIOS, SINO AL DEPARTAMENTO EN GENERAL, EN ESTE CASO A CESAR Y ARAUCA; DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO I, NUMERAL 3.1.1. POR OTRO LADO, DEBE INDICAR SI SU SEDE ADMINISTRATIVA SE ENCUENTRA DOTADA, DE CONFORMIDAD AL TÍTULO VI COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.2 TÍTULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.  EL CONTRATO DE PRESTACIÓN 18173601162E01 NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.  POR OTRO LADO, EL OBJETO DEL CONTRATO NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.  EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN 15400101152E14 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.  EL CONTRATO 003 -2014 NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.  POR OTRO LADO, EL OBJETO DEL CONTRATO NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.  EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN 2000100002307 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN 2000100003148 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° 9 DEL 6 DE JUNIO DE 2014 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON COPIA DEL CONTRATO EN MENCIÓN Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA Y CONSTANCIAS DE PAGO.</p> <p>EL OBJETO DEL CONTRATO 7 DEL 10 DE FEBRERO DE 2014 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p> <p>EL OBJETO DEL CONTRATO 003 - 2014 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° 01 DEL 12 DE ENERO DE 2014 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO, NO ADJUNTARON COPIA DEL CONTRATO EN MENCIÓN Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA Y CONSTANCIAS DE PAGO.</p> <p>EL CONTRATO 08 DE 2014, NO APORTA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ENTIDADES PRIVADAS A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONTRATO 001 - 2014 NO APORTA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ENTIDADES PRIVADAS CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONTRATO CR81-0167-2015, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>POR OTRO LADO, EL OBJETO DEL CONTRATO NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.
8	FUNDACIÓN AGROAMBIENTAL Y SOCIAL DEL CHOCHÓ - FUNAMSOCH	NO CUMPLE	<p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 101 DE 2017 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO N° 022 - 2016 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 16 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 55 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 01 DE 2017 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 153 DE 2017 NO SERÁ TENIDO EN CUENTA COMO EXPERIENCIA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN. DE CONFORMIDAD CON LOS SEÑALADO EN EL LITERAL A, NUMERAL 12 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL OFERENTE PUEDE APORTAR OTRO CONTRATO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONVENIO DE COOPERACIÓN DEL 1/11/2016 NO SERÁ TENIDO EN CUENTA COMO EXPERIENCIA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN. DE CONFORMIDAD CON LOS SEÑALADO EN EL LITERAL A, NUMERAL 12 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL OFERENTE PUEDE APORTAR OTRO CONTRATO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONTRATO CON FECHA DEL 10/11/2016 DEBE SUBSANAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p>
9	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA	CUMPLE	
10	ASOCIACIÓN MUJER Y GENERO	CUMPLE	
11	FUNDACIÓN RENACER	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE SUBSANÓ LA CARTA DE PRESENTACIÓN, SIN EMBARGO NO AJUSTÓ LA ZONA DE NARIÑO A LA CUAL SE PRESENTA, ES DE ACLARAR QUE SOLO SE PUEDE PRESENTAR A UNA SOLA ZONA DE ESTE DEPARTAMENTO ESTA DEBE ESTAR FIRMADA Y CON LOS DATOS SOLICITADOS, EN EL FORMATO ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO I, NUMERAL 3.1.1</p> <p>EL OFERENTE SUBSANÓ LA CONTRAPARTIDA, SIN EMBARGO LA DEBE AJUSTAR AL FORMATO ESTABLECIDO SIN INCLUIR INFORMACIÓN QUE NO SE ESTÁ SOLICITANDO, DEBE SER CONGRUENTE CON LO INDICADO EN LA CARTA DE</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			PRESENTACIÓN.
12	FUNDACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA.	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 114 - 2016 NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA RELACIONADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, LITERAL B, NOTA 4 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.  LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 238 - 2016 NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA RELACIONADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, LITERAL B, NOTA 4 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.
13	FUNDACIÓN JESUS DIVINO PROTECTOR - QUIBDO	NO CUMPLE	1 EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, DADO QUE NO MENCIONA SI CUENTA CON SEDE ADMINISTRATIVA Y DOTADA, AL IGUAL QUE SE POSTULA PARA CHOCÓ ZONA 1 Y 2, Y EL DEPARTAMENTO NO CUENTA CON ZONAS ESTABLECIDAS. DE ACUERDO A LA INVITACIÓN DEBE POSTULARSE ÚNICAMENTE PARA DEPARTAMENTOS O ZONAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO VI COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.2 TÍTULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.  LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 006 - 2015 NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA RELACIONADA, TODA VEZ QUE SU OBJETO NO DESARROLLA LAS ACTIVIDADES RELACIONAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. LITERAL B, DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.  LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO N° 008 DEL 5 DE ENERO DE 2015, NO SE ENCUENTRA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.  EL OFERENTE NO PRESENTÓ LA CONTRAPARTIDA DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL TITULO VI, NUMERAL 6.1. DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.
14	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORES DE CARNICOS DE CAQUETA - ASOMUPCAR	CUMPLE	
15	COORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	CUMPLE	
16	ASOCIACION DE BACHILLERES DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL DE TOLENTINO	NO CUMPLE	FOLIO 97 REPETIDO  NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN. REQUIERE SUBSANAR, NO SE IDENTIFICA PARA QUE ZONA DE CÓRDOBA APLICA.
17	FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR- FUNOF	CUMPLE	
18	GOTA DE LECHE	NO CUMPLE	1 EL 28.11.2017, EL OFERENTE PRESENTA SUBSANACIÓN FRENTE A LA OBSERVACIÓN REALIZADA DEL FORMATO NO. 1, CON LA CUAL ACTUALIZA LO CONCERNIENTE AL DEPARTAMENTO O ZONA POR EL CUAL PRESENTA INTERÉS, PERO ADICIONA UN CUADRO CON VALORES NO REQUERIDO.  ES NECESARIO ALLEGAR EL FORMATO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002.  EL PROPONENTE ALLEGA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANAR SE REALIZA REVISIÓN PERTINENTE A LA EXPERIENCIA A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS:  LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA NO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>NUMERAL 4 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>POR OTRO LADO, TAMPOCO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ENTIDADES PRIVADAS TAL COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>EL TIEMPO QUE SE LE VALIDA COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA NO CUMPLE CON LOS MÍNIMOS EN TIEMPO PARA PODER DETERMINAR LA CAPACIDAD OPERATIVA (12 MESES)</p> <p>EN REFERENCIA AL FORMATO 7 CONTRAPARTIDA EN ESPECIE EL PROPONENTE SUBSANA ESTE DOCUMENTO.</p>
19	FUNDACION GESTORES SOCIALES	NO CUMPLE	<p>1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN VIENE SIN FIRMA</p> <p>2. EN EL CUADRO DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE EN LOS FOLIOS (47 AL 50) EL PROPONENTE RELACIONA 7 EXPERIENCIAS, PERO SOLO ALLEGA CERTIFICACIONES DE 6 DE ESAS EXPERIENCIAS. FALTA LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA NO 5 CUYO CONTRATANTE DICE SER CORPORACIÓN ESTRATÉGICA EN GESTIÓN E INTEGRACIÓN COLOMBIA EGESCO.</p> <p>DEL FOLIO 51 AL 56 EL PROPONENTE ALLEGA 6 EXPERIENCIAS DE LAS CUALES:</p> <p>UNA NO CUMPLE :</p> <p>- CONTRATO SUSCRITO CON GREEN MINE SOLUTIONS S.A.S: LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : OBJETO DEL CONTRATO ,NÚMERO DE CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTADO DEL CONTRATO, ÍTEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS, NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAS Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>NO CUMPLE CON LO DESCRITO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN, YA QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>4 CONTRATOS SUBSANABLES:</p> <p>- FOLIO 51 - CERTIFICACIÓN EMITIDA POR ASOCIACIÓN CONSTRUYENDO NACIÓN: LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : OBJETO DEL CONTRATO ,NÚMERO DE CONTRATO, , ESTADO DEL CONTRATO, ÍTEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA; EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONASN Y ESTÁN SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. DE IGUAL MANERA PARA VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>- CONTRATO SUSCRITO CON FUNDACIÓN ALIMENTAR : LA CERTIFICACIÓN DA CUENTA DE UN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS Y LA ASOCIACIÓN CONSTRUYENDO NACIÓN, LA PARTICIPACIÓN DE LA FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES (PROPONENTE) SE DENOTA COMO GANADORES DE UN CONCURSO EN EL CUAL SE LE OTORGÓ UN MONTO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO, PERO EN LA CERTIFICACIÓN NO SE IDENTIFICA CLARAMENTE UN VÍNCULO CONTRACTUAL CON ESTAS ENTIDADES. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA. EN CUANTO A</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>- CONTRATO SUSCRITO CON FUNDACIÓN ALIMENTAR : LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : OBJETO DEL CONTRATO ,NÚMERO DE CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTADO DEL CONTRATO, ÍTEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>- FOLIO 55 CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO Y ENDA AMERICA LATINA COLOMBIA: LA CERTIFICACIÓN DA CUENTA DE UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE ENDA A.L Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ , LA PARTICIPACIÓN DE LA FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES (PROPONENTE) PARTICIPO CON LA INICIATIVA "MUJERES AL DERECHO Y FUERON SELECCIONADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL PARA LO CUAL SE LES OTORGÓ UN MONTO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO, PERO EN LA CERTIFICACIÓN NO SE IDENTIFICA CLARAMENTE UN VÍNCULO CONTRACTUAL CON ESTAS ENTIDADES. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>- CONTRATO SUSCRITO CON CORPORACIÓN ESTRATÉGICA EN GESTIÓN E INTEGRACIÓN COLOMBIA EGESCO: LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : LUGAR DE EJECUCIÓN, NÚMERO DE CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTADO DEL CONTRATO, ÍTEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. ADEMÁS, NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>EN CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE MODIFICA EL FORMATO NO 7 EL CUAL NO FUE ACTUALIZADO POR EL PROPONENTE EN SU ENCABEZADO</p>
20	FUNDACION EDUCATIVA SANTA FE	NO CUMPLE	<p>1 CABE RESALTAR QUE EN FOLIOS DEL 113 AL 120 EL OFERENTE RELACIONA 8 CERTIFICACIONES, PERO AL REVISAR LAS CERTIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS FOLIOS DEL 122 AL 134 SE EVIDENCIA QUE ALLEGAN EN UNA MISMA CERTIFICACIÓN VARIAS EXPERIENCIAS ES EL CASO DE CORPORACIÓN DE PESCADORES CHINCHORREROS DE TAGANGA (3 EXPERIENCIAS- FOLIO 130 AL 131) Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (4 EXPERIENCIAS - FOLIOS 132 AL 134).</p> <p>DE LAS 10 EXPERIENCIAS REVISADAS: 3 CUMPLEN Y 7 SON SUBSANABLES DE ESTA MANERA:</p> <p>CUMPLEN:</p> <p>- CONTRATO NO 234 SUSCRITO CON LA REGIONAL GUAJIRA: EL OFERENTE SOLO PRESENTA EL CONTRATO, POR LO TANTO SE HACE REVISIÓN EN EL SECOP, OBTENIENDO EL ACTA DE LIQUIDACIÓN Y POR ENDE LA INFORMACIÓN FALTANTE (FECHA ACTA LIQUIDACIÓN, VALOR TOTAL DE CONTRATO, VALOR EJECUTADO, ESTADO DEL CONTRATO.)</p> <p>- CONTRATO NO 357 SUSCRITO CON LA REGIONAL GUAJIRA LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : LUGAR DE EJECUCIÓN , .ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTADO</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DEL CONTRATO, ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</p> <p>ADICIONALMENTE NO RELACIONA EL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO.</p> <p>- CONTRATO NO 356 SUSCRITO CON LA REGIONAL GUAJIRA: EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN SE RELACIONA EL SIGUIENTE VALOR TOTAL DEL CONTRATOS 3.129.760.134, PERO AL REALIZAR LA SUMA DEL VALOR INICIAL Y LAS ADICIONES SE ENCUENTRA UNA DIFERENCIA DE \$10.000. POR LO CUAL EL VALOR EJECUTADO QUE SE ESPECIFICA EN EL APLICATIVO ES DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN, PERO RESALTANDO LA SALVEDAD NOMBRADA ANTERIORMENTE.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN ALLEGADA ES DE UNA FECHA ANTERIOR (2014) A LA FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN (2015), POR LO QUE SE RELACIONA INFORMACIÓN QUE NO ESTÁ ACTUALIZADA. POR LO CUAL SE TOMA COMO REFERENCIA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN.</p> <p>SUBSANABLES :</p> <p>- CONTRATO NO 077-2011 SUSCRITO CON CORPORACIÓN DE PESCADORES CHINCHORREROS DE TAGANGA: LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : ACTIVIDADES EJECUTADAS, ITEM REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>-CONTRATO NO 12-2012 SUSCRITO CON CORPORACIÓN DE PESCADORES CHINCHORREROS DE TAGANGA :LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : ACTIVIDADES EJECUTADAS, ITEM REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>-CONTRATO NO 44-2013 SUSCRITO CON CORPORACIÓN DE PESCADORES CHINCHORREROS DE TAGANGA: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDIÓ A CONSULTARLO POR INTERNET.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMÁS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.</p> <p>-CONTRATO NO 44-2011 SUSCRITO CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDIÓ A CONSULTARLO POR INTERNET.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMÁS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.</p> <p>-CONTRATO NO 44-2080 SUSCRITO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDIÓ A CONSULTARLO POR INTERNET LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMÁS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>-CONTRATO NO 47-2193 SUSCRITO CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDIÓ A CONSULTARLO POR INTERNET. LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMÁS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.</p> <p>-CONTRATO NO 44-2096 SUSCRITO CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDIÓ A CONSULTARLO POR INTERNET. LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMÁS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.</p> <p>2. DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICÓ EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE EL UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZO UNA VERSIÓN ANTERIOR.</p> <p>ADICIONALMENTE EL FORMATO CARECE DE FIRMA EN EL ÍTEM ACEPTO.</p>
21	ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE CARTAGENA ASOCOC "MI TAMBO"	NO CUMPLE	<p>1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN LOS ITEMS MENCIONADOS CON LETRAS, PRESENTA UNA INCONSISTENCIA DESDE EL LITERAL Q, DE IGUAL MANERA NO RELACIONA LOS DEPARTAMENTOS O ZONAS POR LAS CUALES PRESENTA INTERÉS EN DESARROLLAR LA PROPUESTA.</p> <p>LA FOLIACIÓN PRESENTA INCONSISTENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LA PAG DESPUÉS DEL FOLIO 7 NO TIENE NUMERACIÓN</li> <li>- LA PAG DESPUÉS DEL FOLIO 25 REGISTRA COMO FOLIO 24</li> <li>- LA DOS PÁGINAS SIGUIENTES AL FOLIO 42 NO TIENEN NUMERACIÓN</li> <li>- LAS 3 PÁGINAS SIGUIENTES AL FOLIO 46 NO TIENEN NUMERACIÓN</li> <li>-LA PAG SIGUIENTE AL FOLIO 50 NO TIENE NUMERACIÓN</li> <li>LA PAG SIGUIENTE AL FOLIO 52 NO TIENE NUMERACIÓN</li> </ul> <p>POR LO ANTERIOR SE PROCEDE A CONTAR EL NÚMERO DE FOLIOS DANDO COMO RESULTADO 80 FOLIOS, LOS CUALES SE RELACIONAN.</p> <p>LA COPIA 1 ALLEGADA POR EL PROPONENTE PRESENTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- VARIOS DE LOS FOLIOS ALLEGADOS NO SE ENCUENTRAN NUMERADOS.</li> <li>- LA NUMERACIÓN ESTA ERRADA, EN TODA LA PROPUESTA POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS FOLIOS NO ES CLARA</li> <li>- LA NUMERACIÓN ESTABLECIDA EN EL ÍNDICE NO CONCUERDA CON EL ORDEN QUE TIENE LA PROPUESTA.</li> </ul> <p>REVISADAS LA EXPERIENCIA ADJUNTA SE TIENEN LOS SIGUIENTES HALLAZGOS :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SE ANEXAN 4 EXPERIENCIAS DE LAS CUALES DOS SON SUBSANABLES Y DOS CUMPLEN.</li> </ul> <p>SUBSANABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CONTRATO NO 005 DE 2014 SUSCRITO CON CONSEJO COMUNITARIO DE LA</li> </ul>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>COMUNIDAD NEGRA DE TIERRA BAJA: EL PROPONENTE ALLEGA EL CONTRATO SUSCRITO CON EL CONSEJO COMUNITARIO DE TIERRA BAJA, MAS NO CERTIFICACIÓN EN LA QUE SE EVIDENCIE LA EJECUCIÓN DEL MISMO, POR ENDE NO ES CLARO LA TOTALIDAD DE ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA ( ESTADO DEL CONTRATO, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN Y VALOR DEL CONTRATO). ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>POR OTRA PARTE, ES NECESARIO ACLARAR PORQUE EL CONTRATO ALLEGADO, CONTIENE LOS MISMOS DATOS DE UBICACIÓN, CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL OFERENTE, SE SOLICITA QUE SE DÉ A CONOCER SI EL CONSEJO COMUNITARIO DE TIERRA BAJA HACE PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE CARTAGENA ASOCOC "MI TAMBO". ADEMÁS EL CONTRATO ALLEGADO NO DESCRIBE CLARAMENTE LAS ACTIVIDADES QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR EN EL MARCO DEL CONTRATO, LAS CUALES SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B.</p> <p>- CONTRATO NO 002 DE 2014 SUSCRITO CON CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAYUNCA : EL PROPONENTE ALLEGA EL CONTRATO SUSCRITO CON EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAYUNCA, MAS NO CERTIFICACIÓN EN LA QUE SE EVIDENCIE LA EJECUCIÓN DEL MISMO, POR ENDE NO ES CLARO LA TOTALIDAD DE ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA ( ESTADO DEL CONTRATO, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN Y VALOR DEL CONTRATO). ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>POR OTRA PARTE ES NECESARIO ACLARAR PORQUE EL CONTRATO ALLEGADO, CONTIENE LOS MISMOS DATOS DE UBICACIÓN, CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL OFERENTE, SE SOLICITA QUE SE DÉ A CONOCER SI EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAYUNCA, HACE PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE CARTAGENA ASOCOC "MI TAMBO". ADEMÁS EL NO DE CONTRATO 002 DE 2014 , NO COINCIDE CON EL AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO (2013), POR OTRA PARTE NO DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR EN EL MARCO DEL CONTRATO, LAS CUALES SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B CUMPLE :</p> <p>- CONTRATO NO 437 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL BOLIVAR: NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A NUMERAL 4 ( FECHA DE INICIO, FECHA DE FINALIZACIÓN Y VALOR EJECUTADO, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN )</p> <p>SE REVISÓ EL SECOP PARA UBICAR ACTA DE LIQUIDACIÓN O CERTIFICACIÓN PERO SE ENCUENTRA UNA MATRIZ EN LA QUE SOLO SE TIENE COMO DATOS DE LOS FALTANTES , EL ESTADO DEL CONTRATO Y EL VALOR EJECUTADO. SE VERIFICA CON EL CONTRATO LA PERSONA DEL ICBF CON QUIEN SE SUSCRIBIÓ</p> <p>-CONTRATO NO 436- 2016 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL BOLIVAR: NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A NUMERAL 4</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>( FECHA DE INICIO, FECHA DE FINALIZACIÓN Y VALOR EJECUTADO, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN )</p> <p>SE REvisa EL SECOP PARA UBICAR ACTA DE LIQUIDACIÓN O CERTIFICACIÓN PERO SE ENCUENTRA UNA MATRIZ EN LA QUE SOLO SE TIENE COMO DATOS DE LOS FALTANTES , EL ESTADO DEL CONTRATO Y EL VALOR EJECUTADO. SE VERIFICA CON EL CONTRATO LA PERSONA DEL ICBF CON QUIEN SE SUSCRIBIÓ</p> <p>2. SE SOLICITA APORTAR EL FORMATO NO. 7 ESTABLECIDO EN LA ADENDA 2 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, TODA VEZ QUE EL APORTADO NO CORRESPONDE A DICHO FORMATO NI INCLUYE LA INFORMACIÓN REQUERIDA.</p>
22	FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA	NO CUMPLE	<p>1 - NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN. REQUIERE SUBSANAR. NO SE IDENTIFICA PARA QUE ZONA ESPECÍFICAMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE SE PRESENTA PARA 6 DEPARTAMENTOS(BOLIVAR, ATLANTICO, CESAR, SUCRE, CORDOBA SIN ZONA Y GUAJIRA).</p> <p>ADICIONALMENTE EL FORMATO NO1 NO SEÑALA EL LITERAL X, POR ENDE NO DECLARA QUE CUENTA CON UNA SEDE DONDE FUNCIONA SU ACTIVIDAD DOTADA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES.</p> <p>REVISADAS LA EXPERIENCIA ADJUNTA SE TIENEN LOS SIGUIENTES HALLAZGOS :</p> <p>- SE ANEXAN 3 EXPERIENCIAS DE LAS CUALES LAS TRES SON SUBSANABLES:</p> <p>- CONTRATO NO 20140120 SUSCRITO CON ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DISTRITO TURÍSTICO DE CARTAGENA ASOCOC MI TAMBÓ: REVISADA LA DOCUMENTACIÓN:</p> <p>- EL CONTRATO 20140120 (FOLIO 64 AL 69) SE EVIDENCIA QUE EL PROPONENTE "FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA", APARECE COMO LA PARTE CONTRATANTE Y FIRMA COMO TAL, POR TAL RAZÓN ESTA EXPERIENCIA NO PODRA SER TENIDA EN CUENTA, PORQUE NO ES QUIEN EJECUTA. - EL CONTRATO 20140120 (FOLIO 64 AL 69) CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN 15/01/2014, RELACIONA COMO CONTRATANTE A LA FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA, FECHA PARA LA CUAL DE ACUERDO A LA CAMARA DE COMERCIO FOLIOS 4 Y 5 AÚN NO SE HABÍA REALIZADO CAMBIO EN EL NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTÁN SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. ADEMÁS, NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA. ADICIONALMENTE EL PROPONENTE ANEXA EL CONTRATO 20140120, PERO AL REALIZAR LA REVISIÓN SE OBTIENE COMO HALLAZGO QUE EL CONTRATISTA Y EL CONTRATANTE ESTÁN INVERTIDOS, ES DECIR QUE EL OFERENTE APARECE COMO CONTRATANTE, DESVIRTUANDO A SU VEZ LO CERTIFICADO. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTÁN SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>- CONTRATO NO CCAC12022015 SUSCRITO CON CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE ARROYO DE LAS CANOAS: EL CONTRATANTE DE ESTA EXPERIENCIA "CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE ARROYO DE LAS CANOAS" NO CUENTA CON NIT SINO CON RESOLUCIÓN NO 1519 DE FEBRERO 28 DE 2014.</p> <p>REVISADA LA DOCUMENTACIÓN SE IDENTIFICA QUE:</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>- EL CONTRATO CCAC12022015 (FOLIO 71 AL 73) CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN 02/12/2015, RELACIONA COMO CONTRATISTA A LA FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA, FECHA PARA LA CUAL DE ACUERDO A LA CAMARA DE COMERCIO FOLIOS 4 Y 5 AÚN NO SE HABÍA REALIZADO CAMBIO EN EL NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL. POR OTRA PARTE LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO CCAC12022015, (FOLIO 70) NO CONTIENE LA DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE, LUGAR DE EJECUCIÓN, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y ESTADO DEL CONTRATO, ÍTEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA; EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAS Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B.</p> <p>- CONTRATO NO DE ACUERDO A LA CERTIFICACIÓN ES EL CCAG-02032015, PERO SEGÚN CONTRATO APARECE EL NÚMERO 005 DE 2014 SUSCRITO CON: EL CONTRATATE DE ESTA EXPERIENCIA "CONSEJO COMUNITARIO DE ARROYO GRANDE " NO CUENTA CON NIT SINO CON RESOLUCIÓN NO 0992 DE FEBRERO 13 DE 2014. EL PROponente ALLEGA PARA ESTA EXPERIENCIA CERTIFICACIÓN Y CONTRATO LOS CUALES NO CONCUERDAN NI EN EL NUMERO NI EN EL TIEMPO DE EJECUCIÓN, POR TAL MOTIVO SE SOLICITA ACLARAR ESTA EXPERIENCIA. POR OTRA PARTE, LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO ALLEGADO (FOLIO 74) NO CONTIENE LA DIRECCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN, ACTIVIDADES EJECUTADAS ÍTEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS, NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA; EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAS Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. TAMPOCO SE EVIDENCIO LA DECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA AL FORMATO 7 CONTRAPARTIDA EN ESPECIE , EL OFERENTE NO ALLEGA EL FORMATO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017 ,EN SU LUGAR ANEXA UN CUADRO CON UN PRESUPUESTO DE 20.000.000 PARA INVERTIR EN LA CONTRAPARTIDA .</p>
23	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA	CUMPLE	
24	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO CORSODE	CUMPLE	
25	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE ALLEGO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, DOCUMENTACIÓN VÍA EMAIL, EN LA QUE REFIEREN QUE ESTA INFORMACIÓN SI CORRESPONDE AL BANCO DE OFERENTES DE CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES, ADEMÁS MANIFIESTA, ADJUNTAR COPIA DE RADICACIÓN EN EL QUE SE MANIFIESTA FORMALMENTE EL INTERÉS DE SER PARTE DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PARA LA MODALIDAD, PERO NO ESTE NO APARECE EN LOS ARCHIVOS QUE ENVIARON.</p> <p>POR OTRA PARTE, LA CARTA DE PRESENTACIÓN QUE ALLEGARON NO CUMPLE CON EL FORMATO ESTABLECIDO EN LA IP002, YA QUE NO SE ENCUENTRA FIRMADA Y ADICIONALMENTE EL LITERAL X FUE OMITIDO POR ENDE NO DECLARA QUE SU SEDE ESTÁ DOTADA CON EQUIPOS DE CÓMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES. POR OTRA PARTE, ADICIONA UN CUADRO CON VALORES NO REQUERIDO.ES NECESARIO ALLEGAR EL FORMATO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002.</p> <p>COMO LO ALLEGADO SON ARCHIVOS DIGITALES NO SE TIENE FOLIACIÓN DE LA PROPUESTA.</p> <p>EL PROponente ALLEGA TRES CERTIFICACIONES DE LAS CUALES DOS NO</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CUMPLEN Y UNA CUMPLE:</p> <p>NO CUMPLEN:</p> <p>- CONTRATO NO 4600058111SUSCRITO CON: ALCALDIA DE MEDELLIN-SECRETARIA DE EDUCACIÓN: EL PROPONENTE ALLEGA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, SE PROCEDIÓ A BUSCAR EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE POR INTERNET YA QUE EN LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS NO SE ENCONTRABA.</p> <p>EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS SE RELACIONAN PERO ESTAS NO CUMPLEN CON LO ESTIPULADO EL NUMERAL 5.1.1 DE LA IP 002.</p> <p>-CONTRATO NO 20155558,0 SUSCRITO CON JOHANNITER-UNFALL-HILFE E.V (JUH): ESTE CONTRATO ESTÁ EN EJECUCIÓN POR TAL MOTIVO NO CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA IP 002, QUE MENCIONA QUE LOS CONTRATOS DEBEN ESTAR EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN. CUMPLE:</p> <p>- CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 460002134 SUSCRITO CON GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y FUNDACIÓN SOLIDARIA LA VISITACIÓN.</p> <p>CON LAS EXPERIENCIAS APORTADAS SE EVIDENCIA QUE EL TIEMPO REQUERIDO PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD OPERATIVA NO CUMPLE CON LOS MÍNIMOS (12 MESES)</p>
26	ASOCIACIÓN DE MUJERES E INFANCIA-ASOMIIN	NO CUMPLE	<p>1 EN DOCUMENTO ALLEGADO EL 30 DE NOVIEMBRE EL OFERENTE, NO HACE USO DEL FORMATO NO 1 ESTABLECIDO EN LA IPP002, ANEXA 2 FORMATOS, PERO NINGUNO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO, ES NECESARIO QUE UTILICE EL FORMATO INDICADO SIN NINGUNA MODIFICACIÓN Y DILIGENCIADO COMO ES LA SOLICITUD.</p> <p>EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SE RECIBEN DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN ENCONTRANDO QUE</p> <p>EL PROPONENTE ALLEGA LAS MISMAS CERTIFICACIONES QUE SE EVALUARON EN EL COMITÉ Y CUYA PUBLICACIÓN SE REALIZÓ EL 17 DE NOVIEMBRE. EN GENERAL TENIENDO EN CUENTA</p> <p>EL NUMERAL 10 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, SE TUVIERON EN CUENTA LOS 7 CONTRATOS CERTIFICADOS CON MAYOR VALOR EJECUTADO EN FORMA DESCENDENTE. CABE RESALTAR QUE AUNQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA ACREDITADO ESTÁ DENTRO DE LOS RANGOS REQUERIDOS, AÚN SIGUE NO CUMPLE EL ESTADO FINAL DE LA EXPERIENCIA YA QUE NO CONTEMPLA EN SU EXPERIENCIA ESPECIFICA LO DESCRITO EN EL LITERAL A DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA IPP002.</p> <p>CUMPLE</p> <p>- CONTRATO NO 030/2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>- CONTRATO NO 053/2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>- CONTRATO NO 134-2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>- CONTRATO NO 068-2014SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>- CONTRATO NO 81-165-2014-SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>-CONTRATO NO 166-2014 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA PARA EL CAMPO DE FECHA DE SUSCRIPCIÓN LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON DICHA INFORMACIÓN, PERO TENIENDO EN CUENTA LOS ITEMS DEL NUMERAL 4 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EXPERIENCIA, NO ESTÁ CONSIDERADA COMO UN REQUISITO MÍNIMO.</p> <p>- CONTRATO NO 014-2015 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA NO CUMPLE</p> <p>- CONTRATO NO 81-054-2016 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>- CONTRATO NO 156-2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA:</p> <p>- CONTRATO NO 164-2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA:</p> <p>- CONTRATO NO 156-2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA:</p> <p>- CONTRATO NO 031- 2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA:</p> <p>- CONTRATO NO 167- 2014 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA:</p> <p>-CONTRATO NO 81-047- 2016 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA: .</p> <p>-CONTRATO NO 81-103- 2017 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA:</p> <p>DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICÓ EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE EL UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZO UNA VERSIÓN ANTERIOR. POR LO EXPUESTO, SE SOLICITA APORTAR EL FORMATO EN LA VERSIÓN FINAL SEGÚN ADENDA 1.</p>
27	FUNDACION INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCIÓN CAMPESENA-ICPROC	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE ALLEGA DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE, EN ESTA SOLICITAN QUE SOLO SE TENGA EN CUENTA 4 EXPERIENCIAS DE LAS CUALES NO CUMPLEN Y SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>- CONVENIO 5023-2013-01 SUSCRITO CON CAJASAN: EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACIÓN EL 25 DE NOVIEMBRE, Y ALLEGA: CERTIFICACIÓN, CONVENIO Y ACTA FINALIZACIÓN, MÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL "A" DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>- CONVENIO 5034-2014-01 SUSCRITO CON CAJASAN: EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACIÓN EL 25 DE NOVIEMBRE, Y ALLEGA: CERTIFICACIÓN, CONVENIO Y ACTA FINALIZACIÓN, MÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL "A" DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>-CONVENIO 5024-2015-01 SUSCRITO CON CAJASAN: EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACIÓN EL 25 DE NOVIEMBRE, Y ALLEGA: CERTIFICACIÓN, CONVENIO Y ACTA FINALIZACIÓN, MÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL "A" DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>-CONVENIO 5040-2016-01 SUSCRITO CON CAJASAN: EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACIÓN EL 25 DE NOVIEMBRE, Y ALLEGA: CERTIFICACIÓN, CONVENIO Y ACTA FINALIZACIÓN, MÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL "A" DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>POR OTRA PARTE ES IMPORTANTE QUE ACLAREN CUAL ES EL VÍNCULO EXISTENTE ENTRE UEN- RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN Y CAJASAN.</p> <p>ADICIONALMENTE PARA LA CONTRAPARTIDA : RELACIONA EL 3 % PERO DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICÓ EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE EL UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZO UNA VERSIÓN ANTERIOR</p> <p>DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICÓ EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			EL UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZO UNA VERSIÓN ANTERIOR
28	FUNDACIÓN NAWÉN	NO CUMPLE	NO SE EVALUA PERTENECE AL BANCO IP 003-2017
29	FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACIÓN DE FARMACODEPENDIENTES "FARO"	CUMPLE	
30	FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	CUMPLE	
31	FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO EL CARACOLI - CENDIT	NO CUMPLE	1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO CUMPLE CON EL LITERAL X DEL FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN  2.EL PROPONENTE NO APORTA LA DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE ACUERDO CON EL TÍTULO V DE LA INVITACIÓN PUBLICA DEFINITIVA 002 DE 2017. SE SOLICITA ALLEGUE FORMATO 6 "EXPERIENCIA DEL INTERESADO" DILIGENCIADO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTE LA INFORMACIÓN  NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"
32	GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA	NO CUMPLE	1 DE LAS 7 CERTIFICACIONES QUE SE REQUIEREN SE PRESENTAN 9: 5 CUMPLEN CON LOS CRITERIOS, 2 NO CUMPLEN Y 2 SON SUBSANABLES CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:  1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA 1. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 102/2013, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. ASÍ COMO LOS DATOS DE UBICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.  2. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA 1. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 98-2013, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. ASÍ COMO LOS DATOS DE UBICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.  3. CONTRATO 431/2016 CON EJECUCIÓN EN CURSO, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN.  4. CONTRATO 568/2016 CON EJECUCIÓN EN CURSO, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN.  2. NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"
33	ASOCIACION DE MADRES QUE VELAN POR LA NIÑEZ	NO CUMPLE	1 1. EL OFERENTE MANIFIESTA INTERÉS EN EJECUTAR LA ESTRATEGIA EN LAS REGIONALES HUILA, TOLIMA, META, PUTUMAYO Y CAQUETA. NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN. REQUIERE SUBSANAR  2. LA FOLIACIÓN REGISTRA 44 PERO SE OBSERVAN HOJAS SIN FOLIAR  DE LAS 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 4 QUE DEBEN

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>NECESITAN SUBSANACIÓN CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 15/2013, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>2. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 21/2014, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 22/2015, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>4. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 17/2016, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>1. NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIAL"</p> <p>2. EL OFERENTE MANIFIESTA INTERÉS EN EJECUTAR LA ESTRATEGIA EN 5 ZONAS POR LO QUE REQUIERE SUBSANAR SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN.</p>
34	GRUPO ASOCIATIVO SAN FELIPE	NO CUMPLE	<p>1 DE LAS 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS, PRESENTAN 4 , 1 NO CUMPLE Y 4 SON SUBSANABLES CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 112/2014, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>2. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 117/2015, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 31/2016, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O LA RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>4. CONTRATO CON EJECUCIÓN EN CURSO NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN</p> <p>2. NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"</p>
36	FUNDACION SOCIAL ESFUERZO PROPIO - FUNESPRO	CUMPLE	
37	FUNDACION CLAMOR POR LA VIDA – FUNCLAVID	CUMPLE	
38	FUNDACION QUIERO DESARROLLO HUMANO	NO CUMPLE	<p>DE LAS 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 7 CERTIFICACIONES, 2 CUMPLEN CON LOS CRITERIOS Y 5 SON SUBSANABLES CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO CON LA UNICEF, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>2. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO CONVENIO COL/2011/032, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO COL/2012/016, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>4. CERTIFICACIÓN DE CONTRATO RS 1254-14 SIN DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, NO CUMPLE CON LOS SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEFINITIVA 002 DE 2017</p> <p>5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO RS 1247-14 SIN DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, NO CUMPLE CON LOS SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEFINITIVA 002 DE 2017</p>
39	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AGROAMBIENTAL DEL CHOCO	NO CUMPLE	<p>EL DÍA 24/11/2017 EL OFERENTE ALLEGA VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL FORMATO NO. 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPERMANIFIESTA "ACEPTO" NI RELACIONA EN EL FORMATO EL PORCENTAJE DE CONTRAPARTIDA.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	"FUDESACH"		
40	FUNDACION SOCIAL NEIRA CECILIA "FUNDACECILIA"	NO CUMPLE	<p>DE LAS 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 3 QUE SON SUBSANABLES SEGÚN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO 2015-09 Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y SE REQUIERE AMPLIAR LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN DEL CONTRATO 2015-09 CON EL FIN DE ACREDITAR EXPERIENCIA EN LOS TEMAS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEFINITIVA 002 DE 2017</p> <p>2. 1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO 1062-06 Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>3. 1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO EJECUTADO, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO R-72015 Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p>
41	CORPORACION PARA LA FORMACION, DIVULGACION Y EDUCACION EN LA FE	NO CUMPLE	<p>1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO CUMPLE CON EL LITERAL X DEL FORMATO NO. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN"</p> <p>2. DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 7, 3 CUMPLEN CON CRITERIOS, Y 4 SON SUBSANABLES SEGÚN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. LA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO NAJ-494/NAJ-476 CUMPLE PARCIALMENTE EN ATENCIÓN A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN ADENDA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEFINITIVA 002 DEL 2017 Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</p> <p>2. LA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO NAJ-495/NAJ-476 CUMPLE PARCIALMENTE EN ATENCIÓN A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN ADENDA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEFINITIVA 002 DEL 2017 Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</p> <p>3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONVENIO NAJ-677/NAJ-6706 APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</p> <p>4. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			CONVENIO NAJ-730/NAJ-726 Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"
42	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCANGEL FUNDESAMI	NO CUMPLE	<p>1 DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 7, 6 NO CUMPLEN CON CRITERIOS, Y 1 ES SUBSANABLES SEGÚN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. EL OBJETO DEL CONTRATO 405.16 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>2. EL OBJETO DEL CONTRATO 34-15-02-786 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>3. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 017.01-04-2014 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>4. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 036-2014 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>5. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 328 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>6. NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 019-08-2016 DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>7. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 154 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"</p>
43	CORPORACION ESPIRITU SANTO "CORPOCES"	CUMPLE	
44	FUNDACION ITACA	NO CUMPLE	DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 3 QUE CUMPLEN CON LOS CRITERIOS, SIN EMBARGO, NO ACREDITA EXPERIENCIA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" EN EL PUNTO A. "EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS."
45	FUNDACION INNOVACION Y DESARROLLO SOCIAL "FUNDASOCIALIS"	NO CUMPLE	<p>OBSERVACIONES INICIALES:</p> <p>DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 7, 1 CUMPLE CON CRITERIOS, 4 NO CUMPLEN CON CRITERIOS, Y 2 SON SUBSANABLES SEGÚN LAS</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 328 DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</li> <li>2. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 024.15-08-2016 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</li> <li>3. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 1200-06-02-00574-16 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</li> <li>4. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 1.7.1.052-2016 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</li> <li>5. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 1021-01-08-2016 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCIÓN NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</li> <li>6. NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO NO. 156-15 DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</li> </ol> <p>OBSERVACIONES PERIODO DE SUBSANACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL DÍA 22/11/2017 SE ALLEGA VÍA CORREO ELECTRÓNICO COPIA DEL CONTRATO 1200-06-02-00574-16, ANEXO TÉCNICO 001 AL CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN 1200-06-02-00574-16, ACTA DE INICIO Y DOS (2) ACTAS DE SEGUIMIENTO. LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 1200-06-02-00574-16 NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA". ADICIONALMENTE NO SE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</li> <li>2. EL DÍA 22/11/2017 SE ALLEGA VÍA CORREO ELECTRÓNICO COPIA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 1.7.1.052-2016 CUYA FECHAS DE INICIO REGISTRA EL DÍA 10/11/2016, COPIA DEL CONTRATO 1.7.1.052-2016 CUYA FECHA DE SUSCRIPCIÓN REGISTRA EL DÍA 1/09/2016, COPIA DE ADICIÓN AL CONTRATO 1.7.1.052-2016 QUE PRORROGA LA FECHA DE TERMINACIÓN HASTA EL DÍA 27/12/2016 Y COPIA DE ACTAS DE REUNIÓN EN LAS QUE SE SEÑALA QUE EL CONTRATO FUE EJECUTADO AL 100%, SIN EMBARGO, LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 1.7.1.052-2016 NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LITERAL A.</li> </ol>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
46	ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS - ASOMISPA	CUMPLE	
47	FUNDACIÓN GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL - FUNDAGESOC	CUMPLE	
48	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA - ASUINFANCIA	CUMPLE	
49	FUNDACIÓN CENTRO INTEGRAL MI SEGUNDO HOGAR	NO CUMPLE	<p>1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO PERMITE IDENTIFICAR SI EL PROPONENTE CUENTA CON SEDE ADMINISTRATIVA Y SI ESTA ESTÁ DOTADA DE LO DESCRITO EN EL LITERAL X, FORMATO NO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017.</p> <p>1. EL CONTRATO 02-2014, ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ADJUNTA EL PROPONENTE NO DESCRIBE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017. IGUALMENTE, EL OBJETO CONTRACTUAL NO REFIERE NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LOS LITERALES A) Y B) DEL NUMERAL CITADO. ADICIONALMENTE, NO CUENTA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, VALOR EJECUTADO, ESTADO DEL CONTRATO Y LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON EL AÑO DE EXPEDICIÓN. ES IMPORTANTE CLARIFICAR QUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADO, SERÁ CONSIDERADO ÚNICAMENTE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA TAL COMO LO MENCIONA EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA. ES DECIR, QUE EL TIEMPO SE TOMARÁ DESDE EL 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011.</p> <p>2. EL CONTRATO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE ASOCIACIÓN MEGASALUD, NO CUMPLE. EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA NO ES UNA CERTIFICACIÓN Y TAMPOCO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. ADICIONALMENTE, EL OBJETO CONTRACTUAL NO CUMPLE SEGÚN LA NOTA 4 DEL NUMERAL 5.1 REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA YA QUE EL OBJETO PRINCIPAL HACE REFERENCIA AL COMPONENTE NUTRICIONAL. TAMPOCO SEÑALA NÚMERO DE CONTRATO, FECHA DE INICIO, FECHA DE FINALIZACIÓN, FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y ESTADO DEL CONTRATO.</p>
50	FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA "VOLVER A SONREIR"	CUMPLE	
51	FUNDACIÓN "HIJOS DE LA SIERRA FLOR"	CUMPLE	
52	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA - FESCO	CUMPLE	
53	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS"	CUMPLE	
54	BENPOSTA NACIÓN DE MUCHACHOS COLOMBIA	NO CUMPLE	<p>1 EL PROPONENTE DEBE ESPECIFICAR LA ZONA A LA CUAL SE PRESENTA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.</p> <p>2. EL CONTRATO COL/2014/011 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>2. EL CONTRATO 4-7966-45151-101 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p> <p>3. 7F-08497.01.01, CONTRATO NO 81015817 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p> <p>4. EL CONTRATO K-COL-1103-001 ES SUBSANABLE. SE SOLICITA ACLARAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DADO QUE ESTA ES POSTERIOR A LA FECHA INICIO DEL CONTRATO. POR OTRO LADO, SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE, PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE CONSIDERARÁ COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p> <p>5. 7F-08497.02.01- CONTRATO NO 81030111 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p> <p>6. EL CONTRATO 226-041-1027 ZG ES SUBSANABLE. SE SOLICITA ACLARAR LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN TODA VEZ QUE ES ANTERIOR A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. POR OTRO LADO, SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE, PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CERTIFICACIÓN SE CONSIDERARÁ COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROponente NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA. LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>7. EL CONTRATO 226-041-1021 ZG ES SUBSANABLE. SE SOLICITA ACLARAR LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN TODA VEZ QUE ES ANTERIOR A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. DE IGUAL MANERA, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ES POSTERIOR A LA FECHA DE INICIO DEL MISMO. LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROponente NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p>
55	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS USUARIAS DEL SERVICIO DEL ICBF PROGRAMA DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA - ASOFAMI	CUMPLE	
56	ASOCIACIÓN MUNDOS HERMANOS ONG	CUMPLE	
57	CORPORACIÓN SEDECOM	CUMPLE	
58	FUNDACIÓN SONRISAS DE COLORES	NO CUMPLE	<p>1. EL CONTRATO FIRMADO CON LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CHONTADURO DE TADÓ, NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017.</p> <p>ADICIONALMENTE, LA CERTIFICACIÓN NO REPORTA NIT, NÚMERO DEL CONTRATO, VALOR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROponente NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>2. EL CONTRATO 184 NO CUMPLE. EL DOCUMENTO QUE ALLEGA EL PROponente NO ES UNA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCIÓN, ADJUNTA ES LA COPIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ADICIONALMENTE, NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. ADICIONALMENTE, EL DOCUMENTO NO REPORTA NIT, NI ESTADO DEL CONTRATO. TAMPOCO SE IDENTIFICA FIRMA Y FECHA DE EXPEDICIÓN DADO QUE NO ES UNA CERTIFICACIÓN. EL PROponente NO ALLEGA LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>3. EL CONTRATO 012-2014 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON NÚMERO DE TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE NI CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>4. EL CONTRATO MCSP CD 0021 NO CUMPLE. EL DOCUMENTO QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO ES UNA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCIÓN, ADJUNTA ES LA COPIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ADICIONALMENTE, NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. EL DOCUMENTO NO REPORTA ESTADO DEL CONTRATO, VALOR EJECUTADO, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN. TAMPOCO SE IDENTIFICA FIRMA Y FECHA DE EXPEDICIÓN DADO QUE NO ES UNA CERTIFICACIÓN. EL PROPONENTE NO ALLEGA LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>5. EL CONTRATO 142 NO CUMPLE. EL CONTRATO QUE ADJUNTA EL PROPONENTE NO CUMPLE DADO QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE EJECUCIÓN Y DE ACUERDO A LO QUE CONTEMPLA LA INVITACIÓN IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 QUE INDICA QUE EL OFERENTE DEBE ACREDITAR SU EXPERIENCIA CON CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN. EL DOCUMENTO QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO REFIERE FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.</p> <p>6. EL CONTRATO 009-2015 NO CUMPLE. EL DOCUMENTO QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO ES UNA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCIÓN, ADJUNTA ES LA COPIA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN. ADICIONALMENTE, NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. EL DOCUMENTO NO RELACIONA FECHA DE INICIO NI TERMINACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>7. EL CONVENIO 001-2014 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. NO RELACIONA FECHA DE INICIO NI TERMINACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>8. EL CONTRATO 011-2012 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. NO RELACIONA FECHA DE INICIO NI TERMINACIÓN DEL CONTRATO, TAMPOCO LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
59	FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO	CUMPLE	
60	CORPORACIÓN COLOMBIA VERDE - COLVERDE -	CUMPLE	
61	FUNDACIÓN DESARROLLO DE OPORTUNIDADES FUNDESAO	NO CUMPLE	<p>EL OFERENTE DEBE SUBSANAR 3 DE 3 CERTIFICACIONES PRESENTADAS:</p> <p>CONTRATO CON COLEGIO MI EDAD DE ORO: TENIENDO EN CUENTA QUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO, EN LA MISMA NO ES CLARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ADICIONAL A ESTO NO RELACIONA COPIA DEL CONTRATO, LAS CONSTANCIAS DE PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO, ASÍ COMO TAMPOCO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, TAL Y COMO ESTÁ ESPECIFICADO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, DEL TÍTULO V DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, NUMERALES 4 Y 9 DEL SUBTÍTULO "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" PÁGINAS 24 Y 25. SE SUGIERE AL OFERENTE ALLEGAR ADICIONALMENTE EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER EL ESTADO ACTUAL DEL MISMO Y VERIFICAR EL VALOR TOTAL EJECUTADO.</p> <p>CONTRATO CON FUNDACIÓN ECOLÓGICA AMBIENTAL VIDA NATURAL: TENIENDO EN CUENTA QUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO, EN LA MISMA NO ES CLARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ADICIONAL A ESTO NO RELACIONA COPIA DEL CONTRATO, LAS CONSTANCIAS DE PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO, ASÍ COMO TAMPOCO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, TAL Y COMO ESTÁ ESPECIFICADO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, DEL TÍTULO V DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, NUMERALES 4 Y 9 DEL SUBTÍTULO "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" PÁGINAS 24 Y 25. SE SUGIERE AL OFERENTE ALLEGAR ADICIONALMENTE EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER EL ESTADO ACTUAL DEL MISMO Y VERIFICAR EL VALOR TOTAL EJECUTADO.</p> <p>CONTRATO CON COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR: TENIENDO EN CUENTA LOS SERVICIOS QUE EL OFERENTE PRESTÓ A LA ENTIDAD CONTRATANTE EN ESTE CONTRATO, EL PRESENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA MENCIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 EN SU TÍTULO V "ASPECTOS DE EXPERIENCIA" NUMERAL 5.1.1, LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO SE RELACIONAN CON NINGUNO DE LOS LITERALES ENUNCIADOS.</p>
62	CORPORACIÓN DE AMOR AL NIÑO CARIÑO	CUMPLE	
63	FUNDACIÓN FUNDALIANZA	NO CUMPLE	<p>A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LAS OBSERVACIONES DE LAS EXPERIENCIAS ALLEGADAS:</p> <p>CONTRATO 016 DE 2014 - GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA: EL OBJETO DEL CONTRATO Y SUS ACTIVIDADES NO DAN CUMPLIMIENTO A LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, EXPUESTA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 Y SU ADENDA 001.</p> <p>CONTRATO CON PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, SIGUE SIENDO NO CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, SEGÚN SU TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1, SUBTÍTULO "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA", LITERAL "B. REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA" EN SU NUMERAL 9 Y NOTA 4. POR LO TANTO EL OFERENTE DEBERÁ PROCEDER SEGÚN LO INDICADO, PARA EVALUAR LA CERTIFICACIÓN SEGÚN EL AJUSTE REALIZADO.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - CONTRATO 087 DE 2015 Y CONTRATO 324 DE 2015: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, SIGUE SIENDO NO CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, SEGÚN SU TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1, SUBTÍTULO "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA", LITERAL "B. REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA" EN SU NUMERAL 9 Y NOTA 4. POR LO TANTO, EL OFERENTE DEBERÁ PROCEDER SEGÚN LO INDICADO, PARA EVALUAR LA CERTIFICACIÓN SEGÚN EL AJUSTE REALIZADO.</p> <p>CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED - CONTRATO 11052011: EL OBJETO DEL CONTRATO Y SUS ACTIVIDADES NO DAN CUMPLIMIENTO A LA EXPERIENCIA ESPECIFICA, EXPUESTA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 Y SU ADENDA 001.</p> <p>DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS. ESTE DOCUMENTO NO FUE ALLEGADO POR EL OFERENTE.</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - CONTRATO 194 DE 2015: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, SERÁ NO CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, SEGÚN SU TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1, SUBTÍTULO "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA", LITERAL "B. REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA" EN SU NUMERAL 9 Y NOTA 4. POR LO TANTO EL OFERENTE DEBERÁ PROCEDER SEGÚN LO INDICADO, PARA EVALUAR LA CERTIFICACIÓN SEGÚN EL AJUSTE REALIZADO.</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - CONTRATO 150 DE 2015: EL OBJETO DEL CONTRATO Y SUS ACTIVIDADES NO DAN CUMPLIMIENTO A LA EXPERIENCIA ESPECIFICA, EXPUESTA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 Y SU ADENDA 001.</p> <p>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - CONTRATO 132: EL OFERENTE NO ALLEGA CERTIFICADO DEL CONTRATO, LA INFORMACIÓN RELACIONADA SE TOMA DEL CONTRATO ALLEGADO, CABE ACLARAR QUE EL CONTRATO FINALIZÓ CON FECHA POSTERIOR AL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, POR LO QUE NO SE TENDRÁ EN CUENTA, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL TITULO V, NUMERAL 5.1.1</p>
64	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA FUNDESARROLLO	CUMPLE	
65	FUNDACIÓN ESTRUCTURAR	CUMPLE	
66	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA	CUMPLE	
67	FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO ALBERTO JIMENEZ FUENTES	NO CUMPLE	<p>1 LAS CERTIFICACIONES QUE ALLEGA EL OFERENTE SERÁN SUBSANABLES O NO CUMPLEN TENIENDO EN CUENTA:</p> <p>CONTRATO CON FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO ALBERTO JIMENEZ FUENTES Y CONTRATO CON FUNDACIÓN MI ABUELO Y YO: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ANEXAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA. ESTOS DOCUMENTOS NO FUERON ALLEGADOS POR EL OFERENTE. EL OFERENTE NO INDICA EN SU CERTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. EL OFERENTE NO ADJUNTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PROPIO.</p> <p>DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - CONTRATO 7-044-050-2016-SED: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE SOLICITA AL OFERENTE ALLEGAR DICHO DOCUMENTO Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO REMITIDO.</p> <p>DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - CONTRATO 023 DE 2016: A PARTIR DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, EL OBJETO DEL CONTRATO ALLEGADO NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN EL MARCO DE ESTE PROCESO.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - CONTRATO 7-027-087-2017</p> <p>DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE SOLICITA AL OFERENTE ALLEGAR DICHO DOCUMENTO Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO REMITIDO.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 12 NO SE ACEPTAN LAS CERTIFICACIONES DE CONTRATOS QUE NO SE ENCUENTREN EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD, ES DECIR QUE UN CONTRATO QUE SE ENCUENTRE EN EJECUCIÓN NO PODRÁ SER TENIDO EN CUENTA PARA VALIDAR LA EXPERIENCIA.</p> <p>DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - CONTRATO 006 DE 2017: A PARTIR DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, EL OBJETO DEL CONTRATO ALLEGADO NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN EL MARCO DE ESTE PROCESO.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 12 NO SE ACEPTAN LAS CERTIFICACIONES DE CONTRATOS QUE NO SE ENCUENTREN EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD, ES DECIR QUE UN CONTRATO QUE SE ENCUENTRE EN EJECUCIÓN NO PODRÁ SER TENIDO EN CUENTA PARA VALIDAR LA EXPERIENCIA.</p> <p>EL OFERENTE NO ALLEGA EL FORMATO 7 ACTUALIZADO, POR LO CUAL DEBE ALLEGAR EL FORMATO 7 ACTUALIZADO Y DILIGENCIADO TENIENDO EN CUENTA</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			LAS ACLARACIONES DE LA ADENDA 001. ADICIONALMENTE EL REPRESENTANTE LEGAL NO MANIFIESTA ACEPTAR EL FORMATO 7 QUE ALLEGA.
68	FUNDACIÓN NU3	CUMPLE	
69	FUNDACIÓN CUCHARITAS DE AMOR - FUNCUAMOR	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE ALLEGA CARTA DE PRESENTACIÓN INCOMPLETA, POR LO QUE SE LE SOLICITA SUBSANAR ESTE ASPECTO.</p> <p>EL OFERENTE ALLEGA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002 DE 2017, SIN LOS LITERALES "W" Y "X", POR LO CUAL DEBE ALLEGAR FORMATO COMPLETO.</p> <p>EL OFERENTE MENCIONA DOS DIRECCIONES, SE LE SOLICITA ESPECIFICAR CUAL DIRECCIÓN PERTENECE A LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SU CIUDAD DE UBICACIÓN, EN LA CUAL MANIFIESTA TENER LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, INTERNET Y SALA DE REUNIONES.</p> <p>EL OFERENTE DEBE TENER EN CUENTA QUE, CUANDO SE POSTULA A LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, SE ESTÁ POSTULANDO A PRESTAR EL SERVICIO EN TODO EL DEPARTAMENTO, NO SOLO EN BUENAVENTURA, DADO QUE EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN ALLEGADA MENCIONA LO SIGUIENTE "U) LOS DEPARTAMENTOS Y LAS ZONAS PARA LAS CUALES PRESENTO DOCUMENTACIÓN ES EL: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ZONA ÚNICA EN BUENAVENTURA".</p> <p>LAS CERTIFICACIONES ALLEGADAS DEBEN SER SUBSANADAS TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:</p> <p>CONSEJO COMUNITARIO DE CITRONELA - CONTRATO 023: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, LOS CERTIFICADOS DEBEN INCLUIR ENTRE OTROS, DIRECCIÓN DEL CONTRATANTE, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, EL ESTADO DEL CONTRATO, LUGAR DE EJECUCIÓN, ESTOS ASPECTOS NO FUERON INCLUIDOS EN LA CERTIFICACIÓN ALLEGADA.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO. EL OFERENTE NO ALLEGA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA.</p> <p>ACADEMIA DE FUTBOL CHRISTOPHER MORENO - CONTRATO 0003-4: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE. EL OFERENTE NO ALLEGA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA</p> <p>FUNDACIÓN CHRISTOGOL - CONTRATO 0004-6: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE.</p> <p>FUNDACIÓN CHRISTOGOL - CONTRATO 0018-6: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE.</p> <p>FUNDACIÓN CHRISTOGOL - CONTRATO 0009-3: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE.</p> <p>FUNDACIÓN CHRISTOGOL - CONTRATO 0001-3: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE.</p> <p>EL OFERENTE ALLEGA EL FORMATO 7 ACTUALIZADO, EN EL MISMO INDICA UN VALOR EL CUAL NO SE LE PIDE ESPECIFICAR, EL CUAL DEBE ELIMINAR DEL FORMATO, ADICIONALMENTE MENCIONA EL DEPARTAMENTO DEL "VALLE DEL CAUCA EN BUENAVENTURA ZONA ÚNICA" REGIONAL QUE NO ESTÁ CONTEMPLADA DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, EL OFERENTE DEBE TENER EN CUENTA QUE, CUANDO SE POSTULA A LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, SE ESTÁ POSTULANDO A PRESTAR EL SERVICIO EN TODO EL DEPARTAMENTO, NO SOLO EN BUENAVENTURA.</p>
70	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLÓGICO - FUNDASET	CUMPLE	
71	FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA	CUMPLE	
72	FUNDACION HUELLAS DE AFECTO Y FELICIDAD	CUMPLE	
73	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	Y PREVENCIÓN PARA LA SALUD LA EDUCACIÓN LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD APSEFACOM		
74	ASOCIACIÓN JUVENIL VISIÓN FUTURA	CUMPLE	
75	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA - FUNDACIÓN GEPIC	CUMPLE	
76	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL APDS	NO CUMPLE	1) EN EL LITERAL X) DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN APARECE COMO DIRECCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ: CALLE 18 NO. 19 09 OFICINA 304 Y ESTA NO COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS, EN DONDE SE REGISTRA COMO DIRECCIÓN: CALLE 118 NO. 19 09 DE BOGOTÁ. 2) TAMBIÉN, REFIERE TENER SEDE ADMINISTRATIVA EN FLORENCIA CAQUETÁ, PERO NO APORTA LA DIRECCIÓN O TELÉFONO DE LA MISMA. 3) EL PROPONENTE SE PRESENTA A TRES REGIONALES: VICHADA (2 MUNICIPIOS), ARAUCA (5 MUNICIPIOS) Y GUAVIARE (5 MUNICIPIOS).
77	FUNDACION SOCIAL DEL ORIENTE	CUMPLE	
78	ASOCIACION MUTUAL AVANZAR ASOAVANZAR	CUMPLE	
79	UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO BIENESTAR	NO CUMPLE	1 DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN" DE LA INVITACIÓN PUBLICA SE SOLICITA SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN A FIN DE INCLUIR LA INFORMACIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA RESPECTO DE RELACIONAR SI CUENTA O NO CON EQUIPOS DE CÓMPUTO, ACCESO A INTERNET, LÍNEA TELEFÓNICA, SALA DE REUNIONES Y CIUDAD DONDE SE ENCUENTRA LA SEDE ADMINISTRATIVA. DE IGUAL FORMA, SE SOLICITA ESPECIFICAR LOS DEPARTAMENTOS Y ZONAS PARA LOS CUALES MANIFIESTA INTERÉS. LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.1.1. SOBRE EL NÚMERO MÁXIMO DE DEPARTAMENTOS Y ZONAS. SE SOLICITA SUBSANAR EL FORMATO 7 DE LA INVITACIÓN PUBLICA A FIN DE INCLUIR LA MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN.
80	HORIZONTES FUNDACION PARA EL AMOR Y LA SALUD	CUMPLE	
81	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION LA SALUD LA ALIMENTACION Y LA NUTRICION DE COLOMBIA -FESANCO	NO CUMPLE	EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESPECIFICA LA CIUDAD EN DONDE ESTA UBICADA LA SEDE. EN LA CÁMARA DE COMERCIO APARECE COMO DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN LA CALLE 23 NO12-59 OFICINA 304 EN ARMENIA Y ESTA NO COINCIDE CON LA DIRECCIÓN REPORTADA COMO SEDE: CALLE 32 NO12-59 OFICINA 304 EDIFICIO CAMACOL
82	CORPORACION JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO	NO CUMPLE	1 EL OFERENTE MANIFIESTA INTERÉS EN EJECUTAR LA ESTRATEGIA EN 6 REGIONALES Y EN UNA DE ELLAS DOS ZONAS (CORDOBA) POR LO QUE REQUIERE SUBSANAR SEGUN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN PÁGINA15 DE LA INVITACIÓN PUBLICA. 2. EXPERIENCIA 1 : SUBSANABLE: CONSTRUYENDO FUTURO 1.EN EL CUADRO DEL FOLIO 64, LA PRIMERA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL VALOR DEL CONTRATO ES (\$9.884.354.755) Y NO COINCIDE CON LA SUMA DEL VALOR DEL CONTRATO DEL FOLIO 68(\$3.640.451.904) Y LOS OTROS SI 3 Y 6 (FOLIOS 95(\$3.106.257.350) Y108(\$2.938.219.769)) QUE TIENEN ENTRE OTRO

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>COMO OBJETO MODIFICAR EL PRESUPUESTO. QUE SERÍA \$9.684.929.023, MIENTRAS EN EL CUADRO SE REPORTA \$9.884.354.755. POR LO ANTERIOR SE REGISTRA EL VALOR QUE APARECE EN EL FORMATO 6 FOLIO 64 COMO VALOR DEL CONTRATO Y EJECUTADO.</p> <p>2. NO ADJUNTAN ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE PERMITA VERIFICAR DATOS RELACIONADOS CON LOS MONTOS, PAGOS REALIZADOS Y LAS FECHAS DE INICIO Y FINALIZACION. SE RETOMAN FECHAS QUE APARECEN EN LA CONSTANCIA DEL FOLIO 65 QUE NO COINCIDEN TOTALMENTE CON EL FORMATO 6 FOLIO 64.</p> <p>3. EN EL CUADRO DEL FOLIO 64, LA FECHA FINAL DEL CONTRATO DE LA PRIMERA EXPERIENCIA RELACIONADA (30/12/2014) NO COINCIDE CON LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN FOLIO 65 (31/12/2014).</p> <p>4. NO ADJUNTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA (TELEFÓNICA).</p> <p>5. LA FECHA DE LA CONSTANCIA (24/11/2014) ES ANTERIOR A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (31/12/2014).</p> <p>EXPERIENCIA 2: SUBSANABLE: FUNDACION SURAMERICANA</p> <p>1. NO APARECE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>2. NO SE ADJUNTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA.</p> <p>4. NO HAY EVIDENCIAS DE PAGOS REALIZADOS EN OCASIÓN AL CONTRATO.</p> <p>EXPERIENCIA 3 SUBSANABLE: FUNDACION SURAMERICANA</p> <p>1. NO SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE QUIEN CERTIFICA .</p> <p>2. LA FECHA DE CERTIFICACIÓN ES ANTERIOR A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO.</p> <p>3. NO HAY CONSTANCIA DE PAGOS REALIZADOS.</p> <p>EXPERIENCIA 4: SUBSANABLE : FUNDACION TELEFÓNICA COLOMBIA (72.1.0058.2014)</p> <p>1. NO SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ESTADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.</p> <p>2. NO HAY EVIDENCIA DE FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.</p> <p>4. NO HAY CONSTANCIAS DE PAGO REALIZADO EN OCASIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>EXPERIENCIA 5: CUMPLE: ICBF SEDE NACIONAL</p> <p>EXPERIENCIA 6: CUMPLE</p>
83	HABLANDO POR LOS NIÑ@S	CUMPLE	
84	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACION CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE TALENTOS	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
85	FUNDACION DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO ACTIVO Y LA EQUIDAD SOCIAL - SEPRAES-	CUMPLE	
86	CORPORACION VISION FUTURA CORVIFU	NO CUMPLE	DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 6 QUE CUMPLEN CON LOS CRITERIOS, SIN EMBARGO, NO ACREDITA EXPERIENCIA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" EN EL PUNTO A. "EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS."
87	CORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO "METETE EN EL CUENTO"	CUMPLE	
88	FUNDACION ONG LA RED	CUMPLE	
89	CORPORACION FORJAR PARA EL FUTURO - CORFUTURO	CUMPLE	
90	CORPORACIÓN SOCIOECONOMICA MANOS AL DESARROLLO - CORMADES	NO CUMPLE	DE LA EXPERIENCIA ALLEGADA, NO SE EVIDENCIA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL LITERAL "A". TAL Y COMO SE DESCRIBE EN LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N. IP002 DE 2017 EN EL NUMERAL 5.1.1 "[...]EN SUS OBJETOS O ACTIVIDADES CONTEMPLAN UNA EXPERIENCIA ACUMULADA COMO SE INDICA EL LOS LITERALES A Y B (...]"
91	CORPORACIÓN COMUNIDAD INTELIGENTE CORPOCI	CUMPLE	
92	FUDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA - FUNDEPRO-	CUMPLE	
93	UNION TEMPORAL ENTORNOS DE PAZ	CUMPLE	
94	CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE DERECHOS -GESTIÓN Y DERECHOS VITALES	NO CUMPLE	C1:LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 263 CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1, LUEGO DE LA VERIFICACIÓN EN SECOP. C2:CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO NO 118/2016, LUEGO DE LA VERIFICACIÓN EN SECOP, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 C3: CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO NO 240/2016, LUEGO DE LA VERIFICACIÓN EN SECOP, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 C4: SUBSANABLE: POR PARTE DE ICBF ALLEGAR ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO YA QUE NO CUMPLE CON EL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 C5: UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA QUE SE RELACIONA EN EL NUMERAL 5.1.1.EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE REVISÓ ACTA DE LIQUIDACIÓN ALLEGADA POR EL OFERENTE SE REITERA LA OBSERVACIÓN DONDE SE EVIDENCIA QUE EL OBJETO NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 , RELACIONADO CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA. C6: NO CUMPLE. DE ACUERDO CON EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA EL OFERENTE DEBERÁ ACREDITAR SU EXPERIENCIA ESPECIFICA EN MÁXIMO 7 CERTIFICACIONES DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
95	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA	CUMPLE	
96	FUNDACION TE ABRAZO CHOCO	NO CUMPLE	C1: EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ NO SE REMITE LO SOLICITADO EN LA REVISIÓN. SE REITERA EL CONCEPTO NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN CUALES CONTRATOS CELEBRÓ CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA.</p> <p>C2:EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ NO SE REMITE LO SOLICITADO EN LA REVISIÓN. SE REITERA EL CONCEPTO NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN CUALES CONTRATOS CELEBRÓ CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA.</p> <p>C3:EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ NO SE REMITE LO SOLICITADO EN LA REVISIÓN. SE REITERA EL CONCEPTO NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN CUALES CONTRATOS CELEBRÓ CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA.</p> <p>C4. EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ ANEXAN NUEVA CERTIFICACIÓN C4. CONCEPTO NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN EL CONTRATO CELEBRADO CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA. NO CUENTA CON FECHA DE INICIO NI DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>C.5. EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ ANEXAN NUEVA CERTIFICACIÓN C4. CONCEPTO NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN EL CONTRATO CELEBRADO CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA. NO CUENTA CON FECHA DE INICIO NI DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p>
97	CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LAS ZONAS DE ATENCIÓN EN LA INVITACIÓN SE PUEDE MÁXIMO 4</p> <p>2. C1: LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4.</p> <p>C2:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN D ELA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO.</p> <p>C3: LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DEMÁS SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CONSTANCIAS DE PAGO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C4: EL CERTIFICADO CUMPLE.</p> <p>C5: LA CERTIFICACIÓN CUMPLE.</p> <p>C6: UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN SE HACE NECESARIO SUBSANAR LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA QUE SE RELACIONA EN EL NUMERAL 5.1.1. ( A O B ) , Y SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE ACUERDO CON EL GRUPO POBLACIONAL ( NIÑOS, NIÑAS , ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS) ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO.</p>
98	FUNDACIÓN TU CRECER	CUMPLE	
99	IPS AFROSALUD	NO CUMPLE	<p>LA SUBSANACIÓN ENVIADA POR PARTE DEL OFERENTE RELACIONADA CON LA CARTA DE PRESENTACION, NO CUMPLE DADO QUE SE PRESENTA PARA EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y SUS DOS ZONAS. SIN EMBARGO, EN EL NUMERAL 3,1,1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, SE HACE REFERENCIA QUE LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS (NARIÑO) SOLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA.</p>
100	CORPORACIÓN VIDA - CORPOVIDA-	CUMPLE	
101	FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL POR LA PAZ	NO CUMPLE	<p>1 C1. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C2:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C3:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C4:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C5:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C6:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C7:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>SUBSANABLE NO CUMPLE CON EL FORMATO NO. 7 DE LA INVITACIÓN ESPECÍFICAMENTE EN LA INCLUSIÓN DEL NIT.</p>
102	FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL	CUMPLE	
103	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ	CUMPLE	
104	CORPORACION DIGNIFICAR	CUMPLE	
105	FUNDACIÓN DIVINA INFANCIA DE JESUS JOSE Y MARIA	NO CUMPLE	<p>1 LA CARTA PRESENTA TACHONES POR LO QUE NO SE PUEDE VERIFICAR, CORREO ELECTRÓNICO Y DIRECCIÓN DE UBICACIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA. POR TANTO, ES SUBSANABLE LA CARTA.</p> <p>C1:NO CUMPLE. UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN ADJUNTA SE EVIDENCIA QUE NO CUMPLE PARA EFECTOS DE LA HABILITACIÓN DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA DADO QUE SU OBJETO PRINCIPAL ENFATIZA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN MODALIDAD INSTITUCIONAL. POR OTRO LADO, NO CUMPLE CON EL NO 5.1 VERIFICACIÓN DEL A EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. DEMÁS SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CONSTANCIAS DE PAGO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C2:UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN ADJUNTA SE EVIDENCIA QUE NO CUMPLE PARA EFECTOS DE LA HABILITACIÓN DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA DADO QUE SU OBJETO PRINCIPAL ENFATIZA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN MODALIDAD INSTITUCIONAL. POR OTRO LADO, NO CUMPLE CON EL NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. DEMÁS SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CONSTANCIAS DE PAGO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C3:UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN ADJUNTA SE EVIDENCIA QUE NO CUMPLE PARA EFECTOS DE LA HABILITACIÓN DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA DADO QUE SU OBJETO PRINCIPAL ENFATIZA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN MODALIDAD INSTITUCIONAL. POR OTRO LADO, NO CUMPLE CON EL NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. DEMÁS SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CONSTANCIAS DE</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			PAGO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.
106	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	CUMPLE	
107	PRESENCIA COLOMBO SUIZA	CUMPLE	
108	FUNDACIÓN ESPERANZA AMOR Y VIDA	NO CUMPLE	<p>-SE ANEXA UNA MINUTA DE UN CONVENIO SIN NÚMERO NI FECHAS DE SUSCRIPCIÓN CON LA ALCALDÍA DE QUIBDO, CUYO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 PUES ES UN CONVENIO PARA ADMINISTRAR UN ANCIANATO POR LO QUE SE SOLICITA SUBSANAR.</p> <p>- NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO 022 DE 2013, ÚNICAMENTE ANEXA LA MINUTA DE UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN , CUYO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 EN SU NUMERAL 5.1.1 PUES ES UN CONVENIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA</p> <p>-EL OBJETO DE CONTENIDO EN EL CONVENIO 21 DE 2015, NO GUARDA RELACIÓN CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA IP 002 DE 2017.</p> <p>- NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO 023 DE 2013, ÚNICAMENTE ANEXA LA MINUTA DE UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN , CUYO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 NUMERAL 5.1.1 Y EN SU NOTA 4.</p> <p>- SE ALLEGA UN DOCUMENTO DENOMINADO "ACUERDO DE SUBSIDIO" POR LO QUE NO SE PUEDE VERIFICAR LA FECHA DE INICIO, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, EL VALOR EJECUTADO Y/O SI SE PRESENTARON MULTAS, PRORROGAS O TERMINACIÓN ANTICIPADA O A SATISFACCIÓN, ASÍ MISMO SE REQUIERE LAS CONSTANCIAS DE PAGO Y CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE.</p> <p>- SE ANEXA LA MINUTA DEL CONVENIO 056 CON LA GOBERNACIÓN DE CHOCO POR LO QUE NO SE PUEDE VERIFICAR LA FECHA DE INICIO, EL VALOR EJECUTADO Y/O SI SE PRESENTARON MULTAS, PRORROGAS O TERMINACIÓN ANTICIPADA O A SATISFACCIÓN, ASIMISMO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 PUES ES UN CONVENIO PARA ADMINISTRAR UN ANCIANATO POR LO QUE SE SOLICITA SUBSANAR.</p> <p>- NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO 057 DE 2016, ÚNICAMENTE ANEXA LA MINUTA DE UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN , CUYO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 PUES ES UN CONVENIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.</p> <p>- LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL MUNICIPIO DE RIO SUCIO EN LA VIGENCIA 2014 NO CUMPLE DEBIDO A QUE SU OBJETO PRINCIPAL SE RELACIONA CON ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.</p> <p>-LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DEL DARIEN EN LA VIGENCIA 2014 NO CUMPLE DEBIDO A QUE SU OBJETO PRINCIPAL SE RELACIONA CON ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.</p> <p>EL PROPONENTE NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 026 DE 2017 EL CUAL SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN EN CONTRAVÍA A LO DISPUESTO EN NUMERAL 5.1.1 "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DONDE ESTABLECE QUE NO SE ACEPTARAN LAS CERTIFICACIONES</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>QUE NO SE ENCUENTREN EJECUTADAS EN SU TOTALIDAD.</p> <p>SE REITERA QUE EL OBJETO DE CONTENIDO EN EL CONVENIO 21 DE 2015 CON INDECHO, NO GUARDA RELACIÓN CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA IP 002 DE 2017.</p> <p>SE REITERA QUE EL DOCUMENTO DENOMINADO "ACUERDO DE SUBSIDIO" NO SE PUEDE VERIFICAR LA FECHA DE INICIO, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, EL VALOR EJECUTADO Y/O SI SE PRESENTARON MULTAS, PRORROGAS O TERMINACIÓN ANTICIPADA O A SATISFACCIÓN, ASÍ MISMO SE REQUIERE LAS CONSTANCIAS DE PAGO Y CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE POR LO QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A TITULO V.</p>
109	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL PECAS	CUMPLE	
110	FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA	CUMPLE	
111	FUNDACION PICACHOS	CUMPLE	
112	HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE (CAUCA)	CUMPLE	
113	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G.	CUMPLE	
114	FUNDACION DE ATENCION A LA NIÑEZ	CUMPLE	
115	FUNDACION GUAJIRA NACIENTE	CUMPLE	
116	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL HUILA	CUMPLE	
117	FUNDACION DE APOYO SOCIAL "FAS"	CUMPLE	
118	FUNDACIÓN KANIRA	CUMPLE	
120	ASOCIACIÓN FREPAEN	NO CUMPLE	<p>-EL PROPONENTE NO ALLEGA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y LOS 17 AÑOS.</p> <p>- EL PROPONENTE SOLO ALLEGA MINUTA DEL CONTRATO DE APOORTE 058 DE 2016 POR LO QUE SE VERIFICO EN LA RUTA \ICBF.GOV.CO\VFS_DCO\REGIONALES\ARAUCA\FUC Y SE VERIFICO SU TERMINACIÓN.</p> <p>-DEL CONTRATO DE APOORTE 81-217-2016 (EN EJECUCIÓN) SOLO SE ALLEGA LA MINUTA.</p>
121	FUNDACION GENIOS Y MAESTROS	NO CUMPLE	<p>CONTRATO 2412, NO CUMPLE, TODA VEZ QUE LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN ES INFERIOR A LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO 2412 ASÍ: FECHA DE FINALIZACIÓN 27/12/2012, FECHA DE CERTIFICACIÓN 30/11/2012</p> <p>CONVENIO NO 001 DE 2013, NO CUMPLE, TODA VEZ QUE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDE A UN CONVENIO QUE AÚN SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, ES IMPORTANTE QUE SEGÚN EL NUMERAL 9, LAS CERTIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:</p> <p>* CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS O ENTIDADES PRIVADAS</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			CONVENIO 003 DE 2017, NO CUMPLE, TODA VEZ QUE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDE A UN CONVENIO QUE AÚN SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, ES IMPORTANTE QUE SEGÚN EL NUMERAL 9, LAS CERTIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: * CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS O ENTIDADES PRIVADAS
122	FUNDACIÓN UNIDOS EN FAMILIA	NO CUMPLE	CERTIFICACIÓN 1. CONTRATO 20-362-2016 CUMPLE CERTIFICACIÓN 2. ES SUBSANABLE, TODA VEZ QUE EL CONTRATO NO 20-668-2016 SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN CERTIFICACIÓN 3. CONTRATO NO 20-582-2016 CERTIFICACIÓN 4. CONTRATO 202632016 CUMPLE
123	FUNAPROM	NO CUMPLE	NO SE RELACIONÓ REPRESENTANTE LEGAL, EL NIT NI ACEPTO
124	CONSTRUYAMOS COLOMBIA	CUMPLE	
125	ASOCIACIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE OYOLA	CUMPLE	
126	ASOCIACIÓN POPULAR DE MUJERES DEL CESAR	NO CUMPLE	EN LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONÓ EL TELÉFONO NI ACEPTO
127	CIDEMOS	NO CUMPLE	EL OFERENTE SE PRESENTA A 6 ZONAS, DEBE ACLARAR SEGÚN LA INVITACIÓN QUE SOLO SE PRESENTA A MÁXIMO 4 ZONAS Y EN MÁXIMO 4 DEPARTAMENTOS EN EL PAÍS NO ESTÁN FOLIADAS, LAS HOJAS DEL PDF DEL CD
128	FUNDACIÓN ALFA Y OMEGA	NO CUMPLE	CERTIFICACIÓN 1. DEL CONTRATO NO 56 DEL 05 DE ABRIL DE 2017, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA ADENDA NOTA 4 CERTIFICACIÓN NO 2. DEL CONTRATO NO 28 DE DICIEMBRE DE 2016, CUMPLE CERTIFICACIÓN NO 3, DEL CONVENIO 011 DE 2016 CUMPLE CERTIFICACIÓN NO 4. DEL CONTRATO 120 - 2016, NO CUENTA CON FECHA DE EXPEDICIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO AL NUMERAL 5.1, SUBSANAR LA CERTIFICACIÓN NO 5. DEL CONTRATO 045 DEL 04 DE AGOSTO DE 2016 CUMPLE CERTIFICACIÓN 6 DEL CONTRATO NO 062 DE 2015, NO SE CUENTA CON LA FECHA DE EXPEDICIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO CON EL NUMERAL 5.1, SUBSANAR CERTIFICACIÓN NO 7. ESTÁ NO CUENTA CON EL NÚMERO CONTRATO , SE REQUIERE ADJUNTAR LOS PAGOS REALIZADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1 SUBSANAR
129	FUNDACIÓN PLAN	CUMPLE	
130	INSTITUCION UNIVERSITARIA CESMAG	CUMPLE	
131	CEDAVIDA	CUMPLE	
132	ASOCIACIÓN SEMBRADORES DE ESPERANZA "SEMDES"	CUMPLE	
133	FUNDACIÓN SUEÑOS Y VIVENCIAS	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
134	CORPORACION LATINA	CUMPLE	
135	FUNDACIÓN MILSEMILLAS	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN DE CONTRAPARTIDA ES SUBSANABLE NO INDICA CEDULA Y REPRESENTANTE LEGAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO 7
136	CORPORACIÓN CERES	CUMPLE	
137	FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA	NO CUMPLE	<p>1 LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESTABLECE LO CONCERNIENTE A LA SEDE ADMINISTRATIVA REQUERIDO EN EL LITERAL X DE LA MISMA, DE IGUAL MANERA DEBERÁ ACLARAR A CUÁL O CUÁLES ZONAS DESEA PRESTAR SUS SERVICIOS EN BOGOTÁ D.C.</p> <p>LOS SIGUIENTES CONTRATOS APORTADOS POR EL PROPONENTE NO CUMPLEN:</p> <p>2. CONTRATO 930 DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL BOGOTÁ, CUYO OBJETO ES: ATENDER INTEGRALMENTE A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "DE CERO A SIEMPRE", DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR EL ICBF, ASÍ COMO REGULAR LAS RELACIONES ENTRE LAS PARTES DERIVADAS DE LA ENTREGA NORMAS. NO CUMPLE. UNA VEZ VERIFICADO EL CONTRATO ENVIADO POR LA REGIONAL BOGOTÁ NO SE IDENTIFICAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" LITERALES A Y B, CONTENIDAS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V "ASPECTOS DE EXPERIENCIA" CONTENIDOS EN LA INVITACIÓN.</p> <p>3. CONTRATO 110865 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL CUNDINAMARCA, CUYO OBJETO ES: PARTICIPACIÓN EN LA ESTRATEGIA "CONSTRUYAMOS JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES".</p> <p>4. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>5. CONTRATO 110865 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL CUNDINAMARCA, CUYO OBJETO ES: PARTICIPACIÓN EN LA ESTRATEGIA "CONSTRUYAMOS JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES".</p> <p>EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ACLARAR A QUE ZONA SE PRESENTA EN BOGOTÁ.</p>
138	FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL	NO CUMPLE	<p>EL PROPONENTE DEBERÁ SUBSANAR:</p> <p>1. CONTRATO 2017002, SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL COLEGIO CRISTIANO RABBI YARAH, CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL MALTRATO INFANTIL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS Y/O CUIDADORES. EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA.</li> <li>- CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO.</li> <li>- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</li> </ul>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>2. CONTRATO 2016004, SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL COLEGIO CRISTIANO RABBI YARAH, CUYO OBJETO ES: PROMOVER HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y SUS FAMILIAS A TRAVÉS DE JORNADAS PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA.</li> <li>- CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO.</li> <li>- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</li> </ul> <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>3. CONTRATO SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL INSTITUTO SANTA ANITA CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR JORNADAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR CON EL FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN Y SUS FAMILIAS EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS AFECTIVOS Y CONVIVENCIA PACÍFICA AL INTERIOR DEL SISTEMA ESCOLAR Y FAMILIAR.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA.</li> <li>- CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO.</li> <li>- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</li> </ul> <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>4. CONTRATO 2015003, SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL COLEGIO CRISTIANO RABBI YARAH, CUYO OBJETO ES: PROMOVER LOS DERECHOS Y PREVENIR LA VULNERACIÓN DE LOS MISMOS EN NIÑO Y NIÑAS DE BÁSICA PRIMARIA GENERANDO ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LOS VÍNCULOS AFECTIVOS CON SUS PADRES Y/O CUIDADORES A TRAVÉS DE PROFESIONALES PSICOSOCIALES.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA.</li> <li>- CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO.</li> <li>- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</li> </ul> <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>5. CONTRATO SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL INSTITUTO SANTA ANITA CUYO OBJETO ES: REALIZAR PROCESOS DE FORMACIÓN EN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE CON LOS NIÑOS Y NIÑAS A PARTIR DE 6 AÑOS Y ADOLESCENTES HASTA LOS 17 AÑOS PERTENCIENTES A BÁSICA PRIMARIA Y BACHILLERATO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA.</li> <li>- CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO.</li> <li>- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</li> </ul> <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>6. CONTRATO SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL INSTITUTO SANTA ANITA CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VULNERACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BÁSICA PRIMARIA, BACHILLERATO Y SUS FAMILIAS COMO CORRESPONSABLES DEL PROCESO.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA.</li> <li>- CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO.</li> <li>- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</li> </ul> <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p>
139	FUNDACIÓN SOCIAL VIDA	CUMPLE	
140	FUNDACIÓN CONCERN UNIVERSAL - COLOMBIA	CUMPLE	
141	FUNDACIÓN MUJER DEL NUEVO MILENIO	CUMPLE	
142	CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL	NO CUMPLE	<p>1 EL PROPONENTE DEBERÁ AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN EN EL CAPÍTULO III TÍTULO I NUMERAL 3.1.1. ATENDIENDO A LO RELACIONADO CON EL NÚMERO DE ZONAS Y DEPARTAMENTOS A LOS QUE PUEDE APLICAR.</p> <p>EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CONTRATOS:</p> <p>1. CONTRATO 405-2016, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL META, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIO DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", EN EL SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ",</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN".</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ SUBSANAR:</p> <p>1. CONTRATO 002 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO, CUYO OBJETO ES: PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZACIONALES APLICABLES A LA PREVENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES QUE BENEFICIEN A ASOCIADOS Y PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS A LAS DOS CORPORACIONES Y A UN GRUPO DE NIÑOS/AS HIJOS DE MUJERES - FAMILIAS, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO. LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B, EN RAZÓN A LO ANTERIOR EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA.</li> <li>- CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO.</li> <li>- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</li> </ul> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CONTRAPARTIDA DE ACUERDO AL FORMATO NO. 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE" ESTABLECIDA EN LA INVITACIÓN.</p>
143	CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE	NO CUMPLE	<p>1. EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN 131. NO CUMPLE. EL ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASOCIACIÓN NO 131 DE JUNIO 1 DE 2016, EN LA CLÁUSULA PRIMERA ESPECIFICA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2016. LA CLÁUSULA SEGUNDA LIQUIDACIÓN, SEÑALA LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONVENIO CITADO HACIENDO LA LIBERACIÓN DEL TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS (\$111.256.000). POR LO TANTO, NO ES POSIBLE CONSIDERAR ESTA EXPERIENCIA YA QUE EL CONVENIO NO SE EJECUTÓ.</p> <p>2. EL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, OLEODUCTO CENTRAL S.A. OCENSA, DEPARTAMENTO DE CASANARE. NO CUMPLE. EL ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE ADJUNTA EL PROPONENTE NO ES VÁLIDA YA QUE SEGÚN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, NUMERAL 6 MENCIONA QUE "... NO SERÁN VÁLIDAS LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL MISMO CONTRATISTA". ADICIONALMENTE, NO SE IDENTIFICA EL NÚMERO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN Y TAMPOCO LA FECHA DE FINALIZACIÓN.</p> <p>DADO QUE ES UNA CERTIFICACIÓN CUYOS COOPERANTES SON DE CARÁCTER PRIVADO, LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS COOPERANTES QUE DEBEN CERTIFICAR LA EXPERIENCIA.</p> <p>3. EL CONTRATO 7202980 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>ADICIONALMENTE NO CUENTA CON NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y FECHA</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DE SUSCRIPCIÓN. POR ÚLTIMO, LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>4. EL CONTRATO 7203016 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>ADICIONALMENTE NO CUENTA CON NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN. POR ÚLTIMO, LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>5. EL CONTRATO 7202481 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>ADICIONALMENTE NO CUENTA CON NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN. POR ÚLTIMO, LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>TAMPOCO CUENTA CON FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN.</p> <p>6. EL CONVENIO DE COOPERACIÓN 107-2010 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE, PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA.</p> <p>7. EL CONTRATO 218-2008 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA. POR ÚLTIMO, NO CUENTA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>8. EL CONTRATO SUSCRITO CON BP. EXPLORATION COMPANY COLOMBIA LTD. NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA.</p> <p>POR ÚLTIMO, NO CUENTA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI NÚMERO DEL CONTRATO.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>9. EN CONTRATO 0729-2008, NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE, PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA.</p> <p>POR ÚLTIMO, NO CUENTA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>EL FORMATO NO 7 NO CONTEMPLA EL NÚMERO DE CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL CARLOS WILBAR ROJAS ARENAS.</p>
144	FUNDACIÓN POR UN MUNDO NUEVO	CUMPLE	
145	FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR	NO CUMPLE	<p>EL PROPONENTE DEBE SUBSANAR:</p> <p>1. CONTRATO 001 DE 2014, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN, CUYO OBJETO ES: EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES EN SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2014. LA CERTIFICACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", POR LO ANTERIOR DEBERÁ ACLARAR A QUÉ POBLACIÓN ATENDIÓ Y QUÉ ACTIVIDADES REALIZÓ DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO Y QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LO EXIGIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR.</p> <p>2. CONTRATO 003 DE 2015, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS ENTE LAS PARTES PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL MUNICIPIO DEL MEDIO SAN JUAN - CHOCÓ. LA CERTIFICACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", POR LO ANTERIOR DEBERÁ ACLARAR A QUÉ POBLACIÓN ATENDIÓ Y QUÉ ACTIVIDADES REALIZÓ DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO Y QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LO EXIGIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CONTRATOS:</p> <p>1. CONTRATO 018 DEL 25 DE JULIO DE 2016, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DE CONDOTO Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE CONDOTO. LA CERTIFICACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>2. CONTRATO 02 DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIPÍ, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES EN SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SIPÍ - "COAI SALUD PÚBLICA 2017". EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>3. CONTRATO 010 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DE SIPÍ Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE SIPÍ. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>4. CONTRATO 011 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DEL CÁRMEN DE ATRATO Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DEL CÁRMEN DE ATRATO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>5. CONTRATO 012 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DE CONDOTO Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE CONDOTO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>6. CONTRATO 013 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>7. CONTRATO 015 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE ISTIMINA. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p>
146	CORPORACIÓN YRAKA	CUMPLE	
147	CORPORACIÓN COLOMBIA XXI	NO CUMPLE	<p>1 EL PROPONENTE DEBERÁ AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, EN LO RELACIONADO CON LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA, TENIENDO EN CUENTA LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN, FORMATO NO. 1 LITERAL X.</p> <p>EL PROPONENTE NO CUMPLE:</p> <p>1. CONTRATO SGDC-CA-06-12-17-0041-00-09, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN COLOMBIA XXI Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO ALCALDÍA DE BOGOTÁ CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN MASIVA PARA CREAR ESCENARIOS DE CONVIVENCIA A GRUPOS DE NIÑOS, Y NIÑAS ENTRE 6 Y 13 AÑOS Y A SUS RESPECTIVOS PADRES DE FAMILIA, QUE SEAN O HAYAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, MEDIANTE CAPACITACIÓN PARA GENERAR CONCIENCIA SOCIAL, PROMOVRIENDO INICIATIVAS DE ACCIONES NO VIOLENTAS COMO TÁCTICA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y/O NIÑAS, MUJERES Y HOMBRES CON EL FIN DE ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA PARA FORTALECER UNA SOCIEDAD RESPETUOSA, TOLERANTE Y CON PROYECTO DE VIDA EN LAS LOCALIDADES TUNJUELITO, BARRIOS UNIDOS Y CANDELARIA DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO BASE PARA CONTRATAR Y LA PROPUESTA PRESENTADA. LA CERTIFICACIÓN ALLEGADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DENTRO</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			DEL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA CAPÍTULO III TÍTULO V "... DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA..."
148	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM	NO CUMPLE	<p>1 EL PROPONENTE DEBERÁ AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, EN LO RELACIONADO CON LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA, TENIENDO EN CUENTA LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN, FORMATO NO. 1 LITERAL X.</p> <p>2. EL PROPONENTE NO CUMPLE EN LOS SIGUIENTES CONTRATOS.</p> <p>1. EL CONTRATO 047 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y INSTITUTO INDERCULTURA PUTUMAYO, CON EL OBJETO: APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA CREACIÓN DE SEMILLEROS DE DANZAS CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO - PROYECTO DE APOYO A LA DOTACIÓN DE BANDAS Y ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, MÚSICA ,DANZA, TEATRO, ARTES PLÁSTICAS - APOYO PARA NAVIDAD TIEMPO DE DAR, SONAR Y CREAR DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY - FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS JUVENILES A TRAVÉS DE DANZA FOLCLÓRICA EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY PUTUMAYO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B. ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". POR LAS ANTERIORES OBSERVACIONES, NO SE PUDO DILIGENCIAR LOS CAMPOS FALTANTES.</p> <p>2. EL CONTRATO 024 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CON EL OBJETO: LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA FUNDACIÓN FUNDESOCIAM SE COMPROMETEN A UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR EL SUBPROYECTO DENOMINADO APOYO A LA INICIATIVA DE PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL "PUTUMAYO PENSANDO EN VERDE" A DESARROLLARSE EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO GUZMÁN, PUERTO CAICEDO Y VILLA GARZÓN PUTUMAYO, AMAZONÍA. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B. ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". POR LAS ANTERIORES OBSERVACIONES, NO SE PUDO DILIGENCIAR LOS CAMPOS FALTANTES.</p> <p>3. EL CONTRATO 108 DE NOVIEMBRE DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AMBIENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, CON EL OBJETO: APOYO A LA SENSIBILIZACIÓN PARA EL RECHAZO A LA VIOLENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL BUEN TRATO A LA MUJER EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B.</p> <p>4. EL CONTRATO 106 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AMBIENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, CON EL OBJETO: APOYO PARA REALIZAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE MADRES</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>COMUNITARIAS A LA REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE MOCOYA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B.</p> <p>5. EL CONTRATO 0190 DEL 15 DE AGOSTO DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y EL MUNICIPIO DE MOCOYA, CON EL OBJETO: EL MUNICIPIO DE MOCOYA Y LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO SE COMPROMETEN A AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS DENOMINADOS: 1. PROYECTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN PARA LA TERCERA EDAD EN CONVENIO CON EL ICBF PARA PERSONAS DEL RESGUARDO INGA LA CRISTALINA DE PUERTO LIMÓN, 2. ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES SEDE EDUCATIVA BILINGÜE RESGUARDO INGA LA CRISTALINA DE PUERTO LIMÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, 3. PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA HABITANTES DEL RESGUARDO INGA LA CRISTALINA DE PUERTO LIMÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOYA. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B. ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". POR LAS ANTERIORES OBSERVACIONES, NO SE PUDO DILIGENCIAR LOS CAMPOS FALTANTES.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ SUBSANAR:</p> <p>1. EL CONTRATO 028 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO CON EL OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM PARA EJECUTAR EL SUBPROYECTO DENOMINADO "FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE ORITO, PUERTO ASÍS, PUERTO CAICEDO, SAN MIGUEL Y VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO, AMAZONÍA". LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN SUSCRITA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE EN RELACIÓN CON EL NUMERAL ANTERIOR Y DEBERÁ ACLARAR CON QUÉ GRUPO DE POBLACIÓN SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA". POR LO ANTERIOR NO SE PUDIERON DILIGENCIAR LOS CAMPOS FALTANTES.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CONTRAPARTIDA DE ACUERDO AL FORMATO NO. 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE" ESTABLECIDA EN LA INVITACIÓN.</p>
149	CORPORACIÓN DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS	CUMPLE	
150	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA ASOCAÑA	CUMPLE	
151	CORPORACION LENGUAJE CIUDADANO	CUMPLE	
152	HERMANAS DE LA CARIDAD	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN		
153	ONG FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA	NO CUMPLE	<p>EN LOS CONTRATOS 19262016-219 Y 19262015-035 (AMBOS DE ICBF), 030320140039 (RESGUARDO INDÍGENA GUAMBIANO LA MARÍA), 030320140038 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VILLA), 1003 (GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO) Y 2010206140034 (FUNDACIÓN AMANECER UN CAMINO HACIA EL FUTURO) ALCARAR CÓMO SE RELACIONA CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>EN LOS CONTRATOS 030320140039 (RESGUARDO INDÍGENA GUAMBIANO LA MARÍA), 030320140038 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VILLA) Y 1003 (GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO), ACLARAR EL VALOR EJECUTADO.</p> <p>ACLARAR EL NIT, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VILLA</p> <p>EN EL CONTRATO 1003 (GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO) ACLARAR LA INCONSISTENCIA ENTRE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN (SOPORTE CONTRATO) Y LA FECHA DE INICIO (FORMATO 4 EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE).</p>
154	FUNDACIÓN PROCEDER SIGLO XXI	NO CUMPLE	<p>DE LOS CONTRATOS 01082008001042 (FUNDACIÓN POCEDER SIGLO XXI), 01082009000060 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), 01082011000088 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA) Y 010320120900142 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), SE DEBE ACLARAR VALOR EJECUTADO, FECHA DE INICIO Y CÓMO SE RELACIONAN CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>DE LOS CONTRATOS 01032013000117 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), 01032014000037 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), 01352016000181 (ALCALDÍA DE GALAPA), 13240 (SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL) Y 43 (MUNICIPIO DE SABANALARGA) SE DEBE ACLARAR VALOR EJECUTADO Y FECHA DE INICIO.</p> <p>DEL CONTRATO 012015001325 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), ACLARAR VALOR EJECUTADO, FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN</p> <p>A LA FECHA DE 4 DE DICIEMBRE DE LOS DOCUMENTOS ANEXADO SOLO DOS CONTRATOS FUERON SUBSANADOS LOS RESTANTES SIGUEN SIN SUBSANAR YA QUE NO ESPECIFICAN LA FECHA DE INICIO NI EL VALOR EJECUTADO</p>
155	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	NO CUMPLE	1 EL PROPONENTE DEBERÁ COMPLETAR TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL FORMATO NO. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN: SI CUENTA CON SEDE ADMINISTRATIVA, LA CIUDAD DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SI CUENTA CON



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EQUIPOS DE CÓMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES.</p> <p>2. LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002 DE 2017, PUESTO QUE NO ESTÁ COMPLETA (SOLO PRESENTA LA HOJA 1), HACE FALTA ESPECIFICAR EL DEPARTAMENTO Y LA ZONA Y LA FIRMA RESPECTIVA DEL REPRESENTANTE LEGAL.</p>
156	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - FUNDAPRE	CUMPLE	
157	CORPORACIÓN PARA EL CRECIMIENTO Y GESTIÓN HUMANA GESTA	NO CUMPLE	<p>1 DEBE ACLARAR SI CUENTA O NO CON SEDE ADMINISTRATIVA Y SI ESTA CUENTA, A SU VEZ, CON EQUIPOS DE CÓMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES.</p> <p>2. SE DEBE DILIGENCIAR EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE" DONDE SE ACLARA SI SE ACEPTA LA CONTRAPARTIDA Y EL PORCENTAJE DE LA MISMA, ENTRE OTROS DATOS.</p>
158	UNION TEMPORAL COLOMBIA CRECE	NO CUMPLE	<p>1 DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN A EFECTOS DE REGISTRAR LAS ZONAS DE LOS DEPARTAMENTOS A LOS CUALES MANIFESTÓ INTERÉS. (MAGDALENA, ATLÁNTICO Y CESAR)</p> <p>2. CONTRATO 7-750-205-2011. ESTA CERTIFICACIÓN NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE OBJETO O ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACIÓN PUBLICA, TODA VEZ QUE SE ACREDITA LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO.</p> <p>CONTRATO NAZARET-2012.DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA ALLEGAR LA CERTIFICACIÓN EXIGIDA EN DICHO NUMERAL.</p> <p>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA REMITIR COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL CONTRATANTE.</p> <p>CONTRATO 7-318-160-2013. ESTA CERTIFICACIÓN NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE OBJETO O ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACIÓN PUBLICA, TODA VEZ QUE SE ACREDITA LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO.</p> <p>CONTRATO 7-275-064-2014. ESTA CERTIFICACIÓN NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE OBJETO O ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACIÓN PUBLICA, TODA VEZ QUE SE ACREDITA LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO.</p> <p>CONTRATO NAZARETH-2015-2016. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA ALLEGAR LA CERTIFICACIÓN EXIGIDA EN DICHO NUMERAL.</p> <p>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA REMITIR COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL CONTRATANTE.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 7 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA SUBSANAR EL FORMATO 7 APORTADO CON LA PROPUESTA A FIN DE INCLUIR EL NÚMERO DE CEDULA DE REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL Y LA</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			ACEPTACIÓN.  RESPECTO DEL NIT, SE ACLARA QUE ESTE NO ES NECESARIO INCLUIRLO, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA UNIÓN TEMPORAL.
159	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DEL SER HUMANO	CUMPLE	
160	ASOMEGASALUD	NO CUMPLE	<p>EN EL CONTRATO 001/2010 (DASALUD -CHOCO) ACLARAR CÓMO ESTA EXPERIENCIA SE RELACIONA CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>DEL CONTRATO CON EL CONSEJO COMUNITARIO MAYR DE CONDOTO ACLARAR:</p> <p>1. NÚMERO DEL CONTRATO. 2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN. 3. CÓMO ESTA EXPERIENCIA SE RELACIONA CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>DEL CONTRATO CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TADO SE DEBE ACLARAR: 1. NÚMERO DE CONTRATO. 2. FECHA DE INICIO, TERMINACIÓN Y SUSCRIPCIÓN. 3. FECHA DE LA CERTIFICACIÓN.</p> <p>DEL CONTRATO CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ITSMINA SE DEBE ACLARAR 1. NÚMERO DE CONTRATO. 2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>DEL CONTRATO CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHOCÓ SE DEBE ACLARAR: 1. NÚMERO DE CONTRATO. 2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p>
161	FUNDACION JOVENES CONSRUYENDO PAZ FUNJOCONPAZ	CUMPLE	
162	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL MARAMA	NO CUMPLE	<p>SE REQUIERE VALOR EJECUTADO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 004 DEL 30/01/2015 (UNEGUA) Y DEL CONVENIO 837-NAJ-754 DEL 24/12/2014 (OIM).</p> <p>DEL CONVENIO 1563 Y EL 2010 (MINISTERIO DE CULTURA) Y EL CONTRATO 033 (MUNICIPIO DE INÍRIDA) ACLARAR: 1. VALOR EJECUTADO, FECHA SUSCRIPCIÓN Y ANEXAR CERTIFICACIÓN FIRMADA. 2. CÓMO ESTA EXPERIENCIA SE RELACIONA CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.  DEL CONVENIO 2010 (MINISTERIO DE CULTURA) ACLARAR LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR DEL CONVENIO Y EL VALOR TOTAL RECIBIDO.
163	UNION TEMPORAL ENTORNOS PROTECTORES 2018	CUMPLE	
164	FUNDACIÓN POSITIVOS POR LA VIDA	NO CUMPLE	1 SE DEBE TENER EN CUENTA EL NUMERAL 3.1.1 DONDE SE ACLARA QUE EL OFERENTE "PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATO HASTA PARA CUATRO (4) ZONAS Y EN MÁXIMO CUATRO (4) DEPARTAMENTOS DEL PAÍS. PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS (ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CÓRDOBA, CAUCA Y NARIÑO), SÓLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA.  2. SE DEBE TENER EN CUENTA EL NUMERAL 3.1.1 DONDE SE ACLARA QUE EL OFERENTE "PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATO HASTA PARA CUATRO (4) ZONAS Y EN MÁXIMO CUATRO (4) DEPARTAMENTOS DEL PAÍS. PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS (ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CÓRDOBA, CAUCA Y NARIÑO), SÓLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA.
165	PARROQUIA SAN FRANCISCO SOLANO	CUMPLE	
166	FUNDACIÓN PODER CHOCÓ	NO CUMPLE	1 CONTRATO 101: SUBSANABLE  NO PRESENTA CONSTANCIAS DE PAGO REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA , SEGÚN LAS REGLAS DE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA , NUMERAL 9, RAZÓN POR LA CUAL DEBERÁ SUBSANAR APORTADO LOS RESPECTIVOS SOPORTES.  CONTRATO CON CONCEJO COMUNITARIO MAYOR DE CERTEGUI ( NO REFIERE NÚMERO), SUBSANABLE  LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON LOS DATOS DE NÚMERO DE CONTRATO, NÚMERO DE TELÉFONO, DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO. DE OTRA PARTE, LA ENTIDAD CONTRATANTE REFIERE DOBLE NIT. ADICIONALMENTE, ESCRIBEN CONCEJO Y CONSEJO, LO CUAL DEBE SER ACLARADO. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA , SEGÚN LAS REGLAS DE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA , NUMERAL 9  CONTRATO CON EL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL RIO BAUDÓ Y SUS AFLUENTES "ACABA" (SIN NÚMERO DE CONTRATO ) SUBSANABLE  NO REFIERE NOMBRE DE LA PERSONA QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN, Y NÚMERO DE CONTRATO. ADICIONALMENTE, ESCRIBEN CONCEJO Y CONSEJO, LO CUAL DEBE SER ACLARADO. NO PRESENTA CONSTANCIAS DE PAGO REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA , SEGÚN LAS REGLAS DE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA , NUMERAL 9  CONTRATO 352 SUBSANABLE  EL OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, SEGÚN LO RELACIONA LA INVITACIÓN EN EL TÍTULO 5, ASPECTOS DE EXPERIENCIA.  CONTRAPARTIDA: SUBSANABLE  LA ENTIDAD NO ADJUNTA CARTA EN LA CUAL ESPECIFIQUE UN VALOR IGUAL O MAYOR AL 2%, POR LO CUAL PARA SUBSANAR DEBERÁ HACER ENTREGA DEL RESPECTIVO SOPORTE

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			CONTRAPARTIDA: NO CUMPLE  LA ENTIDAD NO ADJUNTA CARTA EN LA CUAL ESPECIFIQUE UN VALOR IGUAL O MAYOR AL 2%, POR LO CUAL PARA SUBSANAR DEBERÁ HACER ENTREGA DEL RESPECTIVO SOPORTE  2.LA ENTIDAD NO ADJUNTA CARTA EN LA CUAL ESPECIFIQUE UN VALOR IGUAL O MAYOR AL 2%, POR LO CUAL PARA SUBSANAR DEBERÁ HACER ENTREGA DEL RESPECTIVO SOPORTE
167	CONSORCIO CONSTRUYENTO ENTORNOS PROTECTORES PARA EL BIENESTAR DEL FUTURO	NO CUMPLE	1 DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" Y EL FORMATO 1 DE LA INVITACIÓN, SE SOLICITA SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN A FIN DE INCLUIR LA DIRECCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA EN EL LITERAL X).  2. CONTRATO 001-2013. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR CERTIFICACIÓN, COPIA DEL CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.  CONTRATO 03-136-2013. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR CERTIFICACIÓN, COPIA DEL CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.  CONTRATO 100-00-2016.SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR CERTIFICACIÓN, COPIA DEL CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.  CONTRATO 007 -2013.SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR, COPIA DEL CONTRATO, CONSTANCIA DE LOS PAGOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.  DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1, SE SOLICITA ACLARAR LA CERTIFICACIÓN, O ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO O DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.  CONTRATO 008-2014. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR, COPIA DEL CONTRATO, CONSTANCIA DE LOS PAGOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.  DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1, SE SOLICITA ACLARAR LA CERTIFICACIÓN, O ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO O DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.  CONTRATO 018-2013. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACIÓN PUBLICA SE SOLICITA SUBSANAR LA CERTIFICACIÓN A FIN DE INCLUIR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.  NO OBSTANTE LO ANTERIOR, ACORDE CON LO DISPUESTO EN LA NOTA 4 DE LAS

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			"REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA", LOS CONTRATOS "(...) CUYO OBJETO PRINCIPAL SEA EL COMPONENTE NUTRICIONAL (...) " NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN.
168	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "FUNDIFAMILIA"	CUMPLE	
169	FUNDACIÓN HACIA EL DESARROLLO SOCIAL FUNDES	CUMPLE	
170	CONGREGACIÓN DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS PROVINCIA MADRES DEL BUEN PASTOR	CUMPLE	
171	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	CUMPLE	
172	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO - FUNDACOMUNIDAD	CUMPLE	
173	CONSORCIO DIOCESIS ITSMINA TADO	CUMPLE	
174	FUNDACIÓN JARDINES LUMINOSOS	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONA LAS REGIONALES EN LAS CUALES ESTÁ INTERESADO EN OPERAR, POR LO CUAL DEBE SUBSANAR LA CARTA, REFERENCIANDO DICHA INFORMACIÓN, EN CORRESPONDENCIA A LAS INDICACIONES DE LA CONVOCATORIA, DE IGUAL FORMA ESTE ASPECTO IMPIDE DAR APROBADA EN CONTRAPARTIDA
175	CORPORACIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS "CORPALLANOS"	CUMPLE	
176	FUNDACIÓN SEMBRANDO AMOR POR UN FUTURO MEJOR FUTSEAMOR	NO CUMPLE	1 LA ENTIDAD NO PRESENTA CERTIFICACIONES, ASPECTO QUE IMPIDE VALORAR EXPERIENCIA 2. SE SOLICITA SUBSANAR EL FORMATO NO. 7 A FIN DE INCLUIR LA ACEPTACIÓN PREVISTA SEGÚN FORMATO NO. 7 DE LA ADENDA 2 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
177	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ D.C.	NO CUMPLE	1 LA ENTIDAD DEBERÁ SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN REFERENCIANDO SOLO TRES REGIONALES A LAS CUALES DESEA POSTULARSE, TAL COMO LO ESTABLECE LA INVITACIÓN A OFERENTES  2. CONTRATO 3823; SUBSANABLE  LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES CONTRATO 1210100 - 134- 2013; SUBSANABLE  LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES. CONTRATO 1210100 - 510 - 2014; SUBSANABLE  LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES CONTRATO 151 DE 2014; SUBSANABLE  LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTE

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON FECHA DE EXPEDICIÓN LEGIBLE</p> <p>CONTRATO 6727 SUBSANABLE</p> <p>LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES</p> <p>CONTRAPARTIDA: SUBSANABLE</p> <p>LA CONTRAPARTIDA NO CUMPLE TODA VEZ QUE EN SU CARTA DE PRESENTACIÓN, REFIERE INTERÉS PARA OPERAR OCHO REGIONES, RAZÓN POR LA CUAL LA ENTIDAD DEBE SUBSANAR Y AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN REFIRIENDO EL NÚMERO DE REGIONES TAL COMO LO ESTABLECE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</p> <p>CARTA DE PRESENTACIÓN: SUBSANABLE</p> <p>LA ENTIDAD DEBERÁ SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN REFERENCIANDO SOLO TRES REGIONALES A LAS CUALES DESEA POSTULARSE, TAL COMO LO ESTABLECE LA INVITACIÓN A OFERENTES.</p> <p>SUBSANACIÓN: LA ENTIDAD ENTREGA SOPORTES, NO LEGIBLES, LO CUAL IMPIDE VALIDAR LA INFORMACIÓN ENTREGADA. CABE ANOTAR QUE LA EXPERIENCIA RELACIONADA NO ES VÁLIDA, TODA VEZ QUE NO RESPONDE A LOS TEMAS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES.</p> <p>2. LA CONTRAPARTIDA NO CUMPLE TODA VEZ QUE EN SU CARTA DE PRESENTACIÓN, REFIERE INTERÉS PARA OPERAR OCHO REGIONES, RAZÓN POR LA CUAL LA ENTIDAD DEBE SUBSANAR Y AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN REFIRIENDO EL NÚMERO DE REGIONES TAL COMO LO ESTABLECE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</p>
178	PAIZ PAZIFICO	CUMPLE	
179	FUNDACIÓN LIVING CULTURE IN ENGLISH CORP. A SOCIAL, CULTURAL & ACADEMIC PROGRAMME	NO CUMPLE	LA ENTIDAD NO REFERENCIA EL PORCENTAJE DE APORTE EN LA CONTRAPARTIDA, DE IGUAL FORMA NO REALIZA REGISTRO EN EL FORMATO INDICADO, LA ENTIDAD DEBERÁ SUBSANAR DILIGENCIANDO EL RESPECTIVO FORMATO, Y ESPECIFICANDO UN APORTE DE CONTRAPARTIDA IGUAL O MAYOR AL 2% DEL CONTRATO DE APORTE.
180	FUNDAPALMA	CUMPLE	
181	FUNDACION PROINCO	CUMPLE	
182	CORPORACION DEL BANCO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES	NO CUMPLE	<p>1 LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRA FOLIADA.</p> <p>NO ESPECIFICA LOS DEPARTAMENTOS NI LAS ZONAS.</p> <p>2. DE NUEVE CONTRATOS QUE ALLEGARON, LOS NUEVE SON SUBSANABLES. A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:</p> <p>1. CONTRATO: CAS 143-2012</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA NO ESPECIFICA EL VALOR EJECUTADO, POSTERIOR A LAS ADICIONES.</p> <p>EN LA CERTIFICACIÓN NO SE EVIDENCIAN OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>2. CONTRATO: CAS 141-2012</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA NO ESPECIFICA EL VALOR EJECUTADO.</p> <p>3. CONTRATO: CAS -088-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACIÓN NO ESPECIFICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS NI EL VALOR DE EJECUCIÓN</p> <p>4. CONTRATO:177-2011</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA NO ESPECIFICA EL VALOR EJECUTADO,</p> <p>NO SE ESPECIFICAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE SOPORTEN ACTIVIDADES DEL LITERAL A Y B</p> <p>NO PRESENTA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>5. CONTRATO: 144-2012</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACIÓN NO PRESENTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA POR LO TANTO NO SE EVIDENCIAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON</p> <p>LOS LITERALES A Y B .</p> <p>NO DEFINE VALOR TOTAL EJECUTADO.</p> <p>NO PRESENTA EL NIT DE LA ENTIDAD CON TRATANTE.</p> <p>6. CONTRATO: 108-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ESPECIFICAN OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE CORRESPONDAN A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>NO PRESENTA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>NO PRESENTA EL VALOR TOTAL EJECUTADO.</p> <p>7. CONTRATO: 125-2014</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ESPECIFICA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE CORRESPONDAN A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>NO PRESENTA NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>NO PRESENTA VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO.</p> <p>8. CONTRATO: 246-2015</p> <p>OBSERVACIÓN: NO SE ESPECIFICAN OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE CORRESPONDAN A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>9. CONTRATO: 093-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO SE ESPECIFICAN OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE CORRESPONDAN A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>DE ACUERDO AL FORMATO NO 7 CONTRAPARTIDA EN ESPECIE NO SE INCLUYE DIRECCIÓN, TELÉFONO Y ACEPTACIÓN.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
183	FUNDACION BIENESTAR Y FUTURO	NO CUMPLE	<p>LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESPECIFICA LOS DEPARTAMENTOS Y ZONAS DE INTERVENCIÓN.</p> <p>1 DE LAS 11 CERTIFICACIONES ALLEGADAS, TODAS (11) SON SUBSANABLES Y REQUIEREN ALLEGAR A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR EL PROPONENTE CON LA FUNDACION TELEFÓNICA EN EL CONTRATO 72.1.0054.2014 NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LSO PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN NO IP 002 DE 2017</p> <p>A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:</p> <p>1. CONTRATO: 00000008-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>2. CONTRATO: 024-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>3. CONTRATO: 00000084</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>4. CONTRATO: 00000110-2015</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>5. CONTRATO: 0342016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>6. CONTRATO: 0032016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>7. CONTRATO: 1342017</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>8. CONTRATO: 0032017</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>9. CONTRATO: 0302016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>10. CONTRATO: 1062016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>11. CONTRATO: 0252016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>2. NO ALLEGA CONTRAPARTIDA.</p>
184	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA NIÑEZ FUNDIMUR	NO CUMPLE	<p>RESPECTO DEL CONTRATO REALIZADO CON GLOBAL COMMUNITIES, LA ORGANIZACIÓN ALLEGÓ EL CONTRATO Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. NO OBSTANTE, Y SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA EXPERIENCIA TÉCNICA CONTENIDA EN EL TÍTULO V (NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA), ES NECESARIO HACER LLEGAR TAMBIÉN LAS CONSTANCIAS DE PAGOS REALIZADAS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS REALIZADOS.</p> <p>RESPECTO DEL CONTRATO REALIZADO CON TELEFÓNICA, LA ORGANIZACIÓN ALLEGÓ EL CONTRATO Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. NO OBSTANTE, Y SEGÚN EL</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>NUMERAL 9 DE LA EXPERIENCIA TÉCNICA CONTENIDA EN EL TÍTULO V (NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA), ES NECESARIO HACER LLEGAR TAMBIÉN LAS CONSTANCIAS DE PAGOS REALIZADAS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS REALIZADOS.</p> <p>DE LAS 5 CERTIFICACIONES ALLEGADAS, 4 DEBEN SER SUBSANADAS. A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:</p> <p>1. CONTRATO: 85015 OBSERVACIÓN: NO PRESENTA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. IGUALMENTE, LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN NO IP 002 DE 2017.</p> <p>2. CONTRATO: C- 0201-12 OBSERVACIÓN: NO PRESENTA EL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO. ANEXAR ACTA DE LIQUIDACIÓN. IGUALMENTE LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN NO IP 002 DE 2017.</p> <p>3. CONTRATO: 71.1.0063.2014 OBSERVACIÓN: NO PRESENTA VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO. ANEXAR ACTA DE LIQUIDACIÓN. IGUALMENTE LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN NO IP 002 DE 2017.</p> <p>4. CONTRATO: 035-2013 OBSERVACIÓN: SE REQUIERE ANEXAR CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN CON EL FIN DE PODER EVIDENCIAR LA FECHA DE INICIO NI LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONVENIO.</p>
185	FUNDACION RED DE BIENESTAR Y PROTECCION SOCIAL FUNDARED	CUMPLE	
186	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL-FES	NO CUMPLE	EL INTERESADO SE COMPROMETE A APORTAR EN ESPECIE EL 2% DEL VALOR DEL APORTE DEL ICBF.
187	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO	CUMPLE	
188	CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL OCCIDENTE COLOMBIANO JORGE ELIECER GAITÁN	NO CUMPLE	<p>1 DE LOS 15 CONTRATOS RELACIONADOS EN EL FORMATO 6, TODAS LAS EXPERIENCIAS DEBEN SER SUBSANABLES PUES NO SE CUENTA CON ACTA DE LIQUIDACIÓN O CERTIFICACIÓN Y POR TANTO, NO SE PUEDEN TENER LOS DATOS BÁSICOS DE NINGÚN CONTRATO.</p> <p>A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:</p> <p>1. CONTRATO: 19262013442 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA.</p> <p>2. CONTRATO: 1926014216</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 3. CONTRATO: 19262014382
			OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 4. CONTRATO: 19262014440
			OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 5. CONTRATO: 19262015031
			OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 6. CONTRATO: 19262015119
			OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 7. CONTRATO: 19262016168
			OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 8. CONTRATO: 19262016296
			OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 9. CONTRATO: 433
			OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 10. CONTRATO: 5002016
			OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 11. CONTRATO: 1039
			OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 12. CONTRATO: 1018
			OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 13. CONTRATO: 19262016736
			OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA.

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>14. CONTRATO: 1248</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p> <p>15. CONTRATO: 1230</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p> <p>2. NO SE ALLEGA LA CONTRAPARTIDA.</p>
189	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN	NO CUMPLE	<p>1 LA PROPUESTA PRESENTA INTERÉS PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN 7 DEPARTAMENTOS DIFERENTES POR LO TANTO DEBE SUBSANAR CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS (TENIENDO EN CUENTA QUE EL MÁXIMO DE DEPARTAMENTOS POSIBLE ES 4).</p> <p>2. *RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR EL CONTRATO NO. 2011-03-17 CON EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – FODESEP SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: VALOR INICIAL, VALOR EJECUTADO Y ESTADO DEL CONTRATO. RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR EL CONTRATO NO. 572 DE 2013 CON LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: VALOR EJECUTADO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN. SIN EMBARGO, AÚN NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR EL CONTRATO NO. 199 DE 2013 CON LA GOBERNACIÓN DE QUINDÍO, SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: VALOR EJECUTADO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN. SIN EMBARGO, NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR EL CONTRATO NO. 571 DE 2013 CON LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: VALOR EJECUTADO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN. SIN EMBARGO, NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>DE LAS 6 CERTIFICACIONES ALLEGADAS, 5 CERTIFICACIONES SON SUBSANABLES.</p> <p>1. CONTRATO: 2001-05</p> <p>OBSERVACIÓN: EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE ENCUENTRA FUERA DEL PERIODO ESTABLECIDO (6 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA), POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>NO SE EVIDENCIA EL VALOR EJECUTADO, EL NIT, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO DEL CONTRATANTE NI LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR EL PROPONENTE NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS EN OCASIÓN AL CONTRATO APORTADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1</p> <p>3. CONTRATO: 0031 DE 2014</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>4. CONTRATO: 199 DE 2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>5. CONTRATO: 751 DE 2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>6. CONTRATO: 572 DE 2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>2. RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL, PROPUESTA NO. 189, Y ESPECÍFICAMENTE SOBRE LA CARTA DE PRESENTACIÓN, NO ES POSIBLE SUBSANAR LAS ZONAS O DEPARTAMENTOS PARA LOS CUALES SE PRESENTA LA CORPORACIÓN, TODA VEZ QUE SEGÚN EL NUMERAL 3.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA "PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS (ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CÓRDOBA, CAUCA Y NARIÑO), SOLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA.</p> <p>EL OFERENTE SE COMPROMETE A APORTAR EN ESPECIE EL 10% DEL VALOR DEL APORTE DEL ICBF SEGÚN PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA REGIONAL O ZONA Y EN CADA VIGENCIA.</p> <p>LA CONTRAPARTIDA ES SUBSANABLE DADO QUE EN EL FORMATO NO SE INCLUYE EL ACEPTO.</p>
190	CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ	CUMPLE	
191	ALDEAS INFANTILES SOS	CUMPLE	
192	FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA - CENAINCO -	CUMPLE	
193	LA FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS	NO CUMPLE	<p>1 RESPECTO A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS DE SUBSANAR LOS REQUISITOS HABILITANTES RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA TÉCNICA, SE DEBE ACLARAR QUE, SI BIEN LA FUNDACIÓN CERTIFICA CON LOS CONTRATOS NO. 502 Y 236 REALIZADOS CON EL ICBF, SU ATENCIÓN A FAMILIAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD FAMILIAS CON BIENESTAR, LO ANTERIOR NO PERMITE ACREDITAR QUE LOS PROGRAMAS O PROYECTOS EJECUTADOS POR LA FUNDACIÓN HAYAN ESTADO DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES, COMO LO EXIGE EL LITERAL A DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES. ASÍ, TODA LA EXPERIENCIA QUE ACREDITA LA FUNDACIÓN SE</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>PUEDO ENMARCAR EN EL LITERAL B, POR ESTAR DIRIGIDA ESPECÍFICAMENTE A PROGRAMAS O PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN DE FAMILIAS. TENIENDO EN CUENTA QUE EL NUMERAL ANTERIORMENTE MENCIONADO EXIGE LA EXPERIENCIA ACUMULADA ENTRE EL LITERAL A Y B, NO ES POSIBLE SUBSANAR LOS REQUISITOS HABILITANTES SOLICITADOS POR EL PROPONENTE. LO ANTERIOR, SE RATIFICA MEDIANTE EL NUMERAL 2 DE LA ADENDA NO. 1 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2017.</p> <p>DE LAS EXPERIENCIAS QUE APORTAN NO SE LOGRA VERIFICAR ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL LITERAL A.</p> <p>2. REVISADA LA PROPUESTA NO SE ENCONTRÓ EL FORMATO NO. 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE" EXIGIDA EN LA INVITACIÓN PUBLICA.</p>
194	ALBERGUE INFANTIL MAMA YOLANDA	NO CUMPLE	<p>1 EL OFERENTE MANIFIESTA INTERÉS EN EJECUTAR LA ESTRATEGIA EN 9 ZONAS POR LO QUE REQUIERE SUBSANAR SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN. ESPECIFICAR LAS ZONAS DE BOGOTÁ DE INTERÉS PARA OPERAR.</p> <p>EL DÍA 23/11/2017 EL OFERENTE ALLEGA DOCUMENTO DONDE REITERA SU INTERÉS EN OPERAR EN MÁS DE 4 ZONAS SIN ACOGER LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" DE LA IP 002 DE 2017, CON RESPECTO AL NÚMERO MÁXIMO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN.</p> <p>2. EL DÍA 06/12/2017 EL OFERENTE ALLEGA DOCUMENTO DONDE REITERA SU INTERÉS EN OPERAR EN MÁS DE 4 ZONAS SIN ACOGER LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" DE LA IP 002 DE 2017, CON RESPECTO AL NÚMERO MÁXIMO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACIÓN.</p> <p>EL OFERENTE NO PRESENTA LA CONTRAPARTIDA EN ESPECIE SEGÚN EL FORMATO 7.</p>
196	FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGION CARIBE FUNDERCAR	CUMPLE	
197	ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DEL VALLE DEL CAUCA MALCON X	NO CUMPLE	<p>1. EL ACTA DE LIQUIDACIÓN ADJUNTA CON FECHA 01/01/2015 SEÑALA QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA LIQUIDADADO A LA FECHA SIENDO LAS MISMA PARA EL INICIO Y LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>2. LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL CONTRATO 004/2016 NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN LA IP DEFINITIVA 002 DEL 2017, NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERAL A. "CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA". NO SE ESPECIFICA EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO Y EL VALOR DEL MISMO SE RELACIONA EN CANTIDAD DIFERENTE EN EL ACTA DE INICIO (\$45.000.000) Y EN LA COPIA DEL CONTRATO (30.000.000).</p> <p>3. LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 005/2017 A LA FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO. NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LA IP DEFINITIVA 002 DE 2017, NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" EN LA QUE SE REQUIERE ACREDITACIÓN A TRAVÉS DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN.</p> <p>4. LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 76.26.16.1260 DE 2016 A LA FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO. NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LA IP DEFINITIVA 002 DE 2017, NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" EN LA QUE SE REQUIERE ACREDITACIÓN A TRAVÉS DE CONTRATOS EJECUTADOS Y</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			TERMINADOS A SATISFACCIÓN. 2. NO CUMPLE EN ATENCIÓN A QUE: 1. LA CONTRAPARTIDA NO RELACIONA EL NIT DE LA ENTIDAD 2. LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LA IP 002 DEFINITIVA EN EL NUMERAL 3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" CON RESPECTO A LA SELECCIÓN DE LAS ZONAS DE INTERÉS PARA OPERAR LA ESTRATEGIA, DEBE DEFINIRSE LA ZONA DE NARIÑO DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN.

NOTA: Los anexos de la evaluación Técnica se publicarán en archivo adjunto en el portal de Colombia Compra Eficiente y en la pagina web del ICBF

Por lo anterior el Comité Evaluador designado por el ICBF, atendiendo la evaluación técnica, jurídica y financiera, de las propuestas presentadas en desarrollo del proceso de **INVITACION PUBLICA IP-002-2017**, cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BIENESTAR FAMILIAR PARA LA ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES, CUYO OBJETO ES: PROMOVER LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, LA PREVENCIÓN DE LAS VULNERACIONES Y LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES", establece como resultado consolidado del alcance No1 a la evaluación definitiva , lo siguiente:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	RANGO DE PRESUPUESTO DE CAPACIDAD OPERATIVA EN SMLMV ASIGNADO	DEPARTAMENTOS DE INTERES PARA OPERAR
1	FUNDACIÓN GRANITOS DE PAZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
2	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL FUNDECODE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
3	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA FUNDAVIDA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
4	FUNDACIÓN CHRISTOGOL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
5	FUNDACIÓN EQUIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	CHOCÓ
6	FUNDACIÓN APOYAR FUNDAP	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	



7	FUNDACIÓN CRISTIANA LAZOS DE AMOR	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
8	FUNDACIÓN AGROAMBIENTAL Y SOCIAL DEL CHOCÓ FUNAMSOCH	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
9	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	CESAR - GUAJIRA - MAGDALENA
10	ASOCIACIÓN MUJER Y GENERO AMGES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	NARIÑO 1
11	FUNDACIÓN RENACER	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
12	FUNDACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
13	FUNDACIÓN JESÚS DIVINO PROTECTOR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
14	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE CÁRNICOS DEL CAQUETÁ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	CAQUETÁ - CAUCA 2
15	CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	CASANARE
16	ASOCIACIÓN DE BACHILLERES DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL SAN NICOLÁS DE TOLENTINO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
17	FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR (FUNOF)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	CAUCA 2 - QUINDIO - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA
18	GOTA DE LECHE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
19	FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
20	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA FE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
21	ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA (ASOCOC NITAMBO)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
22	FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARÍA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
23	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CAUCA 1 - NARIÑO 2 - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA





24	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO (CORSODE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	BOLÍVAR - SUCRE	
25	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
26	ASOCIACIÓN DE MUJERES E INFANCIA (ASOMIN)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
27	FUNDACIÓN INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCIÓN CAMPESINA (ICPROC) FLORESMIRO LOPEZ JIMENEZ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
28	FUNDACIÓN NAWEN	NO SE EVALÚAN PERTENECE AL BANCO IP 003 -2017						
29	FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACIÓN DE FÁRMACO DEPENDIENTES FARO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
30	FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	BOLÍVAR	
31	FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO EL CARACOLÍ CENDIT	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
32	GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
33	ASOCIACIÓN DE MADRES QUE VELAN POR LA NIÑEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
34	GRUPO ASOCIATIVO SAN FELIPE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
35	NO SE EVALÚAN SOLICITO RETIRO							
36	FUNDACIÓN SOCIAL ESFUERZO PROPIO FUNESPRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	
37	FUNDACIÓN CLAMOR POR LA VIDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
38	FUNDACIÓN QUIERO DESARROLLO HUMANO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
39	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AGROAMBIENTAL DEL CHOCÓ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
40	FUNDACIÓN SOCIAL NEIRA CECILIA FUNDACECILIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
41	CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA FE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
42	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		

	MIGUEL FUNDESAMI						
43	CORPORACIÓN SANTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	ATLÁNTICO - CESAR - NORTE DE SANTANDER - SANTANDER
44	FUNDACIÓN ITACA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
45	FUNDACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNDASOCIALES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
46	ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS ASOMISPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	CHOCÓ - VALLE DEL CAUCA
47	FUNDACIÓN GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL FUNDAGESOC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	VALLE DEL CAUCA
48	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	CÓRDOBA 2
49	FUNDACIÓN CENTRO INTEGRAL MI SEGUNDO HOGAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
50	FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA VOLVER A SONREÍR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
51	FUNDACIÓN HIJOS DE LA SIERRA FLOR	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
52	FUNDACIÓN FESCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CALDAS - QUINDÍO - RISARALDA
53	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL DESARROLLO SOCIAL AVOSS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	HUILA
54	BENPOSTA NACIÓN DE MUCHACHOS COLOMBIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
55	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS USUARIOS DEL SERVICIO DEL ICBF ASOFAMI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	ARAUCA
56	ASOCIACIÓN MUNDOS HERMANOS ONG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CALDAS - CAUCA 2 - GUAJIRA - QUINDÍO
57	CORPORACIÓN SEDECOM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	CESAR - CUNDINAMARCA - QUINDÍO - TOLIMA
58	FUNDACIÓN SONRISAS DE COLORES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	



59	FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CAUCA 1 - VALLE DEL CAUCA
60	CORPORACIÓN COLOMBIA VERDE COLVERDE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
61	FUNDACIÓN DESARROLLO DE OPORTUNIDADES FUNDESAO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
62	CORPORACIÓN DE AMOR AL NIÑO (CARIÑO)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
63	FUNDACIÓN FUNDALIANZA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
64	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA FUNDADESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CASANARE
65	FUNDACIÓN ESTRUCTURAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
66	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ YMCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	BOGOTÁ, D.C. 2 - CUNDINAMARCA
67	FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO ALBERTO JIMENEZ FUENTES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
68	FUNDACIÓN NU 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	SUCRE
69	FUNDACIÓN CUCHARITAS DE AMOR FUNCUMOR	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
70	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA SOCIAL Y TECNOLÓGICO FUNDASET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	ARAUCA - BOYACÁ - CUNDINAMARCA - GUAVIARE
71	FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	ATLÁNTICO - BOLÍVAR - MAGDALENA
72	FUNDACIÓN HUELLAS DE AFECTO Y FELICIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CAQUETÁ - PUTUMAYO - HUILA
73	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD APSFACOM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CESAR - CÓRDOBA 2 - MAGDALENA - SUCRE
74	ASOCIACIÓN JUVENIL VISIÓN FUTURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350	BOLÍVAR - SUCRE -

						SMLMV	VAUPÉS
75	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CÓRDOBA 1
76	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL APDS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
77	FUNDACIÓN SOCIAL DEL ORIENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	GUAVIARE - META - VICHADA
78	ASOCIACIÓN MUTUAL AVANZAR ASOAVANZAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
79	FUNDACIÓN MULTIACTIVA FUNDAGEST	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
80	HORIZONTES FUNDACIÓN PARA EL AMOR Y LA SALUD	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
81	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN LA SALUD LA ALIMENTACIÓN Y LA NUTRICIÓN DE COLOMBIA FESANCO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
82	CORPORACIÓN JUNTOS CONTRAYENDO FUTURO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
83	CORPORACIÓN HABLANDO POR LOS NIÑ@S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
84	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TALENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	SUCRE - CÓRDOBA 2 - VICHADA
85	FUNDACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO ACTIVO Y LA EQUIDAD SOCIAL SEPPAES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	NARIÑO 1
86	CORPORACIÓN VISIÓN FUTURA CORVIFU	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
87	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS FUTURO METETE EN EL CUENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	AMAZONAS - ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - PUTUMAYO



88	FUNDACIÓN ONG LA RED	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	CAUCA 2 - QUINDIO - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA
89	CORPORACIÓN FORJAR PARA EL FUTURO (CORFUTURO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	GUAVIARE
90	CORPORACIÓN SOCIOECONÓMICA MANOS AL DESARROLLO CORMADES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
91	CORPORACIÓN COMUNIDAD INTELIGENTE CORPOCI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CASANARE - GUAVIARE
92	FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA FUNDEPRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CASANARE - GUAVIARE - META
93	UNIÓN TEMPORAL ENTORNOS DE PAZ. FUNDACIÓN SOCIAL METROPOLITANA SAN VICENTE FUNSOMET 50% - FUNDACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN INTEGRAL Y EL CAMBIO SOCIAL FUNCOMICS 50%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	ATLÁNTICO - BOLÍVAR
94	CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE DERECHOS - GESTIÓN Y DERECHOS VITALES	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
95	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	BOGOTÁ 1 CUNDINAMARCA
96	FUNDACIÓN TE ABRAZO CHOCO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
97	CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL INNOVAR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
98	FUNDACIÓN TU CRECER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	BOYACÁ
99	CORPORACIÓN IPS AFROSALUD COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
100	CORPORACIÓN VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	ANTIOQUIA 1 - BOLÍVAR - CÓRDOBA 1 - SUCRE
101	FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL POR LA PAZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
102	FUNDACIÓN SOCIAL CHOCÓ	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	

103	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	AMAZONAS - ATLÁNTICO - CÓRDOBA 1 - SUCRE	
104	CORPORACIÓN DIGNIFICAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	ANTIOQUIA 1 - CÓRDOBA 1 - CHOCÓ	
105	FUNDACIÓN DIVINA INFANCIA DE JESÚS, JOSE Y MARIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
106	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	MAGDALENA - BOLÍVAR - CESAR	
107	PRESENCIA COLOMBO SUIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	ANTIOQUIA 1 - CÓRDOBA 1 - SUCRE	
108	FUNDACIÓN ESPERANZA, AMOR Y VIDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
109	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	ANTIOQUIA 1 - CÓRDOBA 1	
110	FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CAQUETÁ - HUILA - TOLIMA	
111	FUNDACIÓN PICACHOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	CAQUETÁ	
112	HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE (CAUCA)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
113	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.SG ( FUNDAR J.S.G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	CAQUETÁ - HUILA	
114	FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ FAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	ANTIOQUIA 1 - CÓRDOBA 2	
115	FUNDACIÓN GUAJIRA NACIENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	GUAJIRA	
116	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL HUILA (ATSHU)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	HUILA - CAQUETÁ	
117	FUNDACIÓN APOYO SOCIAL (FAS)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
118	FUNDACIÓN KANIRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	PUTUMAYO	
119	NO SE EVALÚAN ES UN ALCANCE AL PROPUESTA 110							

120	ASOCIACIÓN FREPAEN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
121	FUNDACIÓN GENIOS MAESTROS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
122	FUNDACIÓN UNIDOS EN FAMILIA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
123	FUNDACIÓN AMBIENTE PRO VIDA FUNAPROM	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
124	CONSTRUYAMOS COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	RISARALDA - TOLIMA - QUINDÍO
125	ASOCIACIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE OYOLA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	BOGOTÁ, D.C. 2
126	ASOCIACIÓN POPULAR DE MUJERES DEL CESAR A.P.M.C	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
127	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
128	FUNDACIÓN PARA LA CREACIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA E.S.A.L ONG.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
129	FUNDACIÓN PLAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	BOLÍVAR - META - SUCRE - NARIÑO 2
130	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI IUCEMAG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	NARIÑO 2
131	FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	GUAVIARE
132	ASOCIACIÓN SEMBRADORES DE ESPERANZA SEMDES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CHOCÓ - ANTIOQUIA 1
133	FUNDACIÓN SUEÑOS Y VIVENCIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - BOLÍVAR - CESAR - GUAJIRA
134	CORPORACIÓN LATINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	ANTIOQUIA 1 - QUINDÍO - RISARALDA - CÓRDOBA 1
135	FUNDACIÓN MIL SEMILLAS FMS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
136	CORPORACIÓN CERES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350	META - CASANARE -

						SMLMV	GUAINÍA - CÓRDOBA 1
137	ESPERANZA VIVA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
138	FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
139	FUNDACIÓN SOCIAL VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	GUAJIRA - MAGDALENA
140	FUNDACIÓN CONCERN UNIVERSAL COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	TOLIMA
141	FUNDACIÓN MUJER DEL NUEVO MILENIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	BOGOTÁ, D.C. 1 - ANTIOQUIA 2
142	CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
143	CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
144	FUNDACIÓN POR UN MUNDO NUEVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	BOYACÁ - CALDAS - RISARALDA - CUNDINAMARCA
145	FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
146	CORPORACIÓN YRAKA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	SANTANDER - NORTE DE SANTANDER - BOYACÁ
147	CORPORACIÓN COLOMBIA XXI	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
148	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
149	CORPORACIÓN DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	BOLÍVAR - SUCRE - CÓRDOBA 2
150	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA ASOCAÑA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	VALLE DEL CAUCA - RISARALDA
151	CORPORACIÓN LENGUAJE CIUDADANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	CUNDINAMARCA - META - QUINDÍO
152	COMUNIDAD DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD - DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE TOURS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	





**República de Colombia**  
**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
 Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Dirección de Contratación**



153	ONG FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
154	FUNDACIÓN PROCEDER SIGLO XXI	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
155	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
156	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FUNDAPRE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	VALLE DEL CAUCA
157	CORPORACIÓN PARA EL CRECIMIENTO Y GESTIÓN HUMANA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
158	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA CRECE, FUNDACIÓN MI ABUELO Y YO 50% - CORPORACIÓN MULTIACTIVA REVIVE TU ESPERANZA COMULRES 50%	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
159	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DEL SER HUMANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	CAUCA 1 - NARIÑO 2 - PUTUMAYO - HUILA
160	ASOCIACIÓN MEGASALUD	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
161	FUNDACIÓN JÓVENES CONSTRUYENDO PAZ FUNJOCONPAZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
162	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL MARANÁ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
163	UNIÓN TEMPORAL ENTORNOS PROTECTORES 2018, FUNDACIÓN ERA NUEVA 90% - CORPORACIÓN ALIANZA LÍDER 10%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	SUCRE - VAUPÉS - CÓRDOBA 2 - BOLÍVAR
164	FUNDACIÓN POSITIVOS POR LA VIDA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
165	PARROQUIA SAN FRANCISCO SOLANO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
166	FUNDACIÓN PODER CHOCÓ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
167	CONSORCIO CONSTRUYENDO ENTORNOS PROTECTORES PARA EL BIENESTAR DEL FUTURO, FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL 50% - FUNDACIÓN LOS FLAMINGOS 50%	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
168	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350	SUCRE

Sede de la Dirección General  
 Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30  
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080  
 www.icbf.gov.co

*Cambiando el mundo  
 de las familias colombianas*



	LA FAMILIA					SMLMV	
169	FUNDACIÓN HACIA EL DESARROLLO SOCIAL FUNDES	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
170	CONGREGACIÓN DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA PROVIDENCIA MADRE DEL BUEN PASTOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	VALLE DEL CAUCA
171	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	ATLÁNTICO - CALDAS - QUINDÍO - RISARALDA
172	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
173	DIÓCESIS DE ISTMINA TADO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
174	FUNDACIÓN JARDINES LUMINOSOS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
175	CORPORACIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS CORPALLANOS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
176	FUNDACIÓN SEMBRANDO AMOR POR UN FUTURO MEJOR FUTSEAMOR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
177	CRUZ ROJA COLOMBIANA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
178	FUNDACIÓN DEPORTIVA PAIZ Y PAZIFICO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
179	LIVING CULTURE IN ENGLISH CORPORATION	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
180	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS PALMERAS - FUNDEPALMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	MAGDALENA - GUAVIARE - CESAR - META
181	FUNDACIÓN DE PROMOCIÓN INTEGRAL Y TRABAJO COMUNITARIO CORAZÓN DE MARIA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
182	CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - CONADES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
183	FUNDACIÓN BIENESTAR Y FUTURO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
184	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA NIÑEZ - FUNDIMUR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
185	FUNDACIÓN RED DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600	META

	SOCIAL - FUNDARED					SMLMV		
186	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
187	ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	BOGOTÁ, D.C. 2 - CAUCA 2 - CUNDINAMARCA - VALLE DEL CAUCA	
188	CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL OCCIDENTE COLOMBIANO JORGE ELIECER GAITÁN - CIADET	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
189	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
190	CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	AMAZONAS - CUNDINAMARCA - GUAJIRA - PUTUMAYO	
191	ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CUNDINAMARCA - SANTANDER - CHOCÓ - NARIÑO 1	
192	FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA CENAINCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	AMAZONAS - BOGOTÁ, D.C. 1 - CUNDINAMARCA	
193	FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
194	ALBERGUE INFANTIL MAMÁ YOLANDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
195	<b>NO SE EVALÚAN ES UN ALCANCE AL PROPUESTA 10</b>							
196	FUNDECAR FUNDACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGIÓN CARIBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	ATLÁNTICO - BOLÍVAR	
197	ASOCIACION DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DEL VALLE DEL CAUCA - MALCON X	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		

Dado a los doce (12) días del mes de diciembre de 2017.

**COMITÉ ASESOR EVALUADOR**  
**ORIGINAL FIRMADO**

<b>COMITÉ ASESOR EVALUADOR JURÍDICO</b>		<b>FIRMA</b>
Ruby Esperanza Arias Castro	Contratista de la Dirección de Contratación	
Karen Johanna Ayala Bustos	Contratista de la Dirección de Contratación	
Maria Fernanda Caballero Solano	Contratista de la Dirección de Contratación	
Adriana Camberos Moreno	Profesional Especializado	
Carlos Andrés Claros Gómez	Contratista de la Dirección de Contratación	
Laura Andrea Eslava Patarroyo	Contratista de la Dirección de Contratación	
Katherin de los Ángeles González Barrera	Contratista de la Dirección de Contratación	
Francisco Jose Guerrero Loaiza	Contratista de la Dirección de Contratación	
Karen Yiset Gutiérrez Rojas	Contratista de la Dirección de Contratación	
Yesica Lasso Pérez	Contratista de la Dirección de Contratación	
Jenny Paola López Avella	Contratista de la Dirección de Contratación	
Veronica Espejo Peña	Contratista de la Dirección de Contratación	
Paola Andrea Ortega Sanabria	Contratista de la Dirección de Contratación	
Carlos Julio Robles Mercado	Contratista de la Dirección de Contratación	
Lilian Vanessa Marrugo Mantilla	Contratista de la Dirección de Contratación	
Jairo Armando Moreno Guerrero	Contratista de la Dirección de Contratación	
María Elvira Pantoja Castrillon	Contratista de la Dirección de Contratación	
Leonardo Alfonso Pérez Medina	Profesional Especializado	
Viviana del Rosario Rojas Molinares	Profesional Especializado	
Camilo Andres Ruiz Camacho	Contratista de la Dirección de Contratación	
Leidy Janneth Salazar Sierra	Contratista de la Dirección de Contratación	



Rossana Serrano Basto	Contratista de la Dirección de Contratación	
Alejandra Torres Barrera	Contratista de la Dirección de Contratación	
Gustavo Adolfo Uribe Burgos	Contratista de la Dirección de Contratación	
Dayana Vargas Moreno	Contratista de la Dirección de Contratación	
Jana Katherine vega Garzón	Contratista de la Dirección de Contratación	
Nathalie Henao Orozco	Contratista de la Dirección de Contratación	
<b>COMITÉ ASESOR EVALUADOR FINANCIERO Y ECONÓMICO</b>		
Maria Nohelia Vélez Urrea	Contratista de la Dirección de Abastecimiento	
Maribel Barros Barreto	Contratista de la Dirección de Abastecimiento	
Cindy Liceth Montes	Contratista de la Dirección de Abastecimiento	
Gloria Cecilia Moreno	Contratista de la Dirección de Abastecimiento	
<b>COMITÉ ASESOR EVALUADOR TÉCNICO</b>		
Claudia María Torres Leiva	Profesional Especializado 2028-24 Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	
Diana Paola Rivera Velandia	Profesional Especializado 2028-17 Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	
Rocio Stella Castellanos Silva	Profesional Especializado 2028-17 Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Familia y Comunidades	
Edwin Alberto Gómez Pérez	Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	
Diana Marcela Torroledo Munevar	Contratista Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Familia y Comunidades	
Yuli Alejandra Velásquez Torres	Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	
Juan David Muriel García	Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	
María Paola Blanco	Contratista Dirección de niñez y	



	adolescencia	
Marbely Ospina Diaz	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Diana Patricia Franco Rueda	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Gustavo Vargas Quintero	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Daniel Mauricio Moreno Quintero	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Luisa Fernanda Betancourt Pinto	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
María Isabel Ruiz Fajardo	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Erick Fabián Jerena Montiel	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Diana María Garavito Escobar	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Andrea Luna Ruiz	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Malory Rocio Briceno Rojas	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Carolina Pineda Castro	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Margarita María Cuellar Méndez	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Alvaro Arturo Nossa Chiquiza	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Diana Patricia Montenegro Araque	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Kattya de Oro Genes	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Diana Marcela Torroledo Munevar	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Janeth Cristina Santiago Muñoz	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Lina María Herrera Quintero	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Sergio Ramirez Torres	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Nelsón Ruben Pineres Senior	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Luz Mery Medina Medina	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	

FIN DEL DOCUMENTO